



Universidad
del Tolima



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Ciencias Sociales

REVISTA
Liciensó
"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"

Número 5 2023
Ibagué, Tolima (Colombia)
ISSN: 2711-0915



Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

REVISTA
Licenso

"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 5 2023. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

Universidad del Tolima
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Ciencias Sociales

Revista Licenso UT – Ibagué (Tolima – Colombia)
No. 5 – 2023 | ISSN: 2711-0915



1



Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

REVISTA
Licenso
"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"



Número 5 2023. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

Omar Mejía Patiño
Rector

Martha Lucía Nuñez
Vicerrectora Académica

John Jairo Méndez Arteaga
Vicerrector de Investigación-Creación, Innovación, Proyección Social y Extensión

Eduardo López Ramírez
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Luisa Fernanda Rubio
Directora
Licenciatura en Ciencias Sociales

Director-Editor
Willian Alfredo Chapman Quevedo

Comité Editorial
Luz Ángela Prada Rojas
Ángela Lucía Agudelo González
Ginna Lizeth Galindo Cruz
Jhontan Ruiz Ortiz
Jhon Anderson Otavo

Diseño y diamagración
Herman Rojas Peñuela

Periodicidad
Semestral

Portada
Título: Mujer campesina con mula
Autor: Espinosa, José María
Año: entre 1811 y 1883
Materia: Dibujos Colombia Siglo XIX
Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia. Fondos gráficos. José María Espinosa.
Formato digital: JPG

Corrección de estilo
Nelson Germán Sánchez





Tabla de contenido

EL EDUCADOR SOCIAL, UN PERFIL PROFESIONAL NECESARIO Y RELEVANTE EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR COLOMBIANA	5
Albert José Ortega Hernández	
EL SENTIDO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	13
Karen J. Barreto Cabezas y Daniel F. Díaz Gaitán	
“DE LA BASURA A LECTURA” LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EL TINTAL MANUEL ZAPATA OLIVELLA, 1989 – 2021	15
Dario Fernando Sierra Miranda	
COLOMBIA, PERÚ, BRASIL, ECUADOR. UN BREVE ANÁLISIS SOBRE SU ACCIONAR RESPECTO A LA PEDAGOGÍA HOSPITALARIA	23
Javier Esteban Fandiño Galvis	
LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LOS COLEGIOS: FORMANDO SERES HUMANOS COMPLETOS	28
Luisa Fernanda Díaz Ramírez	
EL FEMINISMO Y LA DIFERENCIA, PUNTOS ELEMENTALES EN LA VIDA DE LOS SERES	30
Javier Esteban Fandiño Galvis	
EL PAPEL DE LA DIDÁCTICA EN UNA GENERACIÓN ATRAPADA EN LAS REDES	34
Brandon Steven Muñoz Gutiérrez	
ESTUDIOS PARA LA PAZ Y EDUCACIÓN, DESDE LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES “SARGENTO INOCENCIO CHINCÁ”	38
Julián Enrique Barrero García, Eillen Giuliana Tolosa García, Mónica Estefanía Hernández García y José Antonio Ortigón Berg	
LA EVALUACIÓN EN AULAS MULTIGRADO EN EL CONTEXTO COLOMBIANO	44
Alexy Viviana Ortega Hoyos y Yimy Esteban Ortega Hoyos	
LA SALUD MENTAL EN COLOMBIA, ¿DEBILIDAD O FORTALEZA?	49
Javier Esteban Fandiño Galvis	
ALTERIDADES A LA “MODERNIDAD CAPITALISTA”: EL PROCESO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO, SU (RE)INVENCION DE MUNDO Y REIVINDICACIÓN DEL LUGAR DE LA NATURALEZA Y LA NATURALEZA DEL LUGAR	53
Willian Alfredo Chapman Quevedo y Ángela Lucía Agudelo González	



Tabla de contenido

IDENTIDADES POLÍTICAS:

MANIFESTACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LOS SECTORES MEDIOS Y BAJOS EN EL MARCO DE LA REIVINDICACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN AMÉRICA LATINA 58

Willian Alfredo Chapman Quevedo y Ángela Lucía Agudelo González

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TÚNELES VIALES DEL ALTO DE LA LÍNEA COMO UNA DOMINACIÓN PERPETUA DEL ESPACIO: REFLEXIÓN ENTRE SER HUMANO, NATURALEZA Y SOCIEDAD 62

Christian Camilo Peña Tocora

VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE UN CONJUNTO DE ESTUDIANTES MUJERES DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, COLOMBIA 65

Noelba Millán Cruz, Luisa Fernanda Forero Arenas, Karen Lorena Ibagué Casas y Abelardo Carrillo Urrego

MELO, Y OTROS (2020). LA HISTORIA VUELVE A LA ESCUELA.

EDITORIAL UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA 80

Ginna Lizeth Galindo Cruz

DEL CASTILLO, L. (2018). LA INVENCION REPUBLICANA DEL LEGADO COLONIA CIENCIA, HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE LA VANGUARDIA POLÍTICA COLOMBIANA EN EL SIGLO XIX. BOGOTÁ: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES 82

Juan José Chinchilla Cruz





EL EDUCADOR SOCIAL, UN PERFIL PROFESIONAL NECESARIO Y RELEVANTE EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR COLOMBIANA

Albert José Ortega Hernández

Magíster en Pedagogía Social e Intervención educativa en Contextos Sociales
Universidad del Norte

Resumen

La actual situación de inestabilidad social que vive nuestra sociedad se refleja claramente en la manera en que los niños, niñas y adolescentes se relacionan con sus pares en las escuelas. Este artículo pretende aportar algunos elementos de reflexión, a modo de retos de futuro, sobre el menester de contar con la figura profesional de las educadoras y educadores sociales en las instituciones educativas; del mismo modo, resaltar lo importante de su campo de acción, que aún es desconocido o no lo tienen definido.

Países como España, Brasil, Argentina, y otros más en Iberoamérica, descubrieron este potencial y lo han aprovechado. El artículo intenta dar conocer las necesidades de la escuela colombiana, que necesitan ser atendidas para así transformar la complejidad su realidad. La investigación ha demostrado que, la colaboración docente de este perfil profesional es una condición esencial para impulsar procesos de innovación, intervención y mejora en los centros educativos. Se presenta en este artículo dándole a la escuela una respuesta eficaz a las diferentes problemáticas que vive todos los días y no podemos ser ajenos a ellas. Dichas finalidades institucionales se operativizan mediante el incremento de la participación, el empoderamiento individual y comunitario, la corresponsabilidad y la sensibilización social. De la misma manera, la investigación, la mediación familiar, el abordaje a la convivencia escolar, la formación ecosocial, ayudantía a docentes, las relaciones interinstitucionales y muchas más. Son algunas de las

múltiples ayudas que un educador social puede dar, al estar inmerso en el ámbito escolar.

Palabras claves

Educador social, animación sociocultural, trabajo comunitario, ecosocial, acciones socioeducativas.

Educación Social en las escuelas

Cuando se habla de educación social siempre se piensa en los contextos externos a la escuela, los comunitarios o de alta vulnerabilidad, pero la Educación Social va mucho más allá de lo que pensamos. Según Del Pozo (2016): “La educación social debe ser la nueva propuesta interinstitucional del país en los retos de transformación social” (p. 79). En realidad, se necesita con extrema urgencia educadores sociales dentro de los centros educativos, ya que uno de los quehaceres de la educación social es contribuir a modificar positivamente la realidad y la escuela requiere de transformaciones relevantes y de un apoyo institucional serio. Manzanares (2019) expresa: “Lo cierto es que se trata de un perfil profesional necesario como parte de las estrategias para compensar desigualdades, articulando medidas que no solo implican el proceso educativo en sí, sino también a las condiciones en que se realiza y a los contextos en los que se inscribe” (p. 115).

Según Del Pozo (2016): “La educación social responde a las exigencias, fenómenos y realidades de la sociedad y la individualidad desde la comunidad en la que nos encontramos y vivimos” (p. 81). Considero que la escuela de hoy está enfrentando retos y desafíos muy





grandes por la complejidad educativa, formativa y la escasa visión socioeducativa; por lo tanto, se requiere de la intervención de un Educador Social que establezca puentes entre los diferentes actores dentro y fuera del ámbito escolar. También tengo claro que, hace falta mucha preparación por parte de la escuela en poder atender a la familia; la carga laboral de los docentes es muy alta y desgastante, lo que en muchas ocasiones no le permite detenerse para poder ayudar a los estudiantes y/o a las familias, y guiarlas adecuadamente. Y que, en consonancia del proyecto educativo institucional contribuya a hacerle frente a los cambios necesarios a fin de responder a las necesidades del alumnado y sus familias. En este sentido, Manzares (2019) nos dice que “Los/las educadores/as sociales cuentan con ventaja a la hora de entender la necesidad de la participación social en los procesos educativos” (p. 130).

La falta de estímulos y reconocimientos de la escuela a los docentes para trabajar con la familia es un caso que desmotiva y atrasa las transformaciones sociales que se espera de ella; esta desconexión puede ser muy nociva y peligrosa. Y, Manzares (2019) nos llama a la reflexión: “Ante los retos que la educación tiene planteados, son varias las razones que invitan a pensar en la posibilidad de que los/las educadores/as sociales estén presentes en el ámbito escolar” (p. 112).

Por lo tanto, la escuela para poder cumplir con su misión transformadora no debe dejar de lado el trabajo socioeducativo con las familias y aún con los mismos estudiantes. Para esto, debe estar el Educador Social apoyando la labor pedagógica del cuerpo de docentes y directivos docentes, que viene a complementar el panorama educativo y va muy de acuerdo, con la expresión de Caride, (2009) “La educación de todos y para todos, en su versión más cívica y cotidiana, emocional y cognitivamente”. Ese apoyo cotidiano y emocional es de carácter urgente. Y son muchas las posibilidades y las oportunidades de cambio, que nos puede ofrecer un educador social en una escuela.

Se necesita una figura profesional que, con mucha comprensión de los fenómenos sociales, un carácter científico desarrollado, con abordaje técnico y ético, se enfatice en el proceso educativo y que busque la transformación personal y comunitaria de la escuela. Que mejor que el educador social que está llamado a iniciar y promover un replanteamiento de la sociedad a partir de los valores conscientes, ya que los valores son inherentes a la geniana educación. Hoy, nos estamos enfrentando a un niñez y adolescencia que está en su etapa vital escolar y que, en muchos casos, adolece de muchos valores, y falta mencionar aun los bajos desempeños académicos, el problema de mala convivencia, la deserción escolar, la proliferación de la droga, el matoneo y otras plagas que están deteriorando las relaciones humanas dentro de las instituciones educativas. Por consiguiente, se precisa de esta figura y de su capacidad de impacto socioeducativo, como lo expresa, Martínez-Otero (2019): “La educación social parte de conocimientos y competencias que la acción socioeducativa implementa para generar efectos educativos de cambio y de desarrollo en personas, grupos y comunidades” (p. 43).

La escuela no puede quedarse rezagada ante las nuevas demandas sociales, cohesivas y democráticas. Manzares (2019) lo deja realmente claro, “Consideramos que los/las educadores/as sociales pueden aportar una visión integral del tale fenómenos y una mirada más ecológica de la intervención y reforzar el uso de la autonomía pedagógica y organizativa que se reconoce al centro escolar para su prevención, intervención, seguimiento y evaluación.” (p. 125)

Algunas de las acciones socioeducativas del Educador Social en la escuela

Bajo este marco contextual de la práctica de este profesional y a partir de la revisión bibliográfica recomendada y de lo observado en el archivo de video “Asperones avanza”, considero que la educación social escolar puede desarrollar estas acciones socioeducativas:

1. Desarrollando procesos de investigación-





acción: Según Martínez-Otero (2019), “Desde esta óptica, el educador social integraría los roles de investigador, observador y educador” (p. 63), el Educador Social se debe antes al sujeto, que a la institución para la que trabaja. Se necesita de un actor socioeducativo que lidere procesos de investigación donde se pueda sistematizar experiencias pedagógicas, cívicas, de promoción y prevención, donde se pueda evaluar los procesos, el resultado y el impacto. Para que la escuela pueda realizar un plan de mejoramiento de la formación y los servicios que presenta como organización. Imen, P, Frisch, citado por Del Pozo Serrano, (2018), aseguran que “la IAP transforma a los sujetos y al tiempo transforma su propia realidad”.

De ahí la importancia de visibilizar y actuar alrededor de la función de la educación social, encaminada a la orientación y el asesoramiento, con fundamento en la de conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos, que nos aporten una línea base para la realización de una intervención socioeducativa pertinente con las realidades de las familias, comunidades y sociedades en las que actuamos como mediadores en las relaciones sociales, culturales y educativas.

2. Apoyo en el abordaje de las familias de los educandos y mediación familiar: Según Martínez-Otero (2019): “El profesional de la Educación Social que trabaja con familias debe ser un experto conocedor de las reglas del juego sistémico de cada familia concreta” (p. 114). La estrategia busca que toda familia participante se posicione como corresponsables en la garantía de los derechos de los niños y las niñas, y para lograr esto, necesitamos llegar al corazón y a la mente de los padres de familias; teniendo en cuenta este enfoque, según Morata (2014): “(...) la gestión es compartida y se corresponsabiliza a todos los agentes que intervienen en la acción o programa, para conseguir un aumento de motivación hacia la participación y se puede llegar a construir un mayor grado de ciudadanía” (p.20). Para lograr esto, como educadores sociales necesitamos ayudar a las familias en este proceso de formación, como lo

expresa, Orte, (2012): “Una familia que necesita apoyo para poder llevar a cabo la socialización de sus miembros más jóvenes, en la forma más favorable para su desarrollo” (p. 6). Y según Manzanares citando a Varela Crespo, (2010): “Gran parte de las funciones que estos profesionales desempeñan se centran en la atención a la familia o unidad de convivencia y a los menores y jóvenes desarrollando funciones de apoyo al sistema y dinámica familiar, de desarrollo de la competencia parental, de acompañamiento escolar al menor, etc” (p. 141). Y es un trabajo que debe ser en red, como lo expresa Rocío Alcaide del programa Asperones Avanza (archivo de video, 2016) “Se desarrollan actividades, actividades centradas en la familia, en los niños y en los centros educativos”:

Puede liderar y/o apoyar las Escuelas para padres, como lo expresa, (Rodríguez, 2008) “Lo más cercano para los/as maestros/as, en términos del trabajo con las familias, está dado por la implementación de “las escuelas de padres”, las cuales se constituyen en una práctica importante para vincular a las familias en los procesos escolares y así contribuir a la formación de éstas, de tal manera que se proyecte en la comunidad escolar”.

3. Intervención directa en la mejoría de la convivencia escolar. La convivencia en algunas instituciones educativas es un tema muy complejo y el Educador Social puede dar esa respuesta asistencialista en la ayuda del mejoramiento de la convivencia escolar. Me llama mucho la atención lo que dice Muñoz (2014) y tiene mucho que ver con la labor del Educador Social, “Las instituciones socioeducativas deben garantizar, desde su trabajo en materia de valores y pautas de conducta, una buena convivencia tanto en el contexto institucional, como en su entorno próximo” (p. 533). Todos podemos hacer parte del establecimiento de comunidades más sanas, confortables y pacíficas. Es menester ser mucho más intencionales en la manera de enseñar a los niños las competencias ciudadanas, las competencias comunicativas y el espíritu del aprendizaje cooperativo, así estamos favoreciendo el avance de la buena convivencia en las





aulas y en toda la comunidad educativa, pero hay que trabajar muy duro con los estudiantes y convertirlos en protagonistas de este proceso de transformación.

Me identifico mucho con la visión pedagógica de Paulo Freire, quien ve la educación como una praxis liberadora, no “trabajamos sobre el educando”, sino que “trabajamos con él”, (Freire, 1999). Todos y todas tenemos una gran responsabilidad de trabajar aquí y ahora por una educación en todas las esferas de la sociedad, pero sobre todo para la paz.

Martínez-Otero (2019), también nos aporta “La educación social, dondequiera que acontezca, enfatiza la dimensión relacional de la persona y promueve actitudes, valores y conductas que faciliten la vida en comunidad, esto es, la convivencia” (p. 18). Esta visión relacional debe modelarse y moldearse intencionalmente con los muchachos, y un educador social puede gestar estilos de ambientes saludables libre de bullying, discriminación o cualquier tipo de abuso. Donde se pueda apreciar un incremento de las habilidades sociales y el desarrollo de la inteligencia emocional en los educandos y en toda la escuela.

Del Pozo Serrano (2016), nos dice “Supone el direccionamiento de especialización educativa que actúa desde el fuerte y marcado sello preventivo para aquellas conductas de riesgo (dificultades, exclusión o marginación, etc.) y conflicto (violencia, delito, etc.) que dificultan la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos del estudiantado en su diversidad” (p. 85).

Trabajando en la convivencia, se verá también reflejado en el desempeño académico, en esta perspectiva el Educador Social, puede según Manzanares (2019): “Diseñar estrategias para una efectiva integración social en el centro y favorece así el proceso de enseñanza-aprendizaje” (p. 121).

4. Ejecutaría el programa de prevención de sustancias psicoactivas: Las drogas es un mal que cada día invade poco a poco de manera muy sutil las

instituciones educativas; y los docentes no saben ya cómo manejar estas situaciones de consumo y de microtráfico, para no exponerse o verse involucrados en confrontaciones con los expendedores que utilizan a los estudiantes para vender su producto y capturar a más consumidores y cada vez son de un rango de menor edad. Para esta situación se deba abordar de una manera intersectorial con un trabajo en red, que le permita a la escuela un respaldo externo de instituciones como la Policía de Infancia y Adolescencia, la Secretaría de Educación, el ICBF y otras instituciones asistencialistas, para erradicar de la escuela este flagelo.

El funcionamiento de este recurso humano e interdisciplinar coincide con la capacidad de ayudar a los demás y transformar su mundo estudiantil, Carbonell (2008) lo concibe a modo de un “viaje simultáneo a la realidad y al interior de cada persona” (p. 19), inacabado e inacabable, cuando realmente hacemos nuestro trabajo de corazón vamos transformado a la persona y a su mundo, y que bueno es que podamos llegar antes que el problema (la droga) toque a la puerta de una familia. Es nuestro deber con la vida, con la salud del país que sigamos emprendiendo en un camino llamado prevención.

5. Liderazgo en los procesos de inclusión. El decreto 1421 de 2017, reglamenta que toda escuela debe ser “inclusiva” La atención educativa a la población con discapacidad se enmarca en los principios de la educación inclusiva: calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad, establecidos por la Ley 1618 de 2013. Situación que las escuelas, no están preparadas con el equipo interdisciplinar suficiente, los maestros necesitan capacitación en las necesidades especiales que el niño o niña necesita, en muchos casos no hacen las debidas adecuaciones curriculares si el caso lo amerita y no hay un seguimiento de dicho proceso, según Manzanares (2019) “La apuesta por una escuela verdaderamente inclusiva, que va más allá de la mejora del rendimiento académico y que, por consiguiente, no renuncia al éxito educativo para todos (Sammons, 2007), requiere la presencia de estos profesionales en el ámbito





escolar” (p. 117). Todo proceso de intervención no solo debe ir orientado a potencializar las habilidades sociales, la inteligencia emocional sino también la capacidad de resiliencia de los educandos, como lo expresa Cristóbal Ruiz Román, profesor de la facultad de Educación de la Universidad de Málaga en el video de la experiencia “Asperones Avanza” (2016), “La resiliencia, sin embargo, no es algo exclusivamente individual, para afrontar la exclusión y salir airoso de la exclusión se necesita toda un red comunitaria que luche contra ella, y así se puede emerger la resiliencia”

6. Educación para la Paz: Para hacer frente a este desafío de la paz dentro de las comunidades escolares y sociales, es necesario comprender lo que la ley establece (CEPAL, 2017). “Las primeras podemos entenderlas como aquellas que se exponen por medio de la agresión de tipo físico, verbal, relacional o psicológica (presencial y/o digital). Son las respuestas delictivas derivadas de la agresión, robo con violencia, homicidio, etc., y son susceptibles de producirse en los sistemas familias (hogar), escolares (institución escolar) y sociales (calle, barrio)”.

Es indispensable que el Educador Social en una escuela aborde la formación en los contenidos de educación para la paz y cátedra de la paz permitiendo movilizar, de forma especializada, el proceso docente y escolar desde las necesidades y potenciales presentes en sus proyectos institucionales de educación para la paz, más allá de la cátedra de la paz, puesto que lo pedagógico-escolar y lo pedagógico social formaba parte. Además, en Colombia, el decreto del 25 de mayo de 2015 y la ley 1732 de 2014, que ordenan la enseñanza de la cátedra de la paz, para todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media del país. Según Del Pozo (2016), el educador social puede “diseñar propuestas de educación para la paz y competencias ciudadanas de modo que sean incluidas en los proyectos institucionales de centros, manuales de convivencia o guías curriculares” (p. 86).

7. Asesoramiento al profesorado. Creo que el Educador Social sería una herramienta enorme en el asesoramiento al cuerpo docente y de respaldo el departamento de psicología de la escuela, ya que en muchas situaciones emergente se necesita de una orientación profesional para que el maestro pueda hacer los ajustes pedagógicos necesarios a su praxis, o a los contenidos, para que los estudiantes puedan alcanzar los logros académicos y convivenciales esperados. Según Manzanares (2019), nos comenta que “El asesoramiento al profesorado en los aspectos didácticos y de acción tutorial, en la mejora de la convivencia escolar, en la respuesta a la diversidad del alumnado, sobre la evaluación de aprendizajes, etc.” (p. 119)

8. La promoción sociocultural: “La intervención socioeducativa -desde una perspectiva fenomenológica como una irrupción en una realidad con el ánimo de modificarla” (Úcar, 2006, p. 92). Desde esta perspectiva y con una apasionada práctica docente, el Educador Social está en capacidad de generar programas y espacios de promoción sociocultural como, por ejemplo: Lectura de literatura local, producción de textos, eventos y procesos culturales, etnoeducativos, recreativos, de salud, educación laboral, enseñanza de la protección de la ecología y mucho más. Hay mucho por trabajar dentro de las comunidades vulnerables. La promoción sociocultural es el “conjunto de programas, actividades o acciones tendientes a ser trabajadas con la participación de la comunidad, con el fin de producir transformaciones en los niveles de vida de ésta, incorporando no sólo las variables del desarrollo material, sino también aquellas que permiten expresiones sociales y culturales”. (Follari, 1982, p.34).

Que les dé la oportunidad a los educandos ir mirando otros escenarios y modelos de actuación que los motive a un mejor proyecto de vida, Manzanares (2019) nos insta en esto: “En las edades de escolarización obligatoria, la identificación e intervención sobre la acumulación de circunstancias determinantes de la vulnerabilidad de los barrios sectores y grupos sociales concretos exige respuestas asociadas al entorno





sociocultural del alumnado. Y para ello, se requieren de profesionales que funcionen como mediadores socioeducativos y estrechen la colaboración familia-escuela-instituciones del entorno” (p. 119).

Por medio de un modelo cognitivo relacional, porque tiene énfasis en lo social, se puede centrar mucho, que los niños y niñas puedan desarrollar las habilidades para vivir y convivir, y sean que estas, sean prácticas y útiles en sus contextos. En este modelo el educador es pieza fundamental y guía del proceso, ya que es llamado, el “Artífice de las relaciones sociales”, lo que permite un gran impacto en la animación sociocultural. Según Del Pozo, (2018) “Animación sociocultural y desarrollo comunitario se evidencia en la (Educación ética y valores humanos, educación para la paz, educación popular, multiculturalidad, animación sociocultural, dinamización y participación juvenil, desarrollo comunitario, escuela, familia y sociedad, educación para la sostenibilidad, etc.)”. Realmente, construimos cultura, cuando comunicamos algo nuevo e importante, como lo expresa. Obregón, R. & Vega, J. (2019). “proponer nuevas rutas de acción, cualquier mensaje dirigido a generar un cambio social debe tratar de negociar y desafiar los significados culturales”.

9. Mediación educativa externa con otras instituciones: Para que se pueda apreciar una transformación en la escuela, esta debe trabajar en el contexto que la rodea. La educación es social. Por lo tanto, debe obligatoriamente trabajar por la comunidad circundante y esa labor es del profesional del Educador Social, que dentro de su gestión buscará ayuda de otras instituciones y de profesionales externos que brinden un acompañamiento efectivo en la labor socioeducativa que está desarrollando, Manzanares (2019), también lo ratifica “A la acción que se proyecta sobre el centro escolar por el profesional de la educación social tanto desde estructuras y servicios externos como desde el interior mismo de la institución, para dar respuesta a demandas diferenciadas que se plantean en una zona educativa determinada.” (p. 117) Esta labor dimensiona el impacto social de la escuela

ya que la labor de articulación con otras instituciones, fundaciones, entidades administrativas, técnicas, sociales, culturales académicas, ong’s, permitirá no solo nuevas oportunidades de emprendimiento, culturales y académicas a los estudiantes, sino que la escuela también se podrá beneficiar altamente con cualquier convenio que se pueda establecer en esa conexión interinstitucional.

Manzanares citando a Cieza García (2010), lo ratifica: “Es espera de que este profesional sepa conjugar el “dentro-fuera” del contexto escolar. Y que lo haga no solo encargándose del trabajo en red con las estructuras y los servicios externos, sino trabajando por que el centro escolar sea un recurso más en la red de agentes socioeducativos del territorio y propiciando una cierta continuidad educativa entre distintos espacios comunitarios.” Definitivamente, muchas escuelas sufren, se sienten solas y agobiadas porque es mucha la necesidad de sus educandos y sus familias y no está siendo respuesta a todas ellas y esto se aprecia en el paupérrimo seguimiento convivencial, programas de atención integral, equipamiento y en su iliquidez económica.

Manzanares (2019): “El trabajo desde la dimensión externa y comunitaria aparece cuando el proyecto educativo del centro es realmente sensible a esta necesidad, entiende su misión y visión, también se proyecta en la comunidad local y hay agentes que movilizan la acción educativa en esta dirección” (p. 125).

10. Apoyo en la formación ecosocial: La escuela se esfuerza por ofrecer una buena educación por encima de las dificultades que se le presenta, no obstante, dentro del mismo sistema escolar hay que reevaluar la manera como nos relacionamos con los recursos naturales que tenemos a nuestro alrededor y el medio ambiente que cada día lo afectamos.

Para que la niñez y la adolescencia que formamos pueda prosperar en un futuro, tendremos que repensar la educación que le estamos impartiendo, y nuestro discurso debe ser coherente con los hechos y acciones que demostramos. En Ciencias le enseñamos a preservar los





ecosistemas; sin embargo, desperdiciamos mucho papel, no reciclamos los envases plásticos las bebidas, desperdiciamos mucho el agua y ni hablar del sincretismo de desperdicios en las bolsas de basura. No tenemos aun una cultura de conservación, reciclaje y forestación.

El educador social puede ayudar a crear espacios y tiempos específicos para que los estudiantes puedan adquirir los conocimientos más útiles dentro de la academia donde les brinde las habilidades para la preservación de medio ambiente en un planeta que está sometido a cambios ecológicos muy rápidos. Colaborar en la formación de estudiantes con un sentido crítico, tanto para cuestionar la realidad sociocultural actual del país, su región, comunidad o escuela, como para convertirse en líderes audaces que nos ayuden a retroceder el daño ecológico que le hacemos a la naturaleza y dar paso a un futuro sostenible.

Reflexiones finales

El/la Educador(a) Social es un profesional relevante en nuestra formación como colombianos y colombianas, sus acciones socioeducativas en la escuela anteriormente mencionadas son solo algunas, faltan un sinnúmero de oportunidades pedagógicas que él/ella puedan gestionar en los contextos escolares, impartiendo en los más jóvenes el amor por su educación, por su comunidad, por su nación.

Países como España, Argentina, Brasil, no solo han dado pasos agigantados en la Pedagogía/ Educación Social; sino que también, han abierto campo para que educadores sociales estén inmersos en los centros escolares. Creo que Galán (2008) no lo puedo haber dicho mejor, el cual es citado por Manzanares (2019) "Aludimos a la incorporación del profesional de la educación social al sistema educativo como un efectivo más que aporta una visión complementaria a la educación "académica" (p. 119).

Bibliografía

- Caride, José. Gradañlle, Rita y Caballo, María Belén. *De la pedagogía social como educación, a la educación social como Pedagogía*. Perfiles educativos vol.37 no.148 México, (2015).
- Carbonell, Jaume (2008), *Una educación para mañana*, Barcelona, Octaedro.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2017) Estudio Económico de América Latina. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42001/159/S1700700_es.pd_y_el_Caribe_2017_\(LC/PUB.2017/17-P\), Santiago, 2017](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42001/159/S1700700_es.pd_y_el_Caribe_2017_(LC/PUB.2017/17-P), Santiago, 2017)
- Decreto 1421 de 2017. Artículo 2.3.3.5.2.1.3 Recuperado: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>
- Del Pozo Serrano F. J. (2016). Pedagogía social escolar en Colombia: El modelo de la Universidad del Norte en formación directiva y docente para la ciudadanía y la paz. *Revista Iberoamericana de Educación*, (70), 77- 90. Recuperado de: <https://rieoci.org/RIE/article/view/88>.
- Del Pozo Serrano, Francisco (2018). Educación para la paz, desde la investigación-acción, en el caribe colombiano. *Educación Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 72, 35-51.
- Follari, Roberto y otros. (1984). *Trabajo en comunidad: análisis y perspectivas*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Freire, P. (1999). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI editores.
- Imen, P, Frisch, P y Stoppani, N. (s/f). *Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación*. I Encuentro hacia una Pedagogía Emancipatoria en Nuestra América. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Disponible en: <https://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogc3adas-eman-lc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>
- Manzanares, A. (2018). Educadores y educadores sociales en el ámbito escolar. En Del Pozo Serrano, F. (Coord.), *Pedagogía Social en Iberoamérica: Fundamentos, ámbitos y retos para la acción socioeducativa* (pp. 111 - 134). Barranquilla: Ediciones Uninorte.





Martínez-Otero, Valentín. (2019). *Modelos de intervención socioeducativa*. Bogotá. Ediciones la U.

Morata, T. (2014). *Pedagogía social comunitaria: Un modelo de intervención socioeducativa integral*. *Educación social*. Revista de Intervención Socioeducativa, (57), pp. 13-32. Recuperado de <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/105310/278741-381838-1-SM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Muñoz Moreno, J., Rodríguez-Gómez, D. y Barrera-Corominas, A. (2014). *La relación entre las instituciones socioeducativas y el entorno: algunas propuestas para guiar la actuación*. Trabajo presentado en I Congreso Internacional 2014: Sociedad, Educación e Inclusión de la Universidad de Granada.

Obregón, R. & Vega, J. (2019). *Voices with purpose a manual on communication strategies for development and social change*. Recuperado de https://catalogowebultra.uninorte.edu.co/bbcswbdav/courses/202010_1059/202010_1059_ImportedContent_20200212102858/Voices_with_purpose.pdf

Orte, Carmen. *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*. (2013). Monográfico n°21: *Programas eficaces de trabajo con familias*. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/issue/view/2136>

Rodríguez, Z. (2008). *El trabajo con familia, un olvido en el ser y el hacer de los/as maestros/as: un asunto de política*. *Antropol. Sociol*, (10), pp. 313-328. Recuperado de: http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/virajes10_12.pdf

Ruíz Román, Cristobal (19 de abril de 2016). *Asperones avanza*. Edusocial. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=nDxURMWcBk8>

Úcar, X. (2006). *De la caridad a la inclusión: Modelos de acción e intervención*. Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social, Pedagogía Social, ciudadanía y desarrollo humano, 1-23.





EL SENTIDO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Karen J. Barreto Cabezas y Daniel F. Díaz Gaitán
Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Resumen

El presente artículo tiene la finalidad de hacer una breve reflexión tomando como punto de partida el nuevo enfoque curricular que debería plantearse en el área de las ciencias sociales, puesto que a lo largo de su enseñanza éstas se han relegado a buscar el buen comportamiento humano y dictar diferentes directrices de como este debe comportarse dentro de una sociedad, dejando de lado otras ramas que hacen parte de esta área tan vasta, pero no debemos dejar su verdadero sentido a un lado, es por esto que se busca plasmar un nuevo sentido crítico-práctico a las ciencias sociales en su enseñanza.

Palabras clave: Enseñanza, ciencias sociales, currículo, docentes

¿Cuál debería ser el sentido de la enseñanza de las ciencias sociales?

Las ciencias sociales se constituyen como un conjunto de diversos conocimientos como la historia, la geografía, la antropología, la sociología, entre otros; y desde el currículo como lo expresa Pages (2013):

Es sabido que el currículo de historia y ciencias sociales ha pretendido, desde su aparición en el sistema de enseñanza obligatorio, inculcar unos valores estrechamente vinculados a las ideologías dominantes. La nación, la patria, ha constituido el referente obligado de la enseñanza de la historia. Su finalidad ha sido, y sigue siendo, formar “buenos” ciudadanos y ciudadanas de cada país, como si por el hecho de haber nacido en un determinado lugar fuera garantía de vivir en el mejor de los mundos posibles (p. 3).

Como se puede comprender se ha basado en la formación de buenos ciudadanos que sean competentes en la sociedad, una sociedad reservada y conservadora, pero no se ha tomado en cuenta los cambios que continuamente se van dando dentro de ella, puesto que se ve como la escuela y docentes siguen replicando los mismos patrones y contenidos de enseñanza entorpeciendo y dispersando la importancia fundamental que representan las ciencias sociales.

El currículo de las ciencias sociales dentro de las instituciones educativas se ha venido enseñando de forma tradicional “también es conocido que las prácticas educativas se caracterizan por la existencia de rutinas” (Pagés, 2002, p. 256). En este sentido, se puede decir que aunque las prácticas educativas se caractericen por tener rutinas estas no debería ser en su totalidad el sentido de la enseñanza, es así como las prácticas de enseñanza de las ciencias sociales se deben replantear hacia un enfoque más crítico y reflexivo en vista de que “la globalización será (...) una característica fundamental del futuro” (Pagés, 2002, p. 256) y es por ello que se debe enseñar a pensar no solo para la escuela, sino para la vida, por ejemplo la relevancia de los cambios sociales, el cambio climático y los cambios geográficos, entre otros que le permitan al estudiante reflexionar, ser crítico y evidenciar los cambios que ocurren a su alrededor, dejándole entrever que la educación no se trata simplemente de aprender teorías o textos académicos, sino de aprender acerca de distintos campos y que pueda llevarlos a la práctica en su entorno inmediato.

Pero, no solamente este tipo de enseñanza tradicional y monótona es responsabilidad de la escuela, sino que también tiene que ver con el tipo de práctica que





el docente lleve a cabo en el aula de clase, puesto que “se considera necesario que conozca los fundamentos teóricos de las disciplinas de referencia y de los procesos didácticos” (González, 2013, p. 25), para que esté en la capacidad de proponer desde diferentes didácticas, nuevas estrategias que permitan un desarrollo integral de las ciencias sociales enseñando no solo desde la academia sino, que también permita que el estudiante se desarrolle como persona íntegra, obteniendo la capacidad de poner en práctica los conocimientos que adquiere en el aula de clase, poco o nada funciona la enseñanza si tiene un verdadero sentido para el estudiante.

Por esta razón se puede decir que “hace falta repensar el currículo de historia y ciencias sociales y, en consecuencia, la formación de su profesorado” (Pagés, 2002, p. 257) ya que, son los docentes quienes tienen la potestad de exigir y liderar el cambio que es necesario dentro del currículo escolar, para que los futuros docentes no se encuentren limitados a enseñar a partir de un currículo limitante y poco constructivo, además que el estudiante pueda estar en la capacidad de contribuir a la construcción de su propio conocimiento, que como se ha mencionado anteriormente está cambiando día a día, y es aquí donde debemos reafirmar que las ciencias sociales no es simplemente una asignatura que te enseña sobre procesos o valores propios de debe tener como ciudadano, sino a comprender reflexivamente y críticamente todo el conjunto de fenómenos, características y cualidades que nos acompañan como seres únicos y complejos en una sociedad que se transforma de acuerdo a las necesidades de la globalización.

Conclusión

A modo de conclusión, las ciencias sociales están sujetas a un currículo que se encuentra diseñado para preservar las costumbres de un ciudadano modelo, que no va acorde con los cambios que la sociedad va presentando día a día y este es el gran reto que tienen los docentes que se están formando para enseñar a las nuevas generaciones que son quienes van a reflejar el

cambio en un futuro próximo, a través del desarrollo de un pensamiento crítico integral, este debería ser el sentido de la enseñanza de las ciencias sociales y el reto que deben asumir los licenciados que ejercen la profesión y aquellos que están por ejercerla, pues depende en gran parte de ellos que este cambio sea significativo.

Adicional a lo anterior, los docentes deberían estar en la capacidad de aprender no solo lo que logra ver en su carrera académica, sino que también aprender qué habilidades podrían ser útiles para el desarrollo integral de los estudiantes, debido a que las ciencias sociales encierran diferentes campos en los que la sociedad se ha venido desarrollando, este tipo de conocimientos deben servirle al estudiante para que se logre integrar todo lo que ve en la escuela en su realidad, de allí la necesidad de actualización constante del docente y por ende de las prácticas y dictámenes educativos que dispone el Estado a través del Ministerio de Educación como ente regulador.

Bibliografía

- González Valencia, G.A. (2013) El profesorado en formación y las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales. *Uni-pluri/versidad*, 13 (2), 24-34
- Pagés, J. (2002) Aprender a enseñar historia y ciencias sociales: El currículo y la didáctica de las ciencias sociales. *Pensamiento Educativo*, 30, 255-269





“DE LA BASURA A LECTURA” LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EL TINTAL MANUEL ZAPATA OLIVELLA, 1989 – 2021*

Dario Fernando Sierra Miranda

Estudiante

Máster en Historia y Humanidades Digitales de la Pablo de Olavide, Sevilla España

Historiador

Universidad del Atlántico

Resumen

El presente artículo busca analizar y describir, en primer objetivo, cómo fue el proceso de transformación de la Planta de Transferencia de Basura de la Empresa Distrital de Servicios Públicos a la Biblioteca Pública El Tintal. Como segundo objetivo, se pretende indagar por qué recibe el nombre del escritor Manuel Zapata Olivella y así rastrear su alcance social y cultural en el barrio El Tintal y la localidad de Kennedy. A nivel metodológico, se revisó la bibliografía existente sobre el tema, y se examinaron fuentes como la prensa, Acuerdos del Concejo de Bogotá, revistas y fotografías del periodo a estudiar.

Palabras Claves

Biblioteca, bibliored, Manuel Zapata Olivella, tintal, basura, lectura.

Introducción

Finalizando el siglo XX, Bogotá se caracterizó por ser una enorme ciudad, donde se congregaban ciudadanos de todas partes del país y del exterior a pesar de los problemas internos que vivía Colombia por aquellos años. La ciudad para 1998 tenía una población aproximada de 7.5 millones de habitantes, 49.6% por debajo de la línea de pobreza, 14% personas por debajo de la línea de indigencia, altos niveles de desigualdad, crecimiento acelerado de la población, déficit en obras de infraestructura y cubrimiento de servicios públicos, educación, salud, y transporte. (Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá BIBLORED, 2011)

En aquellos años las ideas de modernización son referentes para la ciudad en aspectos sociales, económicos, educativos, culturales, urbanísticos, sostenibilidad, equidad y de competitividad. Donde la Constitución de 1991 permitió la creación de la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT); para la planeación de las ciudades y la descentralización del poder, que consolidó la elección popular de alcaldes de Bogotá. Por su parte, el Gobierno Nacional preparó y logró la adopción de la Ley 388 de 1997 que acogió el Plan de Ordenamiento Urbano para todas las ciudades del país. (Salazar Ferro, 2018, p. 191) Lo que le otorgó a la ciudad, tiempo después, alcanzar la condición de centro administrativo, financiero y cultural del país.

Es preciso señalar, que la historia urbana mira la construcción del espacio como producto social, considera la forma como este espacio es determinado por la formación social y, a la vez, es determinante de los sucesos que en él se desarrollan. Busca captar los cambios acaecidos en la ciudad e identificar las fuerzas productoras de esos cambios. [...] pues en la historia urbana siempre la geografía está presente como un condicionamiento que marca los hechos. El río, el curso de las aguas, la topografía y los vientos, la accesibilidad, el confinamiento, las apropiaciones de los entornos son factores esenciales en la historia urbana, no como mero escenario pasivo, sino, como protagonista estelar del devenir histórico. (Murcia, s. f., p. 14)

Precisamente, la construcción de una red de mega bibliotecas públicas jugó un papel para cubrir la falta de





espacios de lectura y cultura en las localidades distantes del centro de Bogotá, donde se encontraban las principales bibliotecas o centro culturales como la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República y la Biblioteca Nacional de Colombia y así, aportar y dotar a la ciudad con mejores condiciones materiales y proyectar esa ciudad con ideales modernos. Partimos de la hipótesis de que, la idea de construir bibliotecas en puntos estratégicos de la ciudad puede entenderse como la descentralización de la lectura o del libro porque tradicionalmente se localizaron en el corazón de la ciudad y la gran mayoría de los bogotanos tenían que desplazarse hasta el centro para poder disfrutar de la oferta cultural y los distintos servicios como la consulta de libros, préstamo de materiales, espacios de investigación y demás.

Las bibliotecas públicas por la ciudad

La creación de la *Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá* fue concebida como parte del Plan de desarrollo Económico, Social y de Obras públicas de Bogotá en el año 1998, que buscó darle un aire modernizador a la ciudad y también contribuyó a zanjar la deuda histórica que tenía con la población de los barrios populares de la ciudad. Propuesta como un sistema que facilita a los ciudadanos espacios para la creación, el intercambio y la diseminación del conocimiento, les da herramientas para la investigación, la ciencia, la innovación y la tecnología, al poner a su alcance diferente material bibliográfico, colecciones especializadas, servicios de referencia y espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas y culturales. (Céspedes Ávila & Restrepo Zamudio, 2019, p. 49) De esta manera, el proyecto *Biblored* permitió a los ciudadanos de las distintas localidades tener acceso democrático y libre al libro, a la información, a la cultura y a la educación.

El proyecto inició con cuatro mega bibliotecas y dieciséis bibliotecas locales. La primera en abrir sus puertas fue la *Biblioteca Pública El Tunal* el 10 de mayo de 2001 beneficiando a los habitantes de las localidades de Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Antonio Nariño y Usme. El 29 de junio de 2001

se da apertura a la *Biblioteca Pública El Tintal* favoreciendo a la población de las localidades de Kennedy, Fontibón y Bosa. El 21 de diciembre de 2001 se abren las puertas de la biblioteca pública Virgilio Barco en homenaje al expresidente Virgilio Barco atendiendo a los habitantes de Teusaquillo, Chapinero, Engativá, Barrios Unidos, los Mártires y Puente Aranda. En el 2010 ingresó a la red la biblioteca Julio Mario Santo domingo y en el 2015 la biblioteca Carlos E. Restrepo para hacer parte de las bibliotecas mayores de la ciudad.

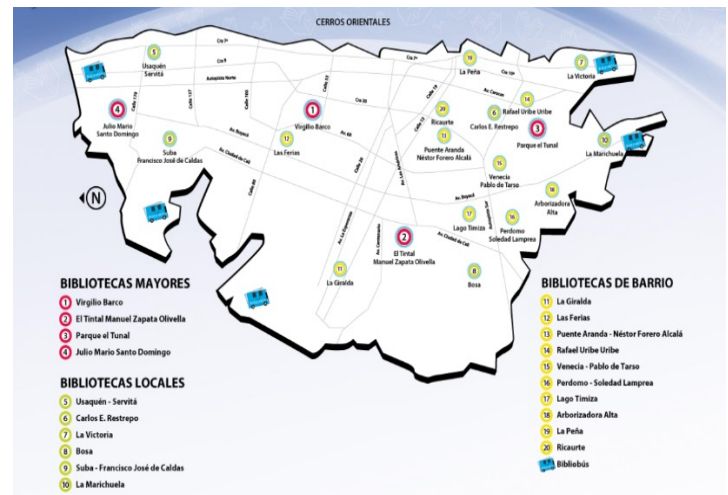


Figura 4 Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá BIBLORED 2011 Alcaldía Mayor de Bogotá Secretaria de Educación del Distrito Capital Subsecretaría de Calidad y Pertinencia Dirección de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá BIBLORED 2011 <https://docplayer.es/208965328-Red-capital-de-bibliotecas-publicas-de-bogota-biblored-2011.html>

La transformación del espacio urbano del barrio El Tintal y la construcción de la biblioteca

La localidad de Kennedy para el año de 1993 contaba con una población de 758,870 y tenía una proyección para el 2005 de 951,073 y para el 2020 con 1,273,390 habitantes (Cristancho Fajardo & Triana, 2018, p. 19) precisamente, el sector de la ciudadela El Tintal ubicado en la localidad, fue uno de los tantos barrios del





suroccidente de Bogotá que no fue ajeno al crecimiento exponencial de urbanización, como tampoco a las diferentes problemáticas sociales, ambientales, económicas, políticas y a los altos índices de analfabetismo.



Figura 1 y 2 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. HABITAT II. PROYECTO TINTAL CENTRAL UNA OBRA COLECTIVA PARA FORMAR CIUDAD.

En las anteriores imágenes, podemos evidenciar el constante crecimiento del barrio, pero sin una planeación espacial, por lo que se puede apreciar calles destapadas, aguas negras y botaderos de basura. Por tal motivo, era necesario darle un aire urbanizador y modernizador al barrio, y se puso en marcha el plan de desarrollo urbano *Tintal Central*¹ para poder mejorar la calidad de vida de la comunidad en todos sus aspectos. Para esto era necesario cumplir con requisitos como los siguientes:

- La dotación de una infraestructura compleja de redes de servicios públicos: agua potable, energía eléctrica y teléfonos que sirve, a nivel domiciliario, a la mayor cantidad posible de usuarios.
- La dotación de una extensa red jerarquizada de vías principales y secundarias localizadas y diseñadas según consideraciones funcionales y técnicas.
- El uso extensivo de sistemas motorizados de transporte públicos y privados dispuestos para movilizar grandes masas de ciudadanos.

¹ Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP. Conferencia de las Naciones Unidas sobre asentamientos humanos. “HABITAT II”. PROYECTO TINTAL CENTRAL UNA OBRA COLECTIVA PARA FORMAR CIUDAD.

- La incorporación, dentro de su perímetro, de grandes porciones de territorio planeadas y proyectadas según principios propios del urbanismo moderno tales como la ciudad – jardín, las unidades vecinales, las supermanzanas, etcétera.
- La adopción de un concepto especial del espacio urbano basado en la separación entre vehículos y automóviles en la necesidad de proveer lugares para la congregación masiva de ciudadanos, llamados generalmente “espacio público”
- La difusión y aplicación, en el urbanismo y arquitectura, de técnicas constructivas avanzadas, diferentes de las tradicionales y apoyadas por una base industrial especializada.
- La construcción de nuevos tipos de edificios funcionalmente adecuados a las nuevas actividades urbanas. (Saldarriaga Roa, 2006, p. 17)

La modernización de un espacio urbano debe ir acompañada de grandes cambios en pro del beneficio de la comunidad que habita el espacio. Dicha modernización pasa entonces por una garantía de derechos y se materializa en términos de políticas públicas, inversión de recursos y trazabilidad de estos. No solo es la construcción de nuevas viviendas, sino la dotación de los servicios públicos básicos, mejores condiciones ambientales, vías de acceso, zonas de recreación, esparcimiento, colegios y demás.

Al mismo tiempo, durante los años de 1989 y 1993 en el barrio El Tintal, específicamente en la Avenida Ciudad de Cali N° 7 – 15, funcionó la empresa de tratamientos o transferencia de basura de la Empresa Distrital de Servicios Públicos (EDIS). Fue concebida con el objeto de servir de punto de apoyo al almacenamiento transitorio de los desperdicios recogidos por los camiones recolectores, evitándoles así grandes desplazamientos desde el centro y norte de la ciudad hasta el destino de disposición final conocido como el relleno sanitario Doña Juana, buscando aumentar así, la eficiencia del servido y la vida útil de los equipos de recolección. (G. Sierra





Ingeniería Mecánica, 1999, p. 13) Esta operó en el barrio hasta la liquidación de la Empresa de Servicios Públicos (EDIS) en el año 1993.



Figura 3. Clásicos de la Arquitectura: Biblioteca El Tintal Bermúdez Arquitectos <https://www.archdaily.co/co/930168/clasicos-de-arquitectura-biblioteca-el-tintal-bermudez-arquitectos/5df269e33312fd3636000331-clasicos-de-arquitectura-biblioteca-el-tintal-bermudez-arquitectos-foto>

En los años siguientes, el cierre de la empresa de basura acarrió consigo el abandono de la edificación, y conllevó a que se presentarían problemáticas sociales, ambientales, políticas y de urbanización que afectaron a la población de los barrios aledaños y especialmente a la comunidad del Tintal. En 1999 la *Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá (Biblored)* encargó a la empresa *G. Sierra Ingeniería Mecánica* para que realizara un diagnóstico sobre el estado de la empresa de transferencia de basura, que buscó determinar la situación de cada uno de los componentes de la planta y del porqué no podía continuar operando en el territorio. Los principales riesgos existentes que identificó la empresa *G. Sierra Ingeniería* fueron los siguientes:

- La acumulación de basura produce malos olores y es una fuente de plagas, tanto de insectos como de roedores, que pueden afectar la salud del vecindario.
- Los líquidos lixiviados que están presentes en cualquier proceso que intervenga basura, son altamente contaminantes y corrosivos.

- Un inadecuado manejo de los líquidos lixiviados o posibles daños en las tuberías o en los tanques de almacenamiento, pueden ocasionar fugas de estos líquidos al subsuelo y por ende al sistema hídrico de la zona, causando graves problemas de contaminación, por las características de estos residuos.
- El continuo tránsito de los vehículos recolectores de basura y de los tráilles por las calles y avenidas, pueden deteriorar rápidamente la red vial llegando incluso a ocasionar daños en las redes de acueducto y alcantarillado que se encuentran bajo esta red.

Para la recuperación de esta planta es necesario realizar una gran inversión, dado que las partes que la componen están en muy mal estado, de acuerdo con lo registrado en el capítulo 3 de este informe. [...] Como en la actualidad la planta está ubicada en una zona residencial altamente poblada y en vía de expansión, es importante considerar el impacto ambiental que se puede presentar al colocarla a trabajar nuevamente. (*G. Sierra Ingeniería Mecánica*, 1999, p. 67)

Igualmente, la *Secretaría de Educación de Bogotá* contrató a la empresa *Proyectista Civiles Asociados P.C.A* para que realizara un estudio de diagnóstico y evaluación de las estructuras de la empresa y así poder dar paso a la construcción de la biblioteca. Para lograr el objetivo planteado fue necesario adelantar una serie de exploraciones y ensayos, a través de los cuales se pudo determinar la calidad de la construcción, encontrando que la resistencia de los concretos está dentro de los rangos admisibles establecidos por la norma y que la comparación de las dimensiones de los elementos y su posicionamiento en la estructura actual tiene un alto grado de concordancia con los valores mostrados en los planos. (*Proyectistas Civiles Asociados, PCA*, 1999, p. 2).

Por consiguiente, *Biblored* y la *Secretaría de Educación* tomaron la decisión de poner en marcha la remodelación de la edificación que estuvo a cargo del arquitecto Daniel Bermúdez como coordinador del proyecto Biblioteca





Pública El Tintal a finales de 1999. Este hecho hizo parte entre las ideas o acciones de modernización que buscaban mejorar la calidad de vida de las personas de las localidades. Como sostiene Saldarriga, que el urbanismo y la arquitectura se esgrimieron como dos de los instrumentos indispensables para el logro del bienestar común; y que el ordenamiento racional del territorio, y la construcción de edificios higiénicos, funcionales y estéticamente limpios fueron incorporados en ese propósito. (Saldarriaga Roa, 2006, p. 19)

Tiempo después, *La Oficina Asesora de Comunicación de Prensa* de la *Secretaría de Educación de Bogotá* anunció la apertura y entrega de la *Biblioteca Pública El Tintal* para el 29 de junio de 2001. La Biblioteca el Tintal es la segunda gran biblioteca de la Red Capital de Bibliotecas Públicas, BIBLIORED, que contempla la construcción y puesta en marcha de cuatro grandes bibliotecas motrices, situadas en lugares estratégicos de la ciudad. (Secretaría Distrital de Educación, 2001, p. 1) El discurso de entrega estuvo a cargo de la primera coordinadora de la biblioteca, Pilar Bermúdez Urrego:

“Doctor Antanas Mockus Sivickas, Alcalde Mayor de Bogotá; Doctora Cecilia María Velez White, Secretaria de Educación del Distrito; Excelentísimos Señores Embajadores, Honorables Concejales, señores y señoras. Casi como un sueño hecho realidad, la que fue anteriormente una planta de transferencia de basuras nace ahora como una de las tres bibliotecas mayores de la Red Capital de Bibliotecas Públicas: La Biblioteca Pública El Tintal. [...] La Biblioteca Pública el Tintal está hoy ansiosa por abrir sus puertas y permitir que los habitantes de Bogotá y especialmente más de 1.400.000 habitantes de Kennedy, Bosa y Fontibón recorran sus espacios, curiosean sus estanterías y naveguen por las hojas de sus libros para descubrir nuevos mundos e historias. Nuestra Biblioteca se ha preparado durante mucho tiempo para recibirnos y permitirnos disfrutarla. Ha logrado la capacidad para atender en sus salas simultáneamente a 600 personas y espera satisfacer alrededor de 2500 usuarios cada día. [...] Pensando en la cultura, nuestra biblioteca se ha equipado de un auditorio para invitar a sus amigos a disfrutar de innumerables propuestas culturales, teatro danza, música, cineforos,

títeres, cuenteros...esta lista no acaba. Ha previsto 2 salas de capacitación para fomentar el desarrollo de habilidades en nuestros ciudadanos, cuenta también con facilidades audiovisuales para descubrir el mundo a través de la imagen y el sonido y tiene también recursos tecnológicos para navegar por los mares cibernéticos de la información y el conocimiento. [...] La Biblioteca Pública el Tintal desea con todas sus fuerzas que todos sus espacios y servicios, para los cuales se ha preparado con tanto entusiasmo. Sean aprovechados por los ciudadanos para desarrollar sus actividades de educación, investigación, cultura y esparcimiento.” (Bermúdez Urrego, 2001, p. 1)

En el comunicado de apertura podemos evidenciar lo que significó la transformación de la planta de tratamiento de basura a la biblioteca y la cantidad de personas que se vieron beneficiadas de la obra. Además, los espacios para la lectura, la cultura, la formación y educación que contaría la biblioteca con su apertura. Los periódicos de Bogotá se encargaron de cubrir la noticia de la apertura e inauguración de la Biblioteca Pública El Tintal, En consecuencia, como afirma Palti, la prensa no viene a ser simplemente una fuente, sino un actor importante y decisivo en la construcción de hechos sociales, en la medida en que plasma en una época sus debates, inquietudes y preocupaciones. (Palti, 2003) En los diarios consultados se pueden apreciar la opinión de la comunidad. El sentir de las personas y el impacto que generó la construcción de la Biblioteca y su apertura. Así lo registró el diario *El Espectador*:

“que sea tan bella y que haya cambiado la cara al sector. Gracias a la obra el potrero donde estaba la planta, hoy es un parque. Ésta es una de las razones por las que dejamos de pensar en vender el apartamento e irnos de por aquí. [...] Con la inauguración hoy se entregan los espacios terminados para sonoteca, videoteca, internet, auditorio para 150 personas, dos aulas de capacitación, áreas de consulta individuales y espacios de exposiciones, que se estrena hoy con una colección de grabados, también la Sala Bogotá, de la Cámara de Comercio, dedicada enteramente a promover la ciudad.” (*El Espectador*, 2001, p. 10A)





El periódico *El Tiempo* también cubrió la noticia y se puede apreciar cómo los jóvenes y niños de los barrios desde el primer momento se apropiaron del territorio y lo transformaron:

“Ayer, en el mismo lugar donde antes había un potrero repleto de desechos, abrió sus puertas una moderna edificación: la biblioteca El Tintal. Diez jóvenes se dieron a la tarea de reutilizar llantas, canecas, latas, botellas de vidrio y chatarra para la presentación artística con la que se inauguró la biblioteca, ubicada en la avenida Ciudad de Cali con calle 7, en la localidad de Kennedy.” (El Tiempo, 2001)

Como se puede ver en las anteriores noticias de prensa, se puede apreciar la transformación del espacio público y su intervención social para el beneficio de la comunidad del sector, la cual miro con buenos ojos la apertura de la biblioteca, no solo como un espacio de uso exclusivo para la lectura, sino como un cambio positivo en la urbanidad del sector y para el esparcimiento de los habitantes de los barrios acompañados de los diferentes servicios y espacios culturales.

Años después, el concejal del *Polo Democrático*, Carlos Arturo Romero Jiménez² adelantó la iniciativa para que la biblioteca llevara el nombre del escritor afrocolombiano Manuel Zapata Olivella. Romero presentó el Proyecto de Acuerdo N° 016 de 2006 ante el Concejo de Bogotá el 3 de febrero de 2006, donde expuso los siguientes argumentos:

“Manuel Zapata Olivella, fue un hombre de ascendencia humilde, luchador por el principio de igualdad, maestro de un sinnúmero de mujeres y hombres, que vieron en su enseñanza aspectos de formación académica en donde el conocimiento hace parte de la realidad social y se convierte en motor de desarrollo. Cualquier referencia sobre Manuel Zapata Olivella, no alcanza a abarcar su obra y legado cultural, por lo que se hace necesario que su vida sea un ejemplo para las actuales y futuras

² Nació en la ciudad de Santa Marta, en el barrio pescadito. Sus inicios en la política se remontan a su militancia en el Partido Comunista en Santa Marta, donde se desempeñó como secretario general de la Juco. Fue abogado de profesión y fue varias veces concejal de Bogotá. También, uno de los principales líderes de la izquierda colombiana que promovieron la Unión Patriótica.

generaciones. Por lo anterior, se busca con este Proyecto de Acuerdo, mantener su nombre ligado a aspectos de formación cultural y académica. [...] En este orden de ideas, someto a consideración del Honorable Concejo de Bogotá, la iniciativa para que la Biblioteca Pública Metropolitana EL TINTAL dependiente de la Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá BIBLORED de la Secretaría de Educación del Distrito, lleve el nombre del Maestro MANUEL ZAPATA OLIVELLA, como homenaje y ejemplo a la vida y obra de un hombre sencillo y humilde, que entregó su labor y producción intelectual como legado para miles de niños, jóvenes, hombres y mujeres, en la construcción de una patria más justa, forjadora de valores, dentro de los principios del respeto, la solidaridad, la igualdad y la paz.” (Proyecto de Acuerdo 16 de 2006 Concejo de Bogotá, D.C., s. f.)

Esta iniciativa se vio materializada por parte del Consejo de Bogotá el 28 de junio de 2006, a través del Acuerdo 224 de 2006 (Acuerdo 224 de 2006 Concejo de Bogotá, D.C., s. f.) se da la orden de que la *Biblioteca Pública Metropolitana El Tintal* lleve el nombre de **BIBLIOTECA PÚBLICA EL TINTAL MANUEL ZAPATA OLIVELLA**. Lo anterior, podemos considerar que la iniciativa de Romero de que la biblioteca llevará el nombre del maestro estaba encaminada a la reivindicación política, social, educativa y paz, ya que vio en el pensamiento y obra del maestro esos ideales de transformación social y de la construcción de una sociedad más justa. Además, ambos originarios del Caribe y que en vida lucharon por el interés de los menos favorecidos, el primero en el terreno de la política y el segundo desde la literatura y los libros.

Impacto social y cultural de la biblioteca pública MZO

A lo largo de los 20 años de funcionamiento de la *Biblioteca Pública El Tintal Manuel Zapata Olivella* trajo consigo beneficios para toda la comunidad aledaña. No solamente en términos de urbanidad, sino, en educación, en desarrollo social, oferta de diferentes colecciones bibliográficas, talleres y promoción en los usos de las distintas herramientas tecnológicas que traía consigo el inicio del siglo XXI.





La biblioteca y sus servicios no iban a solucionar de inmediato los problemas educativos y culturales de la comunidad tan fácil. Por lo que se promocionaron diferentes servicios con el objetivo de ayudar a resolverlos, uno de los más destacados fue el programa *Oigo, Siento y me Comunico*. Se originó en BiblioRed en el año 2001 en el marco de la política de discapacidad, con la intención de reconocer el derecho constitucional a la información, la educación y el disfrute de los bienes y prácticas culturales de la población con limitación visual, baja visión, sorda y sordociega, para promover el mejoramiento de su calidad de vida al desarrollarles a los participantes habilidades de comunicación y expresión, estimular el interés por su crecimiento intelectual, satisfacer parte de sus necesidades y potencializar facultades que tiendan al desarrollo humano integral. (Vásquez Porras, 2019, p. 28)

Así mismo, otro de los programas significativos fue la *Agenda Mensual*, donde se le dio prioridad a la niñez, jóvenes, adultos y población afrodescendiente. La programación y los servicios se destacaban los *Ciclos de Conferencias, Talleres Artísticos, Cine Taller Juvenil, Leer en Familia en la Biblioteca, Cine Taller Familiar, Bibliovacaciones, Biblioteca, literatura, y Escuela, Hora del Cuento, Club de Niños Lectores, Cine Taller Infantil, Literatura y Cine, Café Literario, El Rincón del Abuelo y Creación Literaria*.

Igualmente, diferentes estrategias para la promoción y difusión cultural se implementaron como fue el taller llamado *La docencia, la promoción de la lectura y el aprovechamiento de la Biblioteca Pública* Que buscó acercar y capacitar a los usuarios en 3 ejes principales: 1. El catálogo y cómo consultarlo. 2. Los servicios que ofrecía la biblioteca en ese momento (consulta en sala, reprografía, formación de usuarios y préstamo de materiales). 3. Las colecciones de la biblioteca (general, literatura, infantil, de referencia, hemeroteca, multimedia, audiovisuales, sala Bogotá). (Acero et al., 2003) Por otro lado, brindo elementos para la investigación en la biblioteca, planeación y ejecución de actividades de fomento a la lectura.

El taller de Lengua de Señas Colombiana (LSC) que se realiza actualmente en las bibliotecas mayores se hace con actividades tales como dramatizaciones, pantomima, juegos, uso de videos, descripciones, etc, para integrar la cultura sorda con la de los oyentes. Es además una estrategia para fomentar el uso y apropiación del lenguaje de señas, mediante la expresión corporal y gestual de los participantes, con el objetivo de enseñar dicho modelo lingüístico a la población oyente de todas las edades, buscando efectos sobre los procesos de inclusión social de la población con discapacidad. (Vásquez Porras, 2019, p. 29)

Como se pudo evidenciar, la *Biblioteca Pública El Tintal Manuel Zapata Olivella* desde la apertura al público no solo busco satisfacer las necesidades de recreación y esparcimiento, sino que impulsó una serie de servicios y actividades culturales enfocados a la población infantil, jóvenes, adultos, personas con discapacidades auditivas y a los sectores excluidos de la cultura escrita donde se les garantizara el acceso a la lectura, a la escritura, Esto le permitió caracterizarse por ser una biblioteca inclusiva y por contribuir a cerrar la brecha en el acceso al libro, la lectura y la tecnología.

CONSIDERACIONES FINALES

En el escrito nos centramos en responder como fue el proceso de transformación de la Planta de Transferencia de Basura de la Empresa Distrital de Servicios Públicos a la Biblioteca Pública El Tintal Manuel Zapata Olivella. Se describieron y analizaron los diferentes problemas que circularon alrededor de la biblioteca y el barrio El Tintal, que se fueron solucionando con políticas de urbanidad y cultura. Durante el proceso, personajes políticos, entidades culturales y políticas desempeñaron un papel importante para la materialización de la biblioteca. La llegada de la biblioteca contribuyó en cierta medida a la solución de los problemas urbanos, educativos, sociales, culturales y mejoró la calidad de vida de la comunidad de localidad de Kennedy. También, se evidenció que las





personas fueron protagonistas de la construcción de proyecto de biblioteca y que desde su apertura han sido partícipes y actores en todas las actividades y servicios, lo que ha permitido crear una gran comunidad lectora.

Bibliografía

Fuentes primarias

Acuerdo 224 de 2006 Concejo de Bogotá, D.C. (s. f.). Recuperado 14 de marzo de 2023, de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=20553>

El Espectador. (2001, junio 29). INAUGURAN MEGABIBLIOTECA EN KENNEDY. MILES DE LIBROS SE ABREN HOY EN EL TINTAL.

El Tiempo. (2001, junio 30). A LEER CON GUSTO EN EL TINTAL. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-433727>

G. Sierra Ingeniería Mecánica. (1999). Diagnóstico del estado actual de la planta de transferencia de basuras. <https://coleccionedigitales.biblored.gov.co/items/show/1079>

Proyectistas Civiles Asociados, PCA. (1999). Estudio diagnóstico de la estructura existente predio El Tintal antigua planta de transferencia de basuras de la Edis · Colecciones digitales—Repositorio de BiblioRed. <https://coleccionedigitales.biblored.gov.co/items/show/1078>

Proyecto de Acuerdo 16 de 2006 Concejo de Bogotá, D.C. (s. f.). Recuperado 14 de marzo de 2023, de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=19168#0>

Fuentes secundarias

Acero, E., Paz Castillo, M. F., & Sánchez, Á. (2003). LA DOCENCIA, LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y EL APROVECHAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA (1.ª ed.).

Bermúdez Urrego, P. (2001). *Discurso entrega a la comunidad de la Biblioteca Pública El Tintal Manuel Zapata Olivella*. <https://coleccionedigitales.biblored.gov.co/items/show/1077>

Céspedes Ávila, G. J., & Restrepo Zamudio, E. (2019). *Estudio de caso Biblioteca Pública Gabriel García Márquez—El Tintal La construcción de ciudadanía desde los servicios de la biblioteca pública*. <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/50064>

Cristancho Fajardo, C., & Triana, E. (2018). *Análisis demográfico y proyecciones poblacionales de Bogotá* (Bogotá, Colombia).

Murcia, C. N. (s. f.). *La carrera de la modernidad: Construcción de la carrera décima, Bogotá [1945-1960] / Carlos Niño Murcia, Sandra Reina Mendoza*. Recuperado 14 de marzo de 2023, de <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/3010195/>

Palti, E. J. (2003). La Sociedad Filarmónica del Pito. Ópera, prensa y política en la República restaurada (México, 1867-1976). *Historia Mexicana*, 941-978.

Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá BIBLORED. (2011). <https://docplayer.es/208965328-Red-capital-de-bibliotecas-publicas-de-bogota-biblored-2011.html>

Salazar Ferro, J. (2018). *Construir la ciudad moderna: Superar el subdesarrollo. Enfoques de la planeación urbana en Bogotá (1950-2010)*. <https://unilibros.co/gpd-construir-la-ciudad-moderna-superar-el-subdesarrollo-enfoques-de-la-planeacion-urbana-en-bogota-1950-2010.html>

Saldarriaga Roa, A. (2006). *Bogotá siglo XX: Urbanismo, arquitectura y vida urbana* (1a edición). Alcaldía Mayor. Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

Secretaría Distrital de Educación. (2001). *Nota de prensa sobre la apertura de la Biblioteca Pública El Tintal Manuel Zapata Olivella*. <https://coleccionedigitales.biblored.gov.co/items/show/1076>

Vásquez Porras, N. (2019). Lenguaje de señas: Un espacio de inclusión social en las bibliotecas el Tintal y Virgilio Barco. *Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística*. https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion/296





COLOMBIA, PERÚ, BRASIL, ECUADOR. UN BREVE ANÁLISIS SOBRE SU ACCIONAR RESPECTO A LA PEDAGOGÍA HOSPITALARIA

Javier Esteban Fandiño Galvis
Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Resumen

La Pedagogía Hospitalaria es una disciplina educativa que se enfoca en brindar atención pedagógica a los niños y jóvenes hospitalizados, con el objetivo de garantizar su derecho a la educación y la atención integral a la salud. Esta disciplina tiene como objetivo proporcionar un ambiente educativo que fomente el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños y jóvenes hospitalizados, y les permita mantener un vínculo con el mundo exterior durante su estancia en el hospital. La pedagogía hospitalaria se enfoca en crear un ambiente educativo acogedor y flexible, que se adapte a las necesidades y limitaciones de los niños y jóvenes hospitalizados, y que les permita continuar con su proceso educativo en la medida de lo posible. En este escrito la enfocaremos en su concepto macro, también desde la forma en que se maneja en diferentes países cercanos a Colombia (Brasil, Ecuador y Perú).

Palabras claves

Pedagogía Hospitalaria, Colombia, Brasil, Perú, Ecuador, Flexibilidad, Jóvenes y Niños.

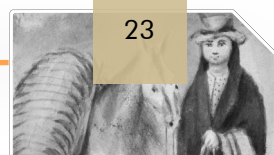
Introducción

La Pedagogía del amor o Pedagogía hospitalaria. En el presente escrito la enfocaremos en su concepto macro, también desde la forma en que se maneja en diferentes países cercanos a Colombia, con la intencionalidad de analizar de que manera podemos retroalimentarnos respecto a un proceso de vital importancia para la educación y salud de los niños y jóvenes que padecen

alguna enfermedad (transitoria o patológica) y por ende no pueden estar de manera recurrente en sus instituciones educativas recibiendo un proceso regularizado. Se entiende entonces que la Pedagogía Hospitalaria es una disciplina fundamental en la atención integral de los niños y jóvenes hospitalizados, que permite mantener su proceso de aprendizaje y desarrollo, a pesar de las dificultades físicas y emocionales que enfrentan.

Primero que todo y en complemento a lo anterior se define como una disciplina educativa que se enfoca en brindar atención pedagógica a los niños y jóvenes que se encuentran en situaciones de hospitalización. Según Souto (2016), la pedagogía hospitalaria es una "disciplina que se ocupa de la atención educativa de los niños y jóvenes hospitalizados y de sus familias, buscando garantizar el derecho a la educación y a la atención integral a la salud". La pedagogía hospitalaria tiene como objetivo proporcionar un ambiente educativo que fomente el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños y jóvenes hospitalizados, y les permita mantener un vínculo con el mundo exterior durante su estancia en el hospital (Montes, 2014).

Según Gracia (2015), la pedagogía hospitalaria se enfoca en "crear un ambiente educativo acogedor y flexible, que se adapte a las necesidades y limitaciones de los niños y jóvenes hospitalizados, y que les permita continuar con su proceso educativo en la medida de lo posible". Enfocada en brindar atención pedagógica a los niños y jóvenes hospitalizados, con el objetivo de





fomentar su desarrollo integral y garantizar su derecho a la educación y la atención integral a la salud.

En palabras de Coelho y Sousa (2019), la Pedagogía Hospitalaria se enfoca en la humanización del ambiente hospitalario, donde se considera al niño o joven hospitalizado como un ser activo y participativo en su propio proceso de recuperación. La educación en el hospital no solo tiene el propósito de mantener al niño o joven al día en sus estudios, sino también de ayudarlo a lidiar con su enfermedad, mantener una actitud positiva y mejorar su calidad de vida.

De acuerdo con la Asociación Española de Pediatría (2020), la Pedagogía Hospitalaria se basa en una perspectiva integral y multidisciplinaria, que implica la colaboración de profesionales de diferentes áreas, como la pedagogía, la psicología, la medicina y la enfermería. Estos profesionales trabajan en conjunto para adaptar la educación a las necesidades y capacidades del niño o joven enfermo, y brindarle apoyo emocional y social.

Por su parte Dantas y Silva (2021), quienes señalan que la Pedagogía Hospitalaria es una práctica educativa que busca garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje de los niños y jóvenes hospitalizados, considerando sus limitaciones físicas y emocionales. La Pedagogía Hospitalaria se centra en la atención individualizada y personalizada, brindando al niño o joven hospitalizado un ambiente de aprendizaje seguro, agradable y estimulante.

Discusión

Una vez realizada esta contextualización sobre como se manejan los procesos de la Pedagogía Hospitalaria de manera general, procedemos a observar como los países cercanos a Colombia cuentan unas particularidades respecto al manejo de la misma. Es menester contextualizar de manera sucinta este apartado para conocer el manejo que se le da en Colombia y posteriormente ir desglosando la forma particular de cada hermano fronterizo.

En Colombia, la Pedagogía Hospitalaria es vista como una práctica necesaria e importante para la atención integral de los niños y jóvenes hospitalizados. Según la investigadora colombiana Edith Páez (2019), la Pedagogía Hospitalaria en Colombia se ha desarrollado principalmente en hospitales y centros de atención de alta complejidad, y ha tenido un enfoque interdisciplinario que involucra a profesionales de diferentes áreas, como la educación, y la medicina. Páez (2019) también destaca la importancia de la formación de profesionales en Pedagogía Hospitalaria en Colombia, para garantizar una atención de calidad a los niños y jóvenes hospitalizados. En este sentido, existen diferentes programas de formación en Pedagogía Hospitalaria en Colombia, tanto a nivel universitario como en instituciones especializadas.

Desde la postura de la investigadora Diana Zapata (2020), manifiesta que la Pedagogía Hospitalaria se ha enfocado en ofrecer una atención personalizada y adaptada a las necesidades de cada niño o joven hospitalizado. Este proceso se ha desarrollado a partir de la experiencia y la práctica de profesionales comprometidos con el bienestar de los niños y jóvenes hospitalizados, en miras de generar un proceso de regularidad a pesar de no asistir al aula de clase de su institución educativa.

Respecto a los programas y proyectos de Pedagogía Hospitalaria en Colombia, Zapata (2020) señala que existen diferentes iniciativas que buscan mejorar la atención y la calidad de vida de los niños y jóvenes hospitalizados. Por ejemplo, destaca el programa "Aula Hospitalaria" del Ministerio de Educación Nacional, que busca garantizar la continuidad del proceso educativo de los niños y jóvenes en situación de hospitalización, y el proyecto "Sonrisas Hospitalarias" de la Fundación Cardio-infantil, que ofrece atención psicosocial y educativa a los niños y jóvenes hospitalizados.

Culminando el apartado de Colombia, podemos manifestar que la Pedagogía Hospitalaria se ha desarrollado en hospitales y centros de atención de alta complejidad, con un enfoque interdisciplinario y





personalizado. Existen programas de formación y diferentes iniciativas que buscan mejorar la atención y calidad de vida de los niños y jóvenes hospitalizados. En pocas palabras se basa en la experiencia y la práctica de profesionales comprometidos con el bienestar de los pacientes hospitalizados.

Por su parte en Brasil, cuando nos referimos al término de pedagogía hospitalaria se da alusión a una práctica relevante para la atención integral de los niños y jóvenes hospitalizados. Según la investigadora brasileña María Isabel da Cunha (2017), la Pedagogía Hospitalar en Brasil se ha desarrollado a partir de la década de 1970, y ha tenido un enfoque interdisciplinario que involucra a profesionales de diferentes áreas, como la educación, la psicología y la medicina. Da Cunha (2017) destaca la importancia de la formación de profesionales en Pedagogía Hospitalaria en Brasil, para garantizar una atención de calidad a los niños y jóvenes hospitalizados.

Tomando como complemento a lo anterior, la investigadora brasileña Telma Pereira (2018), dice que Pedagogía Hospitalaria en Brasil se ha enfocado en ofrecer una atención personalizada y adaptada a las necesidades de cada niño o joven hospitalizado. Pereira destaca que se ha desarrollado a partir de proyectos e iniciativas de los profesionales de la educación y la salud con un trabajo en mancomunado. En cuanto a los programas y proyectos de Pedagogía Hospitalar en Brasil, Pereira (2018) señala que existen diferentes iniciativas que buscan mejorar la atención y la calidad de vida de los niños y jóvenes hospitalizados. Por ejemplo, destaca el proyecto "Palhaços em ação" (Payasos en acción) de la Asociación Palhaços em Ação, que ofrece atención lúdica y emocional a los niños y jóvenes hospitalizados.

Se puede inferir entonces que, en Brasil, la Pedagogía Hospitalaria se ha desarrollado desde la década de 1970, bajo un enfoque interdisciplinario y personalizado que demanda alto apoyo para las y los estudiantes que deban recibir un proceso acorde a su situación momentánea. Existen programas de formación

y diferentes iniciativas que buscan mejorar la atención y la calidad de vida de los niños y jóvenes.

En el país de Perú ha sido objeto de interés y desarrollo en los últimos años, aunque aún enfrenta diversos desafíos para su implementación y consolidación en el sistema de salud. Según la investigadora peruana Ana María Gutiérrez (2019), la Pedagogía Hospitalaria en Perú se ha enfocado en brindar una atención educativa y emocional a los niños y jóvenes hospitalizados, con el objetivo de contribuir a su bienestar y recuperación.

Gutiérrez (2019) destaca la importancia de la formación de profesionales en Pedagogía Hospitalaria en Perú, así como la necesidad de contar con políticas y programas de salud que integren esta práctica en el sistema hospitalario público. Además, señala la importancia de la colaboración entre diferentes disciplinas, como la educación, la psicología y la medicina, para garantizar una atención integral y efectiva a los pacientes hospitalizados.

Desde la postura de la investigadora peruana Ximena Rivera (2018), este proceso ha sido impulsado principalmente por iniciativas privadas y organizaciones no gubernamentales, que han desarrollado programas y proyectos para brindar atención educativa y emocional a los niños y jóvenes hospitalizados. Rivera destaca la necesidad de contar con el apoyo y la coordinación del sistema de salud y de las autoridades públicas para consolidar la Pedagogía Hospitalaria en Perú.

Referente a los desafíos que enfrenta la Pedagogía Hospitalaria en Perú, Gutiérrez (2019) señala la necesidad de superar la falta de recursos y la precariedad de las condiciones de trabajo de los profesionales que se dedican a esta práctica. Asimismo, destaca la importancia de la investigación y la evaluación de los programas y proyectos de Pedagogía Hospitalaria en Perú, para garantizar su efectividad y mejorar su implementación en el sistema de salud.

Cerrando este panorama peruano podemos discernir que, la Pedagogía Hospitalaria se ha enfocado en





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



brindar una atención educativa y emocional a los pacientes hospitalizados, aunque aún enfrenta desafíos para su consolidación en el sistema de salud pública ya que muchos de los programas se piensan a partir de lo privado. Es necesaria la formación de profesionales, la colaboración interdisciplinaria, el apoyo y la coordinación del sistema de salud y de las autoridades públicas, así como la investigación y evaluación de los programas y proyectos de Pedagogía Hospitalaria en Perú.

En la soberanía del Ecuador, la Pedagogía Hospitalaria ha ido adquiriendo importancia en los últimos años, con el objetivo de brindar una atención integral a los pacientes hospitalizados, especialmente a los niños y jóvenes. Según la investigadora ecuatoriana María Elena González (2019), la Pedagogía Hospitalaria en Ecuador se enfoca en proporcionar una educación emocional, lúdica y creativa a los pacientes, que contribuya a su bienestar y a su recuperación.

González (2019) destaca la importancia de la formación de profesionales en Pedagogía Hospitalaria en Ecuador, así como la necesidad de contar con políticas y programas de salud que integren esta práctica en el sistema hospitalario. Además, señala la importancia de la colaboración entre diferentes disciplinas, como la educación, la psicología y la medicina, para garantizar una atención integral y efectiva a los pacientes hospitalizados.

Por otro lado, según la investigadora ecuatoriana Susana Guevara (2020), la Pedagogía Hospitalaria en Ecuador ha sido impulsada principalmente por iniciativas privadas y organizaciones no gubernamentales, que han desarrollado programas y proyectos para brindar atención educativa y emocional a los pacientes hospitalizados. Guevara destaca la necesidad de contar con el apoyo y la coordinación del sistema de salud y de las autoridades públicas para consolidar la Pedagogía Hospitalaria en Ecuador.

En cuanto a los desafíos que enfrenta la Pedagogía Hospitalaria en Ecuador, González (2019) señala la necesidad de superar la falta de recursos y la precariedad

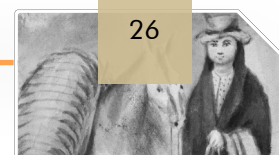
de las condiciones de trabajo de los profesionales que se dedican a esta práctica. Asimismo, destaca la importancia de la investigación y la evaluación de los programas y proyectos de Pedagogía Hospitalaria en Ecuador, para garantizar su efectividad y mejorar su implementación en el sistema de salud.

Consideraciones finales

Se puede decir entonces que, en los países denotados a lo largo de este escrito, cuentan con similitudes respecto a Colombia pero que están realizando un esfuerzo acorde a sus necesidades y condiciones. Por parte de Brasil podemos manifestar que estos cuentan con un trabajo organizado y realizado de forma anterior demostrando avances más amplios en comparación a los demás países mencionados. En el caso de Ecuador y Perú se comparte la precariedad del servicio de salud público y la accesibilidad a todos estos procesos como lo es el de pedagogía hospitalaria.

Colombia tiene una falencia similar a la de los vecinos del suroccidente Perú y Ecuador como se denotó en el párrafo anterior, ya que cuentan con una inversión baja de presupuesto nacional para atender la Educación Hospitalaria y por ende los procesos de pedagogía hospitalaria, dificultando más este proceso para que se lleve de manera eficiente.

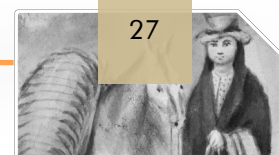
Cada uno de estos procesos de educación hospitalaria debería permitirle a todas las personas un espacio más amplio, en el sentido que aún como sociedad nos seguimos viendo debilitados debido a situaciones de malas gobernanzas, pero que de igual forma tienen que funcionar como insumo para accionar y apropiarse como Estados, también se habla de una necesidad integradora ya que muchos de los puntos que tienen Colombia, Brasil, Ecuador y Perú son similares en su teoría y accionar, se podría complementar mediante alianzas o convenios, los cuales ayudan a sopesar esta masa de desigualdad.





Bibliografía

- Asociación Española de Pediatría. (2020). Pediatría Integral: Pedagogía Hospitalaria. Recuperado de <https://www.aeped.es/pediatría-integral/pedagogía-hospitalaria>
- Gracia, M. (2015). Pedagogía hospitalaria: una disciplina en auge. *Revista de Pedagogía*, 36(101), 235-254.
- Montes, M. (2014). La pedagogía hospitalaria: una respuesta educativa a la atención sanitaria en el hospital. *Educatio Siglo XXI*, 32(2), 79-98.
- Souto, J. M. (2016). Pedagogía hospitalaria: una visión desde la educación social. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 30(1), 105-119.
- Coelho, M. F., & Sousa, R. A. (2019). Pedagogia hospitalar: a humanização do ambiente hospitalar na perspectiva do cuidado integral. *Revista Científica da Escola Superior de Saúde do Vale do Sousa*, 3(1), 27-38.
- Dantas, J. C., & Silva, T. L. (2021). Pedagogia hospitalar: uma prática educativa em contextos de vulnerabilidade. *Revista Ciência & Saberes*, 6(2), 121-137.
- Páez, E. (2019). Pedagogía Hospitalaria en Colombia: una experiencia interdisciplinaria de atención integral. *Revista Educación y Pedagogía*, 31(81), 117-131. <https://doi.org/10.17533/udea.revedu.n81a09>
- Zapata, D. (2020). Pedagogía Hospitalaria en Colombia: una mirada desde la experiencia. *Revista Horizontes Pedagógicos*, 22(1), 1-13. <https://doi.org/10.17151/horizped.2020.22.1.1>
- Da Cunha, M. I. (2017). Pedagogia Hospitalar no Brasil: avanços e desafios. *Revista da ABENO*, 17(2), 50-58. <https://doi.org/10.30979/rev.abeno.v17i2.392>
- Pereira, T. (2018). Pedagogia Hospitalar no Brasil: perspectivas e desafios. *Revista Brasileira de Educação em Saúde*, 8(2), 89-99. <https://doi.org/10.3395/2317-4692.2018v8n2p89-99>
- Gutiérrez, A. M. (2019). Pedagogía hospitalaria en Perú: estado del arte y perspectivas. *Revista de Investigación Académica*, 40, 1-10.
- Rivera, X. (2018). La pedagogía hospitalaria en el Perú: perspectivas y desafíos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(1), 1-16.
- González, M. E. (2019). Pedagogía hospitalaria en Ecuador: perspectivas y desafíos. *Revista Científica de Educación y Desarrollo Social*, 9(1), 35-46.
- Guevara, S. (2020). La Pedagogía Hospitalaria en el contexto ecuatoriano: estado actual y perspectivas. *Revista de Investigación Académica*, 50, 1-12.





LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LOS COLEGIOS: FORMANDO SERES HUMANOS COMPLETOS

Luisa Fernanda Díaz Ramírez
Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Resumen

A propósito de nuestro rol como docentes, es importante que nos empecemos a preocupar por la formación integral de nuestros estudiantes pues la educación no solo se trata de la transmisión de conocimientos y habilidades, sino también de la formación de seres humanos completos y capaces de desenvolverse en la sociedad de manera responsable y autónoma. Por consiguiente, el presente artículo resalta la importancia de una educación relevante y práctica, y la necesidad de adaptarse a las necesidades individuales de cada estudiante. Es por esto que, como docente en formación, considero que este enfoque es esencial para lograr una educación de calidad y formar ciudadanos comprometidos con su entorno y su sociedad.

Palabras claves

Educación integral, docentes, colegio, aula de clase, estudiantes

Introducción

El docente en el colegio tiene una variedad de roles y responsabilidades, que incluyen enseñanza, evaluación, orientación, gestión del aula, desarrollo de planes y programas, y participación en actividades extracurriculares, todo ello con el objetivo de proporcionar una educación de calidad que prepare a los estudiantes para su futuro.

Es por esta razón que la educación que brindemos como docentes debe ser integral y lo más completa

posible, ya que cada uno de nuestros alumnos posee capacidades únicas, siendo así diferentes unos de otros y presentando un comportamiento que en su mayoría es asumido por factores sociales, familiares y/o económicos. Por ello, debemos hacer lo posible por apoyarlos no solo con lo correspondiente a la enseñanza brindada en el aula de clase, sino aportar también a su desarrollo en sociedad.

Como docente en formación, puedo decir que la educación integral es un enfoque educativo que se centra en el desarrollo completo de la persona, incluyendo sus habilidades cognitivas, emocionales, sociales y éticas. Se trata de una perspectiva que va más allá del aprendizaje académico y busca formar individuos capaces de desenvolverse en la vida con un sentido de responsabilidad, respeto y compromiso social.

Análisis

Además de ser docentes que enseñamos, respecto a nuestra formación, algunas de las nueve áreas obligatorias y fundamentales como lo ordena la Ley general de educación en su Art. 23 (Ciencias naturales y educación ambiental; Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia; Educación artística y cultural; Educación ética y en valores humanos; Educación física, recreación y deportes; Educación religiosa; Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros; Matemáticas; Tecnología e informática) también debemos enfocarnos en el desarrollo completo de la persona; es cierto que existe un área que se encarga específicamente de enseñar una variedad de valores y principios éticos que son esenciales para el desarrollo de





una sociedad justa, equitativa y respetuosa pero nosotros también al interior de nuestras aulas de clase lo debemos hacer, e incluso en los pasillos del colegio y fuera de él.

¿A que nos enfrentamos fuera de los contenidos que presenta nuestra materia? ¿Es nuestra responsabilidad o la de quién? ¿Cómo debo abordarlo? ¿Si ya lo vieron en ética y valores porque no lo aplican? Son muchos los interrogantes que aparecen al momento de pensar en una educación integral, pero la realidad es que muy pocas veces dimensionamos la gran responsabilidad que conlleva el ser docente dentro de un colegio reduciéndolo al simple hecho de orientar una asignatura, o determinado tema en las horas de clase que se nos asignan.

Apoyados en el pedagogo austríaco Rudolf Steiner conocido por ser el fundador de la educación Waldorf, que se basa en un enfoque integral de la educación podemos decir que la educación debe ser un proceso que permita al estudiante desarrollar su potencial y su individualidad, a través de una educación que abarque todas las áreas del conocimiento. Además, la educación debe estar orientada a la formación de personas capaces de comprender y actuar en el mundo con conciencia crítica y con valores éticos y morales.

Es por esto que, al preocuparse por la formación integral de los estudiantes, los docentes pueden ayudarles a desarrollar habilidades para la vida, tales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la empatía, el trabajo en equipo y la capacidad de adaptarse a los cambios. Además, los docentes que se enfocan en la formación integral de los estudiantes fomentan la creación de un ambiente de aprendizaje más equilibrado, inclusivo y respetuoso. En este tipo de ambiente, los estudiantes se sienten valorados y comprendidos, fomentando su compromiso y motivación por aprender.

Conclusiones

En definitiva, preocuparse por la formación integral de los estudiantes es fundamental para la labor educativa, ya que esto permite a los estudiantes no solo adquirir conocimientos, sino también desarrollar habilidades para

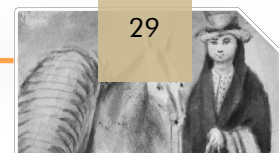
la vida y valores que les permitirán desenvolverse en la sociedad de manera responsable, ética y autónoma.

De este modo, se hace importante reconocer que los estudiantes no son solo seres cognitivos, sino que también son seres emocionales, sociales y éticos complejos que requieren atención y cuidado por parte de los educadores. Por tal motivo nos debemos centrar también en desarrollar una dimensión socioafectiva y ética en nuestros estudiantes siendo importante que los docentes fomenten un ambiente de aprendizaje seguro, respetuoso y afectuoso, lo cual se podría realizar a través de actividades que involucren la expresión emocional, la resolución de conflictos, la reflexión ética, el trabajo colaborativo y el respeto por la diversidad.

Por último, es de suma importancia que los docentes establezcan una relación cercana y confiable con sus estudiantes, que les permita conocerlos mejor y entender sus necesidades, fortalezas y debilidades. Esto puede hacerse a través de conversaciones individuales y/o el seguimiento que se le tenga al progreso del estudiante junto a su retroalimentación constante.

Bibliografía

- UNESCO (2015). "Educación holística: una estrategia para la educación del siglo XXI". Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/educacion-holistica-una-estrategia-educacion-siglo-xxi>.
- Ley general de educación. 115, 1994 , Art #23.
- "The Essential Steiner", de Rudolf Steiner, editado por Robert A. McDermott (HarperSanFrancisco, 1984).
- "Steiner Education: A Guide for Parents and Teachers", de Martyn Rawson y Tobias Richter (Floris Books, 2014).
- "Waldorf Education: A Family Guide", de Pamela J. Fenner y Karen L. Rivers (Park Street Press, 1995).
- "The Waldorf Approach to Education: A Journey Through the Heart", de Bonnie River y Michael Ling (SteinerBooks, 1991).





EL FEMINISMO Y LA DIFERENCIA, PUNTOS ELEMENTALES EN LA VIDA DE LOS SERES

Javier Esteban Fandiño Galvis

Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Resumen

El presente escrito discute la minimización de la diversidad de género y el feminismo en la sociedad actual a pesar de los avances notorios. La filosofía política debe replantearse para abordar los problemas de desigualdad, pobreza, discriminación, racismo y la exclusión de grupos minoritarios en la esfera política. La heteronormatividad se ha utilizado para marcar la línea entre lo conocido y desconocido, lo normal y lo anormal, y para construir el orden social y los mecanismos de coerción. La identidad de género se construye en un contexto social, y la discriminación de género y sexual sugiere la devaluación del sujeto. La esfera de libertad personal es un acto político que debe considerarse en el alegato feminista. La discusión involucra a Miller, Platero, Granados, Soto y otros autores en el análisis de cómo actúan las sociedades sobre la diversidad sexual vista desde diferentes aristas.

Palabras clave: diversidad de género, feminismo, filosofía política, heteronormatividad, discriminación, esfera de libertad personal.

Introducción:

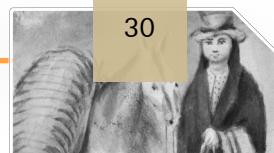
Las dinámicas de género y atención a las diversidades culturales han sido apaleadas por preceptos institucionales que han generado diferentes determinismos mostrando el moldeamiento de la cultura femenina en términos generales, es decir que se debe tener una familia de tipo nuclear, maternidad patriarcal preservando el apellido "del hombre", ser explotadas económicamente con salarios más bajos en comparación

a los hombres, estar sujetas a una heterosexualidad obligatoria, con medios de censura dados por la religión, medios televisivos y la misma legislación (Rich, 1996). Por su parte el profesor Miller considera que los aspectos feministas y multiculturales, son importantes, pero no deberían de desplazar las viejas cuestiones, tienen que observarse desde un replanteamiento filosófico constante (Miller, 2003). Con base a lo anterior surge la siguiente interrogante:

¿Por qué la diversidad de género y el feminismo se ha visto minimizado en la sociedad actual, a pesar de que cuenta con avances notorios?, de manera esencial una de las tantas propensiones, es generar un análisis entre las palabras y posturas del profesor Miller, respecto a las dinámicas que sugiere el feminismo y multiculturalismo (Capítulo 6), en contraste a los planteamientos de, Lucas Platero, Granados, Soto y otras autoras y autores, que intervienen tácitamente en el entendimiento de cómo actúan las sociedades sobre la diversidad sexual vista desde diversas aristas.

Discusión

Las democracias occidentales actuales, continúan en ese debate sobre la presencia de mujeres y grupos minoritarios dentro de la esfera política, generando un foco de tensión alto entre las dinámicas identitarias que estos mismos grupos proclaman haciendo una clara diferenciación entre lo público y lo privado del asunto (Miller, 2003), en este caso hablamos de que aquellos sistemas sociales relacionados con poderes hegemónicos marcados por la heteronormatividad





abarcando aspectos como la desigualdad, pobreza, discriminación, racismo y muchos más que generan tal deterioro social (Granados, 2012), sesgando todo tipo de oportunidad a la hora de participar en este tipo de actos. Haciendo que la filosofía política deba replantearse de forma imperativa con miras hacia nuevos horizontes (Miller, 2003)

Nótese que desde tiempos inmemoriales la filosofía política fue escrita por hombres asumiendo la subordinación directa de las mujeres antes los hombres interpretadas como hechos naturales (Miller, 2003) dicho lo anterior observamos que la persona que no estuviera dentro de estos estándares heteronormativos, podría denominarse como monstruo o fenómeno, demarcando una línea entre lo conocido y desconocido; ser un fenómeno también sugiere puntos excéntricos, siempre serán tomados en cuenta respecto a la polémica, ya que las sociedades occidentales cristianas lo denotaron así, tanto en sus territorios e incluso hasta en los lugares que conquistaron, porque a partir de esta idea se construye el orden social, y los diferentes mecanismos de coerción (Platero, Rosón, 2012) es decir que cada grupo de individuos vive según se promulgue y quien sea diferente será condenado a una vida marginal.

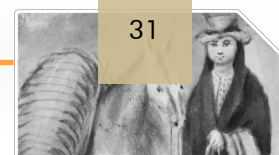
Se declara la sociedad como comprometida con la igualdad y libertades establecidas, la cual hasta el momento sigue enmarcada en irregularidades, en ese intento de vivir de acuerdo al compromiso en el caso de las mujeres y las minorías culturales (Miller, 2003), viendo como el marco social configura un proceso de construcción de la identidad de género el cual no se hace de forma solitaria. La identidad de género, no se refiere solo a mujeres y hombres, sino también a personas que no se identifican con ninguna de las corrientes binarias normativas (Cano, 2012) es por ello que no se puede pasar por alto la discriminación en una sociedad comprometida con la igualdad, ya que sugiere la devaluación del sujeto discriminándolo en cuanto persona, independientemente de cómo sea su estilo de vida (Miller, 2003).

Observando los discernimientos anteriores en palabras del profesor Miller, vemos como la autoridad política afecta de manera puntual diversos aspectos de la vida humana. Y a pesar de que podamos y debamos establecer límites tal como lo manifestó el capítulo 4 fijando una esfera de libertad personal donde ningún individuo pueda interferir, el propio acto de delimitar esa esfera es un acto político. Entendiendo la política desde este pasaje, se podría decir que los alegatos feministas cambian de posición, donde lo que vociferan no es una inherencia política entre la relación de hombres y mujeres, mientras que la misma ha fracasado a la hora de tenerlas en cuenta. El proceso de autoridad política no ha sabido establecer las medidas prominentes para las relaciones, en especial de las íntimas que se establecen entre ambos sexos.

No han proporcionado a la mujer niveles óptimos de seguridad física, ni garantías en la igualdad de derechos en lo que respecta a la libertad personal para la mujer; situación que ha permitido la dominación de la mujer en la esfera privada, apartándolas del ámbito de la sociedad (Miller, 2003). Estas posturas se pueden ver también en el hecho de como la heteronormatividad se presenta como ese espacio de la formación de buenos hábitos de salud y conductas manifestando en las sexualidades invertidas o periféricas como poco saludables, física y patológicamente hablando (Soto, 2021). Estableciendo y seleccionando qué cuerpos

estaban por encima de otros e incluso definiendo a partir de ello sus derechos civiles.

La libertad se presenta como un abanico de opciones para decidir sobre tópicos los cuales en el pasado estaban invisibilizadas, se muestra una mejora en el siglo XX respecto a algunas cosas, pero de todas formas esto no opacaba el hecho de una conciliación laboral irregular para las mujeres (Miller, 2003), visto desde una cosmovisión heteronormada se ve como las mujeres y los diferentes individuos tienen que encontrarse inmersos en ese vaivén de elementos tradicionales que marcan sus conductas (Soto, 2021). Estos aspectos permiten revisar de





manera incipiente la forma de entender las condiciones bajo las que un sujeto es genuinamente libre de elegir sus posibilidades, evitando expresiones contraproducentes en los intereses de los diferentes grupos, en relación a esa dinámica es que se pide el respeto suprimiendo esas acciones negativas, como el caso de la pornografía (Miller, 2003) la cual categoriza y estigmatiza los cuerpos.

Observando ahora esa postura hegemónica donde una persona con diversidad funcional, es visto desde el reflector que patologiza lo excepcional y normaliza lo cotidiano, alimenta la rareza de analizarlo (Platero, Rosón 2012) pero a su vez genera exclusión ya que se toman desde el sensacionalismo sin tener en cuenta la empatía y análisis, sino que a partir del estigma social. Situación que ocurre en las mujeres y los grupos minoritarios, ya que, en cuestiones como el sufragio universal, se puede hablar de un problema fundamental entre los grupos feministas y minoritarios ya que su participación ha sido relativamente escasa respecto a una asamblea legislativa. (Miller, 2003). Generando irregularidades como el hecho de la descontextualización al tomar decisiones por otros grupos sin pertenecer a los mismos.

Retomando la pregunta generadora de esta discusión ¿Por qué la diversidad de género y el feminismo se ha visto minimizada en la sociedad actual, a pesar de que cuenta con avances notorios?, podemos observar que uno de tantos factores pertinentes a destacar, radica en el hecho de como la contextualización juega un papel fundamental a la hora de comenzar a entender nuestra sociedad, y por situaciones de discriminación o como algunas de las planteadas en este escrito muestran claramente una visión conservadora, basada en posturas androcentristas. Pero es menester entender que según la postura del profesor Miller, tenemos que sopesar los advenimientos denotados anteriormente en la formación social de los distintos sujetos, y propender hacia la modificación paulatina de la filosofía política, entendiéndose como base del cambio.

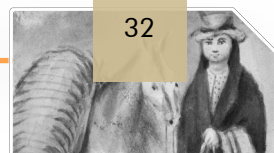
Consideraciones finales

Se deja como manifiesto que la sociedad está en constante transformación, así como en sus cambios sociales: A medida que la sociedad evoluciona y cambia, también lo hacen las necesidades y preocupaciones de los ciudadanos. Por lo tanto, las filosofías políticas deben ser revisadas y actualizadas para reflejar estas necesidades y preocupaciones cambiantes. Cambios globales ya que el mundo prosigue con su expansión, y esto está teniendo un impacto en todos los aspectos de la vida, incluyendo la política. Las filosofías políticas deben ser capaces de abordar los problemas globales como el cambio climático, el comercio internacional y la migración, las dinámicas y el entendimiento sobre el género y la inclusión en sus diferentes vertientes (Educación, sociedad y desarrollo).

Así pues, podemos denotar que el feminismo y el multiculturalismo nos enseñan a entender nuevas posturas sobre la misma autoridad política, la libertad, la democracia e incluso la misma justicia política. En general nos lleva a retos significativos ya que tenemos que empezar a comprenderlos y explicar de cómo llegan a la práctica los valores a una contextualización diversa donde grupos multiculturales, feministas y los grupos fuera de la norma binarista, son tomados como sujetos iguales ante el hombre hegemónico de la norma, sin necesidad de ejercer susodicha presión ante la misma sociedad.

Bibliografía

- Cano A., Mónica (2012). "Intersexualidad: una mirada feminista". FEMINISMO/S. Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante, número 19. Pp. 67-87.
- Miller David (2003) Feminismo y Multiculturalismo Capítulo 6 (Pp. 133-160). Oxford University Press, England, United Kingdom. Traducido por Villaverde Lopez Guillermo (2011) Alianza Editorial S.A Madrid (2013).
- Platero Méndez, R., & Rosón Villena, M. (2012). "De la 'parada de los monstruos' a los monstruos de lo cotidiano: la diversidad funcional y la sexualidad no normativa". FEMINISMO/S.





Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante, número 19. Pp. 127-142.

Soto Heredero, Clara (2021). La construcción de la normalidad en la sexualidad contemporánea, Revista: Journal of Feminist, Gender and Women Studies, Universidad Complutense de Madrid. Pp. 21-30.



EL PAPEL DE LA DIDÁCTICA EN UNA GENERACIÓN ATRAPADA EN LAS REDES

Brandon Steven Muñoz Gutiérrez

Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Resumen

En primer lugar, se aborda la didáctica y su importancia en la educación, destacando su valor en la enseñanza en los distintos contextos y su papel en el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para enfrentar los desafíos del mundo actual. Además, se destaca que la didáctica es clave para garantizar una educación de calidad y equitativa. Por su parte, en un segundo momento se reflexiona sobre el papel de las nuevas tecnologías en la educación y cómo estas deben ser incorporadas de manera efectiva en el proceso educativo. Se destaca que la didáctica juega un papel fundamental en este contexto para garantizar que el uso de las tecnologías sea efectivo y no se convierta en un distractor del estudiantado. Finalmente, se hace hincapié en la necesidad de estar en constante innovación y reflexión para adaptarse a las necesidades del estudiantado y garantizar una educación holista que cumpla con la vanguardia educativa

Introducción

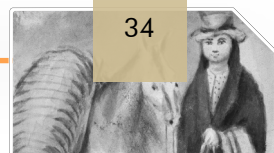
En la era digital, los estudiantes tienen acceso a una cantidad de información sin precedentes y es responsabilidad de los educadores ayudarles a navegar en este océano de conocimiento. La didáctica se convierte en una herramienta clave para ayudar a los estudiantes a procesar, organizar y utilizar esta información de manera efectiva. La didáctica se vuelve cada vez más importante en la actualidad debido a la cantidad de información disponible, la necesidad de ayudar a los estudiantes a procesar y utilizar esta información en el surgimiento de

nuevas formas de enseñanza y aprendizaje. Es menester de los educadores adaptar la vanguardia tecnológica al aula de clase sin satanizar las distintas herramientas digitales disponibles, es por ello que se hace imperante la constante reflexión en torno a este fenómeno digital para no relegarse de una formación que responda a los retos educativos actuales.

¿Qué es la didáctica y su importancia en la educación?

La didáctica es una disciplina esencial en el ámbito de la educación. A lo largo de la historia ha evolucionado adaptándose a las necesidades y exigencias del entorno, convirtiéndose en un campo de estudio y reflexión de gran importancia. que se preocupa por el estudio y la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el objetivo de hacerlos más efectivos y eficientes procurando atender a las necesidades que el contexto requiera. Cebrían (2015) destaca que "la didáctica es una disciplina que se preocupa por el estudio y la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el objetivo de hacerlos más efectivos y eficientes". En la actualidad, la didáctica es clave en el desarrollo de las habilidades y competencias necesarias para enfrentar los desafíos del mundo globalizado y digital en el que vivimos.

Por su parte, Gimeno (2007) señala que "la didáctica es una herramienta fundamental para el diseño de estrategias pedagógicas que permiten desarrollar la creatividad, la crítica, el pensamiento reflexivo y el trabajo en equipo". En un mundo en constante cambio, es necesario que los estudiantes desarrollen estas habilidades





para poder adaptarse y responder a las exigencias del entorno. Asimismo, la didáctica es importante para garantizar una educación de calidad y equitativa. Según Fandiño (2011), "la didáctica contribuye a la identificación de las necesidades educativas de los estudiantes, y al diseño de estrategias y recursos que permiten tender a la diversidad garantizar la igualdad de oportunidades". De esta forma, se asegura que todos los estudiantes puedan acceder a una educación de calidad, independientemente de sus características y circunstancias personales.

En definitiva, la didáctica es una disciplina de gran importancia en la actualidad, ya que permite mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, desarrollar habilidades y competencias necesarias para enfrentar los desafíos del mundo actual, y garantizar una educación de calidad y equitativa. Es necesario seguir reflexionando y avanzando en esta disciplina para asegurar que la educación siga siendo un motor de transformación social y personal.

Educación y el rol que cumple en las nuevas tecnologías

La educación no puede ni debe verse relegada de las nuevas tecnologías y los constantes avances que ésta tiene. Sin embargo, son estos mismos los que representan un reto para el profesorado en general. ¿Cómo vincular las TIC en el proceso educativo sin que esta se convierta en un distractor del estudiantado? Las redes digitales en general se han convertido en armas de doble filo para el sistema educativo, por un lado, son una oportunidad para encontrar información al instante generando nuevas dinámicas de aprendizaje dando la oportunidad de explorar nuevas metodologías que rompan con lo tradicional. Por otro lado, es fácil encontrar distractores entre tantos contenidos web, es de allí que se hace necesario por parte del docente orientar de forma óptima y específica los contenidos que se desarrollan en ambientes mediados por las TIC. Otros autores afirman lo siguiente:

"Las instituciones de educación requieren flexibilizar sus diseños didácticos y curriculares de forma que permitan

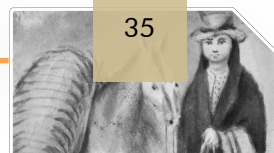
incorporar con mayor libertad el uso de estos recursos y herramientas en el aula, para lo que una actualización tecnológica a fondo se hace necesaria para el buen funcionamiento de los mismos y el logro de los objetivos." (Díaz, Fernández, Salinas y Jiménez, 2014, p. 10)

La didáctica no tiene fórmulas ni una manera correcta de hacerse, es por esto que se hace indispensable que se esté en constante innovación y reflexión en cuanto a las necesidades que tiene el estudiantado. No se puede hablar de una didáctica universal, no obstante, hay ciertos tópicos que en la actualidad deben incluirse para llevar una educación holística que cumpla con la vanguardia educativa, entre ellos están las nuevas tecnologías que deben ser una herramienta que le muestre al estudiante diferentes perspectivas frente al conocimiento. Frente a esto Díaz, Fernández, Salinas y Jiménez (2014) aseguran:

"El uso de las tecnologías móviles en la educación es una realidad. Sin embargo, es importante reconocer que, si no se tiene la responsabilidad de su uso dentro del aula, este puede ser nocivo para el proceso de aprendizaje" (p. 11).

Didáctica en la era digital

En la actualidad, la tecnología se ha convertido en una herramienta fundamental para la educación y el aprendizaje. La era digital ha revolucionado la manera en que las personas acceden a la información y cómo esta información es transmitida. Por lo tanto, la didáctica se ha convertido aún más relevante en este contexto, ya que se encarga de diseñar y aplicar estrategias para facilitar la adquisición de conocimientos en el ámbito educativo. Una de las principales ventajas de la tecnología en la educación es que permite el acceso a una gran cantidad de información y recursos educativos. Los estudiantes pueden encontrar información sobre cualquier tema en línea, lo que les permite ampliar su conocimiento y a su vez profundizar en los temas que les interesan. Además, los recursos multimedia, como videos, imágenes y audios, pueden ser utilizados para enriquecer el aprendizaje para hacerlo más atractivo y motivador generando verdaderos procesos de aprendizaje significativo.





En contraste, una de las tantas ventajas de la tecnología en la educación es que permite la interacción y la colaboración entre los estudiantes a su vez interactuar de distintas formas con los docentes. Las herramientas digitales, como las plataformas educativas y las redes sociales, permiten a los estudiantes conectarse con otros compañeros y trabajar en equipo en proyectos y tareas. También pueden interactuar con sus docentes de manera más fácil y rápida a través de la comunicación digital. Sin embargo, la implementación de la tecnología en la educación no es suficiente para garantizar un aprendizaje efectivo. Es necesario diseñar estrategias pedagógicas adecuadas para aprovechar al máximo los recursos tecnológicos. La didáctica se encarga de diseñar y aplicar estas estrategias, teniendo en cuenta las necesidades y características de los estudiantes analizando las exigencias del mundo actual.

En la era digital, la didáctica se enfrenta a nuevos retos, como la necesidad de fomentar la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas en un entorno tecnológico que acapara la atención de los estudiantes volviéndose distractores en distintas medidas. Los docentes deben ser capaces de diseñar actividades, tareas y propuestas que promuevan estas habilidades, utilizando herramientas digitales y recursos multimedia. Es necesario garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la tecnología y los recursos educativos digitales, independientemente de su ubicación geográfica, su nivel socioeconómico o sus habilidades digitales. La didáctica debe diseñar estrategias que permitan la inclusión y la participación de todos los estudiantes en el proceso educativo puesto que debe ser un proceso inclusivo y equitativo.

En la era actual, donde los aparatos tecnológicos son una parte integral de la vida cotidiana de los estudiantes, captar su atención puede ser un desafío para los docentes. Sin embargo, existen algunas estrategias que los docentes pueden utilizar para captar la atención de los estudiantes y fomentar su participación activa en el proceso de aprendizaje. Captar la atención de los

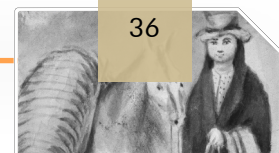
estudiantes en una era dominada por los aparatos tecnológicos puede ser un desafío, pero existen estrategias que los docentes pueden utilizar para fomentar la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. La clave es utilizar recursos multimedia, diseñar actividades interactivas, utilizar las redes sociales, fomentar la participación activa, utilizar el humor y adaptar el contenido a los intereses de los estudiantes.

Uso excesivo del internet como un problema de aprendizaje y el compromiso de los docentes con esta situación

La adicción de los estudiantes al internet es un problema cada vez más común en la sociedad actual. Esta adicción puede tener un impacto negativo en el rendimiento académico, la salud mental y las relaciones sociales de los estudiantes. S. Young destaca la importancia de reconocer la adicción al internet como un problema real y cómo puede afectar a los estudiantes en múltiples áreas de sus vidas. Es responsabilidad de la educación y la escuela intervenir para prevenir y tratar la adicción a internet en los estudiantes. "El uso excesivo del internet puede llevar a una adicción, y esta adicción puede afectar negativamente la vida académica, social y personal de los estudiantes" (Kimberly S. Young, 2009).

En contraste Joaquín Rodríguez destaca la importancia de la educación y la escuela en la formación de los estudiantes en el uso crítico y reflexivo de las tecnologías digitales, incluyendo el internet. La educación debe ser un espacio donde los estudiantes puedan desarrollar habilidades críticas para utilizar el internet de manera responsable y efectiva promoviendo un uso adecuado de la tecnología en la educación Joaquín Rodríguez (2018), afirma: "La educación debe ser un espacio de reflexión y diálogo crítico sobre las tecnologías digitales, que permita a los estudiantes desarrollar habilidades críticas y reflexivas en su uso".

Mark Griffiths por su parte destaca la responsabilidad de la escuela en intervenir en la adicción al internet de los estudiantes. La escuela debe implementar





programas de prevención y tratamiento para abordar la adicción a internet, y también debe educar a los estudiantes sobre el uso responsable de las tecnologías digitales Mark Griffiths (2017) asevera: “La escuela debe intervenir en la adicción al internet de los estudiantes a través de programas de prevención, tratamiento y educación sobre el uso responsable de las tecnologías digitales”.

Conclusión

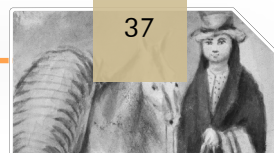
La didáctica es una disciplina esencial en el ámbito de la educación, que se preocupa por mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, desarrollar habilidades y competencias necesarias para enfrentar los desafíos del mundo actual y garantizar una educación de calidad y equitativa. En la actualidad, la tecnología se ha convertido en una herramienta fundamental para la educación y el aprendizaje, lo que ha llevado a la necesidad de que la didáctica evolucione y se adapte a las nuevas tecnologías. Es necesario que las instituciones de educación flexibilicen sus diseños didácticos curriculares para incorporar con mayor libertad el uso de estos recursos y herramientas en el aula, para lo cual una actualización tecnológica a fondo se hace necesaria. La didáctica debe estar en constante innovación y reflexión para responder a las necesidades del estudiantado y garantizar una educación holística que cumpla con la vanguardia educativa. El uso responsable de las tecnologías móviles en la educación es clave para su éxito en el proceso de aprendizaje.

La adicción al internet se ha convertido en un problema cada vez más prevalente en nuestra sociedad, los estudiantes son especialmente vulnerables a esta adicción. Con el aumento del uso de la tecnología digital en las escuelas, es aún más importante que la educación y la escuela juegan un papel activo en la prevención y el tratamiento de la adicción al internet. Una forma en que la educación puede abordar este problema es a través de la promoción de un uso crítico y reflexivo de las tecnologías digitales. Esto implica enseñar a los estudiantes a ser conscientes de su uso del internet y las redes sociales, y a

comprender los efectos que puede tener en su bienestar mental y emocional.

Bibliografía

- Cebrián, M. (2015). Didáctica: teoría y práctica. Ediciones Morata.
- Fandiño, Y. (2011). La didáctica como disciplina pedagógica. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 13(2), 1-13. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/276>
- Gimeno, J. (2007). La didáctica como diseño y desarrollo del proceso de enseñanza.
- Revista de currículum y formación del profesorado, 11(1), 1-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2294291>
- Young, KS (2009). Adicción a Internet: consideraciones de diagnóstico y tratamiento. Revista de Psicoterapia Contemporánea, 39(4), 241-246. <https://doi.org/10.1007/s10879-009-9118-4>
- Rodríguez, J. (2018). El papel de la educación en la era digital: desafíos y oportunidades.
- Revista de Educación a Distancia, (56), 1-12. <https://doi.org/10.6018/red/56/2>
- Griffiths, MD (2017). El papel del contexto en el exceso y la adicción a los juegos en línea: evidencia de algunos estudios de casos. Revista internacional de salud mental y adicción, 15(4), 701-714. <https://doi.org/10.1007/s11469-017-9796-1>





ESTUDIOS PARA LA PAZ Y EDUCACIÓN, DESDE LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES “SARGENTO INOCENCIO CHINCÁ”

Julián Enrique Barrero García

Ingeniero Industrial, Magister en Educación Ambiental
Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura
Escuela Militar de Suboficiales “Sargento Inocencio Chincá” – Universidad del Tolima
jebarrerog@ut.edu.co

Eillen Giuliana Tolosa García

Psicóloga, Magister en Criminología y Victimología
Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura
Escuela Militar de Suboficiales “Sargento Inocencio Chincá” – Universidad del Tolima
eillen.tolosa.profesora@emsub.edu.co

Mónica Estefanía Hernández García

Ingeniera Civil, Especialista en Gerencia de Proyectos
Escuela Militar de Suboficiales “Sargento Inocencio Chincá”
asesor.presupuesto@emsub.edu.co

José Antonio Ortegón Berg

Profesional Ciencias Militares
Escuela Militar de Suboficiales “Sargento Inocencio Chincá”
unidadinvestigacion@emsub.edu.co

Resumen

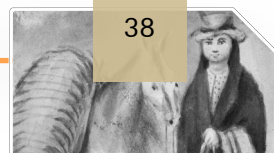
En el presente artículo de revisión se pretende realizar un análisis a los estudios de paz desde una perspectiva de la educación que se desarrolla en la Escuela Militar de Suboficiales “Sargento Inocencio Chincá”, teniendo presente las diferentes propuestas de investigación que generan los estudiantes, con fines de solución, mejora e intervención de diferentes problemáticas que identifican en el contexto en donde ejercerán la función de seguridad y defensa. Se reconoce que múltiples de estas situaciones que son foco del planteamiento del problema de las investigaciones causan diferentes conflictos en los territorios, es ahí, donde los estudios para la paz juegan un papel fundamental. Se

utiliza una metodología cualitativa de tipo descriptiva, teniendo como resultados diferentes análisis de como a través del compromiso que tiene el Ejército Nacional con las comunidades y territorios aporta a la mejora de la calidad de vida de los habitantes. Teniendo presente que la paz es un anhelo que permita el desarrollo y avances de los mismos.

Palabras clave: Educación, ejército nacional, estudios de paz, resolución de conflictos.

Introducción

El desarrollo de la investigación formativa en la Escuela Militar de Suboficiales “Sargento Inocencio Chincá”- EMSUB, en Colombia. Se desarrolla desde





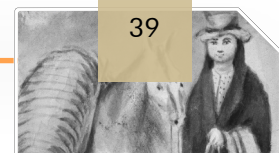
diferentes perspectivas, una de ellas es la social, esto con el fin de poder hacer intervención en diferentes problemáticas que se puedan identificar en los diferentes contextos de donde provienen los estudiantes y las experiencias que traen consigo. Pretendiendo con ello generar un proceso que trascienda del aula a la realidad. La educación tiene fines de transformación social, y por ende desde la EMSUB, como institución integrante de las Fuerzas Militares, se pretende abordar desde los estudios de paz, ya que la formación que reciben los estudiantes, aporta a que en los diferentes territorios en donde hace presencia el Ejército Nacional se pueda intervenir en la solución y mejora de los conflictos y problemáticas sociales, ambientales, culturales, tecnológicas y demás a las que haya cuestión. La formación académica que recibe desde investigación el estudiante de la EMSUB, le permite el desarrollo de un pensamiento crítico, competencias creativas e innovadoras. Por ende, el análisis del territorio y del contexto es un aspecto principal a considerar desde las propuestas de investigación que se desarrollen en cada uno de los cursos que ingresen de manera semestral en la institución, visionándolos también como actores de resolución de conflictos. La educación debe ser pensada también desde y para el futuro, no se puede aprender solo, y dejando de lado las realidades de los contextos y territorios, se debe aprender de lo que se tienen alrededor y de las vivencias que allí se generan, entre culturas, comunidades e individuos, la educación debe considerar ello para el desarrollo de los contenidos, metodologías, estrategias, etc. En el proceso educativo y pedagógico. (Emani, 2003).

La EMSUB, desde las diferentes tecnologías con las que cuenta como institución de educación superior, pretende aportar a la transformación de la sociedad, egresando suboficiales capacitados y con competencias que aporten a la búsqueda constante de la paz en los territorios, por ende, tiene cinco áreas de formación desde la cual se capacita al personal en; entrenamiento y gestión militar, logística militar, gestión pública, derechos humanos y la criminalística de campo. Cada uno con ejes

de investigación disciplinar que aporta a la resolución de problemáticas desde sus objetos de estudio.

Pensar en una educación para la paz, desde los estudios y formación del suboficial en la EMSUB expresa el compromiso de las Fuerzas Militares para la resolución de conflictos, la educación es la mejor herramienta para poder intervenir y solucionar las diferentes necesidades que se presentan en los territorios y comunidades, siendo el Ejército un actor garante de la protección y cuidado de los ciudadanos que los habitan. Según lo expresa (Rodríguez, 1995) la educación para la paz se puede entender como un proceso que no se basa en la violencia que tiene como fin que el individuo alcance diferentes conexiones de armonía y tranquilidad consigo mismo y con quienes comparte un contexto. Desde esta perspectiva el considerar la educación para la paz promueve en los seres humanos la implementación y promoción de diferentes valores en el desarrollo de sus actividades diarias. Los estudios para la paz están inmersos en el currículo desde los syllabus, siendo estos los documentos guía que el docente utiliza para el desarrollar sus saberes (asignaturas) en la institución, refiriéndonos a los de investigación, que es sobre los cuales haremos el presente análisis. Estos saberes son; formación cultura para la investigación, seminario de investigación y prácticas de investigación.

La investigación formativa permite que en el ejercicio pedagógico que realiza el docente y el estudiante, generar ideas de propuesta que puedan dar como resultados herramientas que aporten a la solución e intervención de problemáticas. Las cuales son el centro de todo proceso investigativo. El análisis de los conflictos, violencias, experiencias y las cuales, son tomadas en cuenta para que durante tres semestres se desarrollen propuestas de investigación que generen competencias en los estudiantes, para cuando sean cabos terceros, el cual es el primer grado del suboficial en Colombia, puedan intervenir y proponer acciones de mejora en las comunidades donde sea trasladado.





La investigación formativa integra el currículo con la práctica pedagógica, promoviendo una transversalidad que permita generar un conocimiento basado en la realidad, desde las cuales los actores involucrados en el proceso puedan implementar diferentes estrategias en los espacios de clase. (Jimenez, 2006).

Marco Teórico

Conflictos ambientales y del territorio

Los conflictos ambientales que se desarrollan en los diferentes territorios del país, se originan por los intereses de diversos grupos que quieren hacer uso de los bienes naturales para su aprovechamiento, transformación, distribución y comercialización, generando ganancias y lucrándose. Esto ocasiona que se desarrollen problemáticas en la que la seguridad, la vida y el desarrollo de las actividades cotidianas de las comunidades las cuales se pueden ver afectadas. Así como también el impacto ambiental que se desarrolla y se presenta cuando se hace extracción de los mismos. Las problemáticas que se puedan identificar desde esta categoría de estudio se puede basar en los bienes naturales como agua, suelo, aire y biodiversidad.

El territorio está sujeto día a día a transformaciones de acuerdo a las interacciones que se desarrollan entre los individuos, en estos también la ideología, creencias, cultura y otros aspectos sociales entran a tener un papel fundamental, ya que de acuerdo a sus tradiciones y creencias el territorio puede ser considerado un lugar sagrado, así mismo el estado ha brindado nuevas garantías para que los bienes naturales también pueda ser protegidos y se les de la importancia que tienen, creando la figura de sujeto de derecho. En el presente no se está pensando en lo que se les dejara a las generaciones futuras, para el desarrollo de su calidad de vida, los bienes naturales ya no son inagotables. En algún momento empezaran a escasear y las luchas comenzaran a ser por el uso, protección y empoderamiento de estos.

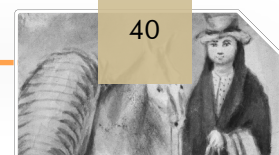
Colombia es un país mega diverso, desde este aspecto se comprende la riqueza territorial con la que

cuenta, ya que, desde las diferentes alturas, pisos térmicos, regionalización, etc. Se hace una inmersión a los distintos focos desde los cuales el conflicto puede surgir. Algunos territorios son más ricos que otros desde los diferentes bienes naturales. Por lo cual su dominación puede ser un factor que se despierte a nivel de interés por parte de diferentes grupos sociales.

Problemáticas sociales y culturales

En la sociedad colombiana se presentan diversos problemas de tipo social, siendo conscientes de la falta de recursos económicos y oportunidades para sus ciudadanos, ello lleva consigo que se genere pobreza, hambre, disputas por el territorio, comercialización de objetos no legales, entre otros. Causando así un daño a las comunidades en donde se presente y en especial en las familias donde se encuentran estos vacíos. La estratificación y distribución de las ciudades también se aborda en este escrito, ya que se ha estigmatizado a los diferentes grupos sociales de acuerdo a sus diversidades culturales. Este factor se debe tener presente, ya que como sociedad actual la diversidad ha tomado un papel fundamental. Hoy las familias son de composición diferente, las oportunidades y modalidades de estudio y trabajo también se han transformado.

Colombia es un país regido por la Constitución Política de 1991, desde la cual se establecen los derechos a los que puede acceder todo ciudadano nacido en el mismo, en la mayoría de momentos se reconoce que algunos de los derechos allí establecidos se omiten a personas que no pueden acceder a estos desde los territorios y conflictos que afrontan, por ende, la protección de los mismos y cumplimiento debe ser un punto de vital revisión por parte del estado. El derecho a la educación, derecho a un ambiente sano, por mencionar algunos sin obviar la importancia de los demás. Si se hace un ejercicio juicioso de análisis y revisión de lo que investigaciones han documentado y un acercamiento desde la experiencia a diferentes territorios en donde muchos de estos derechos no se llevan a cabo, se podrá generar una crítica constructiva que aporte a muchas de





las estrategias y programas de ayuda por parte del estado que han intentado llegar a estas comunidades. Hablar de problemas sociales se refiere a las indagaciones que se puede generar en el conjunto de relaciones que pueden tener las personas de una sociedad en un periodo de tiempo establecido, así como las exceptivas que se pueden tener en relaciones a la resolución de problemas. (Vallone, 2011)

La diversidad cultural y étnica que tiene el territorio se debe valorar, proteger y conservar, ya que los saberes ancestrales, las tradiciones y costumbres, deben preservarse para que las generaciones futuras conozcas sus raciones y puedan sentir como propio el territorio, dándole el valor y significado que merece, sin despreciar sus orígenes. Sintiendo orgullo de quienes son, de donde provienen y como pueden aportar al fortalecimiento de sus culturas. Estos con miras de eliminar y evitar conflictos por cuestiones de identidad, cultura y demás. La cultura tiene una instancia simbólica desde la lógica de los individuos, reproduciéndola a través del lenguaje, esta se define y se limita desde la subjetividad de acuerdo a las comunidades que represente. (Lacan, 1989).

Estudios de paz y educación

La educación como medio de transformación social, debe estar alineada a lo que es la paz y lo ambiental, por ello se considera importante abordar las líneas que de ella se desprenden, como una educación para la paz y una educación ambiental, estas pueden aportar desde los estudios y formaciones académicas que reciben los jóvenes en las diferentes instituciones del país a una cultura y práctica de la paz. Los estudios de paz, desarrollan su mirada en el análisis de los conflictos, la violencia y todo hecho que puede alterar y afectar la tranquilidad y calidad de vida de las personas que integran una comunidad, las fuerzas militares en este punto, son un actor garante de que estos factores no se vean comprometidos, ya que, desde su función de seguridad y defensa, prima el bienestar de los colombianos. La educación tiene una gran responsabilidad y prioridad sobre el futuro, la autonomía y la diversidad se deben

considerar, ya que la escuela se debe ir transformando de acuerdo a como lo hace la sociedad, adaptar los contenidos, métodos, estrategias, etc a la realidad que se vive. (Ernani, 2003)

La educación para la paz emerge como un aspecto positivo que aporte a la construcción un mundo que pueda ser un lugar de habitar de todos, un espacio en común, donde no se discrimine por raza, genero, cultura, etc. (Rodríguez, La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal, 1995). La educación es un medio que puede ser utilizado como herramienta que permita desde la formación que reciben los estudiantes en diversas instituciones a la mejora de sus hábitos, costumbres y comportamientos, dado el caso que algunos de estos puedan estar ocasionando alguna alteración o daño en la comunidad donde se encuentren. La investigación desde los estudios de paz se puede visionar como un campo de acción desde la cual se pueden generar estrategias y programas que aporten a la resolución de conflictos, con una mirada puesta en la mejora continua de la sociedad y las situaciones o problemas del contexto.

Metodología

El enfoque de investigación que se utiliza en este artículo de revisión es cualitativo de tipo descriptivo partiendo del análisis que se realiza a las diferentes dimensiones en que las diferentes propuestas de investigación toman base, como lo son; social, ambiental, cultural, tecnológico, etc. El tipo de investigación cualitativa se refiere a categorías de análisis que no se pueden cuantificar si no describir, comprender y explicar desde los hechos o fenómenos ocurridos en un grupo o en individuos (Cerde, 2011). Utilizando dos técnicas entre ellas la observación y la sistematización de experiencias. La Investigación descriptiva, permite que el investigador pueda estar entre observador y participante, interpretando y analizando lo que comprende y reconoce en su contexto (Cazau, 2006).





Siendo la observación una técnica importante que permite que el estudiante pueda expresar en el planteamiento del problema y la idea de propuesta lo que ha reconocido en los territorios en donde esta o ha estado durante el desarrollo de la vida. (Van Dalen & J. Meyer, 1988) consideran que la investigación tiene un papel importante en los procesos de investigación porque proporciona información importante de los hechos que se presentan en un contexto, así como la sistematización de experiencias, desde la cual se pueda dar a conocer esos hechos, sucesos, vivencias y acontecimientos que tienen relación con los conflictos, violencias y momentos difíciles que se generan en las comunidades y territorios de donde provienen, Según lo considera (Jara, 2011) la sistematización de experiencias es aquella interpretación crítica de la realidad, desde su desarrollo y reconstrucción, explicando el proceso de cómo se generaron los hechos, los factores que intervinieron y las causas que se presentaron, así como la relación que tienen entre sí.

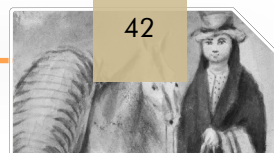
Conclusiones

En la dimensión ambiental desde los estudios de paz y educación que se desarrollan en la EMSUB, se comprende el compromiso, preocupación e interés de los estudiantes de la institución, por el cuidado y preservación del ambiente, abordando los bienes naturales como agua, suelo y aire, ya que estos en los diferentes territorios son de vital importancia para el desarrollo de la calidad de vida de las personas, y al escasear alguno o generarse contaminación a estos se verán afectadas dichas comunidades.

Los conflictos futuros no se serán por los metales (oro, plata, cobre, etc) y minerales (diamantes) que el ser humano extrae de la naturaleza para el desarrollo de la economía, se presentarán por los bienes naturales, en especial por el agua, siendo el más importante para el desarrollo de la calidad de vida del personal. Colombia es uno de los países más biodiversos del mundo y con mayor riqueza de bienes naturales, lo que lo hace un territorio que puede brindar una calidad de vida a sus habitantes desde que se implemente una distribución equitativa de

los mismos, cuando esto no sucede inician los conflictos. El personal militar al hacer presencia en toda la jurisdicción nacional, brinda seguridad a estos bienes naturales que son en común para los individuos del territorio, en este punto pueden entrar los estudios de paz desde la educación, brindando capacitación, entrenamiento, concientización y sensibilización a las comunidades para cuidar los bienes naturales con los que cuentan. La (UNESCO, 1980) propone que la educación ambiental debe formar parte del proceso educativo, abordando problemáticas interdisciplinarias desde las cuales poder hacer una intervención y mejora, que refuerce los valores para con el ambiente, preocupándose por el bienestar del ser humano y su relación con la naturaleza, por ende, los estudiantes quienes son los principales actores el proceso educativo junto con los docentes deben basarse en las preocupaciones del futuro y lo que le quedara a las generaciones futuras. Proyectos ambientales que apunten a estrategias y diseño de prototipos para descontaminar, educar desde lo ambiental y evitar el daño a estos bienes. Las propuestas de investigación desde la dimensión ambiental es una de las de mayor generación desde la EMSUB, a través de los saberes de investigación, ya que, al ser el Ejército Nacional, una fuerza que la gran parte de sus actividades operaciones las realizan en campo, en distintos territorios, se hace una reflexión desde la experiencia y la interacción con el ambiente.

En lo social el campo de acción del Ejército Nacional es amplio, ya que sus actividades laborales también son de ámbito comunitario, la interacción que tiene con las poblaciones se basan en la defensa y protección de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, teniendo presente los conflictos y problemáticas que se desarrollan con grupos al margen de la ley y que causan alteración del orden público y atentan con la vida de las personas en diferentes territorios. El desarrollo de procesos de investigación desde una visión comunitaria permite el acercamiento de la institución desde el fortalecimiento de los lazos y la confianza que tienen los colombianos con el personal que





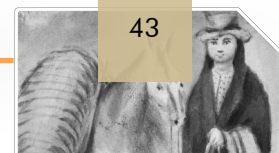
integra la fuerza y que cumple con su función de seguridad y defensa.

La investigación social se desarrolla desde un método de análisis científico que permite basar el análisis crítico sobre diferentes hipótesis, conduciendo a los hechos y las consecuencias que se generan de los mismos, desde las acciones y causas (Ander-Egg, 2000). La experiencia es un punto valioso en esta dimensión, ya que permite que los estudiantes desde la sistematización y recopilación de las mismas pueda identificar diferentes situaciones, vivencias y acontecimientos sobre los cuales puedan hacer una intervención y mejora, frente a situaciones que se generan por el conflicto armado, permitiendo así que se puedan desarrollar propuestas de investigación desde la resolución de conflictos, la educación para la paz, estrategias y programas de cooperación, interculturalidad, inclusión y equidad, entre otros. La paz se puede presentar desde aquellas situaciones en las que no se desarrolla la violencia como camino y acción, es decir permitiendo que los actores que en diferentes situaciones intervienen pueda ser más felices. (Jiménez, 2011).

En este último punto se reconoce la riqueza cultural con la que cuenta la EMSUB, ya que la comunidad educativa está integrada por estudiantes que provienen de todas las regiones del país, siendo esto un factor que enriquece el proceso educativo, ya que el intercambio de conocimientos, saberes y experiencias puede permitir el desarrollo de procesos y estudios desde las culturas, interculturalidad y multiculturalidad. Fortaleciendo las tradiciones, la identidad, los saberes ancestrales y la visión global desde los territorios. Según lo expresa Edward Taylor (1871) citado por (Lévi-Strauss, 1991). La cultura se puede concebir como aquellos conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualquier otro hábito que el hombre puede adquirir siendo hombre en una sociedad.

Bibliografía

- Van Dalen, D., & J. Meyer, W. (1988). *Manual de técnica de la investigación educativa*. Argentina: Paidós.
- Ander-Egg, E. (2000). *Métodos y técnicas de investigación social III, como organizar el trabajo de investigación*. Lumen, Humanistas: México.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Rundinguskín.
- Cerda, H. (2011). *Los elementos de la investigación cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Bogotá: Magisterio.
- Emani, L. (2003). Educación: visión panorámica mundial y perspectivas para el siglo XXI. *Perfiles Educativos*, 7-22.
- Jara, O. (2011). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. Programa de Apoyo a la Sistematización-CEAAL.
- Jiménez, F. (2011). *Racionalidad pacífica. Una introducción a los Estudios para la paz*. Madrid: Dykinson.
- Jimenez, W. (2006). La formación investigativa y los procesos de investigación científico-tecnológica en la Universidad Católica de Colombia. *Revista studiositas*, 45-52.
- Lacan, J. (1989). *Escritos*. Madrid: Siglo XXI.
- Lévi-Strauss, C. (1991). *Estructuras elementales de parentesco*. Barcelona: Paidós.
- Rodriguez, M. (1995). *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*. Barcelona: Oikos-Tau.
- UNESCO. (1980). *La educación ambiental. Las grandes orientaciones de la conferencia de Tbilisi*. Paris: UNESCO.
- Vallone, M. (2011). *Problemas sociales argentinos: los nuevos desafíos de la imaginación*. Argentina.





LA EVALUACIÓN EN AULAS MULTIGRADO EN EL CONTEXTO COLOMBIANO.

Alexy Viviana Ortega Hoyos

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas
Magíster en Pedagogía
Universidad Mariana
Docente de Básica Primaria en Aulas Multigrado

Yimy Esteban Ortega Hoyos

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana
Magíster en Educación
Universidad del Tolima
Docente de Básica Primaria

Resumen

En Colombia el servicio educativo se ofrece a partir de aspectos geográficos, que se dividen en zonas urbanas y rurales, orientado bajo la modalidad de aulas graduadas o aulas multigrado dependiendo de la población estudiantil. Ambas modalidades presentan retos educativos, pero, la deuda histórica del estado se hace más evidente en aulas multigrado, por la falta de educadores, capacitación constante, sobrepoblación de estudiantes de diferentes edades y grados en una sola aula de clase, entre otros. En las aulas multigrado, el proceso educativo es complejo porque requiere habilidades del docente para planear, ejecutar y evaluar de manera pertinente los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Lo anterior, exige conocimiento disciplinar para articular los procesos de enseñanza-aprendizaje, determinando las debilidades, oportunidades de mejora, fortalezas y amenazas en la praxis educativa. La evaluación formativa en este caso se convierte en una herramienta oportuna para valorar y hacer seguimiento al aprendizaje.

En este sentido, la evaluación trata de brindar una solución coherente a las necesidades de aprendizaje del estudiante y a los problemas de formación en los contextos rurales de Colombia. Sin embargo, la evaluación

en aulas multigrado está condicionada por aspectos sociales, culturales, económicos y políticos que influyen en la planeación, recursos, práctica pedagógica y calidad educativa.

Palabras Claves

Evaluación, aulas multigrado, escuela nueva, practica pedagógica.

Introducción

La evaluación es un proceso inherente al ámbito educativo, está relacionado directamente con el juicio y el carácter valorativo que surge de su concepción teórica y práctica, al respecto Santos (1998) afirma: “*La forma de entender la evaluación, condiciona el proceso de enseñanza y aprendizaje*” (p.4). Es precisamente por el carácter polisémico de este concepto, que subyacen diferentes paradigmas que han intentado darle un nuevo significado e incorporar prácticas evaluativas orientadas al análisis, la valoración, reflexión y resignificación de la enseñanza y el aprendizaje.

De esta manera, evaluar se convierte en un elemento fundamental de la práctica pedagógica propio de ambientes escolares urbanos y rurales. Aunque, cuando se





habla de contextos rurales el modelo pedagógico más usado en aulas multigrado es Escuela Nueva, en Colombia un referente importante, es la socióloga estadounidense Colbert (2008), “*quien considera las aulas multigrado como un fenómeno universal en países desarrollados y en vías de desarrollo, y que funcionan especialmente en territorios rurales de baja densidad de población y de ubicación dispersa*” (p.3). Es precisamente en este escenario de enseñanza y aprendizaje, donde la educación de calidad y la implementación de la evaluación son un reto para los docentes, por la complejidad y diversidad de la población estudiantil que la conforman; es por eso, que el presente artículo pretende dar respuesta a los desafíos de la educación en aulas multigrado.

Escuela nueva

Este modelo educativo surge a través de la propuesta de Vicky Colbert, Berit Lvinger y Oscar Mogollón en la década de los 90, tomada por el gobierno colombiano para llevar la educación a lugares remotos y marginados, donde las condiciones de enseñanza se caracterizan por la poca población estudiantil, infraestructuras deficientes, escasos recursos económicos de las familias y un docente a cargo de todos los grados escolares en una sola aula de clase.

Su sistema es un componente curricular compuesto por estrategias de organización con los estudiantes, de trabajo a partir de guías de aprendizaje y uso de recurso pedagógico, ello por medio de métodos activos y participativos, teniendo en cuenta el desarrollo de contenidos pertinentes al contexto social y cultural. (Colbert, 2006, p. 8)¹.

La implementación de este modelo contribuye de manera significativa a cumplir el sentido de la evaluación formativa: la autoevaluación, la coevaluación y la hetero evaluación. Mediante la promoción del aprendizaje cooperativo, autónomo e integral. Teniendo en cuenta que el estudiante es el centro del proceso educativo y el

rol del maestro es el de orientador y facilitador de la información. El modelo pedagógico Escuela Nueva, ofrece algunos recursos didácticos que pretenden facilitar de alguna manera esta labor; las guías de aprendizaje que fomentan el trabajo colaborativo y autónomo, los rincones de ciencias, el buzón de sugerencias, microcentros rurales tienen la finalidad de compartir experiencias significativas y proyectos de investigación, los comités de aula y el gobierno escolar que promueven la participación ciudadana y la formación en valores, son en general las bases para la valoración formativa de los estudiantes.

Aulas multigrado

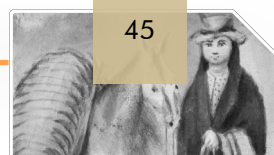
“Actualmente, las aulas multigrado existen principalmente por razones de tipo administrativo, como pueden ser poco alumnado, dispersión geográfica o colectivo docente reducido” según (Little, 2006, como se citó en Abós, 2014), por lo general la metodología de enseñanza en aulas multigrado se basa en el modelo pedagógico Escuela Nueva.

La educación en aulas multigrado se diferencia de las aulas graduadas principalmente porque un solo docente tiene a su cargo estudiantes, con diversas edades, necesidades distintas y niveles educativos variados, los cuales reciben educación simultáneamente en un aula de clase. Así lo define el Ministerio de Educación Nacional MEN (2017) “en las aulas multigrado congregan en un solo espacio físico a niños de varios grados escolares, quienes son guiados por un solo maestro” (p. 12).² Además, la relación escolar de los estudiantes en estos espacios les da posibilidad de aprender conjuntamente unos de otros sin importar los grados y edades que tengan.

Dentro de las aulas multigrados se desarrollan diferentes dimensiones, no solo de tipo cognitivo sino también social, así lo considera Galván y Espinosa (2017) “la diversidad en un grupo multigrado demanda, en primera instancia, establecer bases para la convivencia y la

¹ Colbert, V. (2006). Mejorar la Calidad de la Educación en Escuelas de Escasos Recursos. El Caso de la Escuela Nueva en Colombia.

² Ministerio de educación Nacional (2017). La evaluación formativa y sus componentes para la construcción de una cultura de mejoramiento.





colaboración entre alumnos con diferente edad, situación de vida y trayectoria escolar” (p. 11).³ Pues, cuando existen diferencias tan diversas dentro de un espacio limitado se pueden generar diferentes problemas de relaciones humanas afectando directamente la convivencia y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Evaluación en las aulas multigrado

Los principios de evaluación que contemplan las aulas multigrado, están sujetos al modelo Escuela Nueva basados en la evaluación formativa, debido al sentido orientador que proporciona a los distintos actores que participan en ella. Según Scriven, (1967) “*La evaluación formativa se realiza durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje y no solo percibir los resultados en el estudiante al final, con una prueba o test*” (p.8). De acuerdo al planteamiento anterior se podría deducir que la evaluación es continua y progresiva, no específica solo un momento de aplicación para medir resultados. Bajo este mismo criterio el Ministerio de Educación Nacional, establece a través del Decreto 1290 de 2009 “*La evaluación se concibe como un proceso: Que permite caracterizar el aprendizaje de los estudiantes al recoger evidencias y suministrar información integral acerca de su formación, es continuo, centrado en el apoyo a la adquisición, el desarrollo y el fortalecimiento de las competencias...*” (p. 18). Este enfoque permite identificar si están logrando o no los objetivos que se han propuesto, reflexionar sobre las estrategias de enseñanza que están empleando para ajustarlas o mejorarlas, utilizar la información recolectada del proceso, para obtener una visión más detallada y objetiva de la situación de cada uno de los estudiantes.

Abordar la evaluación desde el modelo Escuela Nueva, es reconocerla como un proceso continuo donde se identifican varios momentos; el primero consiste en reconocer los saberes previos del estudiante, para establecer un punto de partida, el segundo se trata planear y ejecutar las estrategias pedagógicas, el tercero consiste en realizar seguimiento a los procesos de enseñanza-

aprendizaje y valorar las competencias adquiridas por el estudiante.

Rol del Docente en aulas multigrado

En este contexto, el rol del maestro es muy importante, según Bustos (2014): “*La enseñanza en aulas multigrado requiere la conjunción de habilidades, destrezas y procedimientos con los que el docente articula el currículo atendiendo a sus elementos para las áreas de aprendizaje*” (p. 121).⁴ Por esta razón, la educación sobre todo en los ambientes rurales se asume como un reto para el docente porque implica atender niveles educativos variados que van desde los grados preescolar a quinto, niños con diferentes edades y necesidades educativas particulares, lo cual significa planeación, organización de estrategias didácticas para todas las asignaturas y por supuesto la aplicación de una evaluación continua que tenga en cuenta las particularidades de cada estudiante, para esto es necesario utilizar diferentes técnicas e instrumentos propios del modelo escuela nueva como; la observación, recolección de datos y análisis de las producciones, listas de chequeo, rubricas, entrevistas, bitácoras, diario de campo, el libro viajero, el formato de observación, cuestionarios entre otros. Las cuales permiten obtener información suficiente y detallada de todo el proceso educativo a fin de establecer conclusiones objetivas, sobre las competencias adquiridas por los estudiantes y realizar una autorreflexión de la práctica de enseñanza-aprendizaje con el fin del mejoramiento permanente.

Para ser un evaluador competente y fiable se necesita la combinación de una amplia gama de características; éstas incluyen competencia técnica en el área de la medida y de la investigación, conocimiento del contexto social y de la naturaleza del objeto de la evaluación, destreza en relaciones humanas, integridad personal y objetividad. (Nevo, 1997, p. 33).⁵

³ Galván y Espinosa. (2017). Diversidad y prioridades educativas en Escuelas Multigrado.

⁴ Bustos, A. (2014). La Didáctica Multigrado y las Aulas rurales: Perspectivas y Datos para su análisis.

⁵ Nevo, D. (1997). Evaluación basada en el centro. Un diálogo para la mejora educativa.





Desafíos de la evaluación en aulas multigrado

La falta de articulación entre los procesos teórico y lo práctico en aulas multigrado, sumado a la anulación de la dimensión ética de la evaluación, determina interpretaciones aisladas de su carácter formativo, pasando a utilizar diferentes prácticas evaluativas, como modelos tradicionales dirigidos hacia la calificación y resultados cuantitativos, propios de metodologías que solo llevan a la utilización de los textos o guías de Escuela Nueva a la transcripción y reproducción de contenidos conceptuales, que no permiten la metacognición y aprendizaje significativo en los estudiantes.

Desde esta perspectiva la evaluación debe ser una acción participativa, reflexiva y sobre todo coherente con los intereses sociales e individuales. Guerra, (1998) señala que: *“Lo más importante de la reflexión sobre la evaluación es que conduzca a la transformación de las prácticas, a su mejora”* (p. 13). Al respecto, se deduce que el fin es dar un significado más profundo a la evaluación, como un elemento esencial a partir del cual surgen transformaciones en las prácticas educativas, porque evaluar también es conocer, indagar, sacar conclusiones, es una oportunidad de mejorar continuamente. No obstante, el idealismo de la evaluación continua y los procesos de enseñanza en aulas multigrado se ve afectado por las políticas gubernamentales orientadas a la medición estandarizada de la calidad educativa. Mediante la aplicación pruebas externas como el ICFES y PISA que no tienen en cuenta los procesos de formación desarrollados en los ambientes escolares diariamente, ni los contextos específicos de los estudiantes de aulas multigrado, que en la mayor parte están marcados por la infraestructura insuficiente, ausencia de internet, escasos aparatos tecnológicos y material didáctico, guías de aprendizaje con contenidos descontextualizados, zonas de difícil acceso aspectos que influyen negativamente en la educación de los estudiantes.

Así, imaginar aulas multigrado con igualdad de condiciones educativas se torna difícil, y más aún, cuando la desventajas vienen acumulándose desde hace años, incluso hace parte de la naturaleza cultural de las

comunidades de estas regiones, pues no solo se trata de las desigualdades educativas propias del ambiente escolar, a esta compleja situación se le suman aspectos como el analfabetismo del núcleo familiar, los escasos recursos de las familias pero sobre todo y lo más importante la falta de oportunidades para que los estudiantes ingresen a la educación superior.

Conclusiones

La evaluación en aulas multigrado está influida por factores históricos, culturales, económicos, sociales, políticos y éticos que se convierten en un desafío para la práctica educativa. Constituidos principalmente por problemas tales como: modelos pedagógicos estructurados en currículos de instrucción, pero poco articulados en las aulas de clase; poca cualificación docente, contextos marcados por los escasos de recursos y políticas educativas orientadas a la evaluación sumativa. De este modo, para afrontar estas particularidades presentes en la educación en zonas rurales, es esencial, un agente evaluador competente, que asuma con responsabilidad la difícil tarea, que sea reflexivo, preocupado por la integridad formativa como principio social, que involucre al estudiante en todo su proceso de enseñanza, dándole participación activa en su propio aprendizaje y teniendo en cuenta el contexto del estudiante, sus características individuales, los ritmos de aprendizaje; sin olvidar la diversidad cultural de estas regiones y ante todo la dimensión ética de la evaluación, ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo? Y ¿Cuándo evaluar?

Bibliografía

- Bustos, A. (2014). La Didáctica Multigrado y las Aulas rurales: Perspectivas y Datos para su análisis. Recuperado de <http://www.usc.es/revistas/index.php/ie/article/view/1994>
- Colbert, V. (2006). Mejorar la Calidad de la Educación en Escuelas de Escasos Recurso. El Caso de la Escuela Nueva en Colombia. Recuperado de, <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635245008.pdf>





Galván y Espinosa. (2017). Diversidad y prioridades educativas en Escuelas Multigrado. Estudio De caso en México. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2017000200005

Ministerio de educación Nacional (2017). La evaluación formativa y sus componentes para la construcción de una cultura de mejoramiento. Recuperado de, <https://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/La%20evaluaci%C3%B3n%20formativa%20y%20sus%20componentes%20para%20la%20construcci%C3%B3n%20de%20una%20cultura%20de%20mejoramiento.pdf>

Nevo, D. (1997). Evaluación basada en el centro. Un diálogo para la mejora educativa. Recuperado de, <http://www.ugr.es/~recfpro/rev11re.pdf>

Abos, P. (2014). Una aproximación al concepto pedagógico de aula multigrado. Recuperado de, <https://www.educacion.navarra.es/documentos/27590/1754430/Una+aproximaci%C3%B3n+al+concepto+pedag%C3%B3gico+de+aula+multigrado.pdf/cd68028e-b044-7a9c-9134-a0c4f425bdba>



LA SALUD MENTAL EN COLOMBIA, ¿DEBILIDAD O FORTALEZA?

Javier Esteban Fandiño Galvis
Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Resumen

El presente escrito trata sobre la situación de la salud mental en Colombia, especialmente en relación con la violencia y el conflicto armado. La salud mental se refiere al bienestar emocional, psicológico y social de una persona, y puede verse afectada por factores como el estrés, la ansiedad, la depresión, el abuso de sustancias y el trauma. En Colombia, la violencia y el conflicto armado han tenido un gran impacto en la salud mental de la población, lo que se ha relacionado con trastornos mentales relacionados con la violencia, y la pobreza y la discriminación también pueden afectar la salud mental. Se han propuesto estrategias para promover y proteger la salud mental, como la atención médica y la terapia, así como abordar los determinantes sociales de la salud mental y promover la equidad

Palabras claves

Salud Mental, Conflicto Armado, Violencia, Colombia, contexto, terapia.

Introducción

En Colombia la salud mental es un tema que se ha tratado relativamente desde hace un tiempo, observando diferentes vertientes y afluentes tales como los fenómenos de la violencia y conflicto armado que ha dejado un gran impacto en la salud psicológica de sus habitantes. La propensión del presente escrito se basa en examinar las principales cuestiones relacionadas con la salud mental en Colombia, partiendo de como la violencia y el conflicto

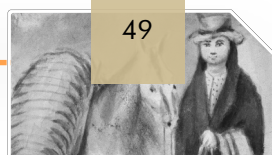
armado intervinieron en el mismo, adicional a ello la postura de expertos de la salud mental en el país.

La salud mental es un término utilizado para describir el estado de bienestar emocional, psicológico y social de un individuo. Según la Organización Mundial de la Salud (2001), la salud mental se define como “un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y es capaz de hacer una contribución a su comunidad” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2014, p. 1). También se refiere a la capacidad de una persona para mantener relaciones interpersonales satisfactorias, disfrutar de la vida y lograr sus metas personales (Keyes & Simoes, 2012).

El bienestar emocional y psicológico de una persona puede verse afectado por diversos factores, como el estrés, la ansiedad, la depresión, el abuso de sustancias, la violencia y el trauma. Estos factores pueden llevar a problemas de salud mental, como trastornos de ansiedad, depresión, trastornos alimentarios, trastornos del estado de ánimo y otros problemas de salud mental (OMS, 2019). Además, los determinantes sociales, como la pobreza, la discriminación y el desempleo, también pueden tener un impacto significativo en la salud mental de las personas (Comisión de la OMS sobre Determinantes Sociales de la Salud Mental, 2014).

Discusión

Para promover y proteger la salud mental, se han propuesto diversas estrategias y enfoques. La promoción





de la salud mental es un enfoque preventivo que tiene como objetivo mejorar la salud mental de la población en general y prevenir la enfermedad mental (OMS, 2019). La atención médica, la terapia y los medicamentos pueden ser eficaces para tratar problemas de salud mental específicos, como la depresión y la ansiedad (Insel, 2012). Además, se ha enfatizado la importancia de abordar los determinantes sociales de la salud mental y de promover la equidad en la salud mental (Comisión de la OMS sobre Determinantes Sociales de la Salud Mental, 2014).

De igual manera se puede decir que ciertos lugares del mundo denominados como potencias se dan estos procesos mencionados de forma anterior, sin embargo, en Colombia, se ha visto comprometida por muchos factores, incluyendo la violencia, pobreza, desplazamiento forzado y falta de acceso a los servicios de salud mental.

Arboleda (2018) manifiesta que Colombia es un país que ha sufrido décadas de violencia armada y que, como consecuencia, tiene una alta tasa de trastornos mentales relacionados con la violencia. Teniendo en cuenta que este fenómeno no solo afecta a las víctimas directas de los sucesos, sino que también turba la salud mental de gran parte de la sociedad. También existe una relación entre la pobreza y la violencia, ya que la falta de oportunidades y recursos económicos pueden llevar a la delincuencia y al crimen organizado.

Ha tenido un impacto significativo en la salud mental de su población. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en 2020 se registraron 19.456 homicidios en el país, lo que representa una tasa de 38,2 por cada 100.000 habitantes (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2021). Estos niveles de violencia pueden tener graves consecuencias en la salud mental de la población. Varios estudios han demostrado una relación directa entre la exposición a la violencia y la salud mental en Colombia. Por ejemplo, un estudio realizado por la Universidad Nacional de Colombia encontró que la exposición a la violencia en la comunidad estaba asociada con mayores niveles de síntomas

depresivos y trastornos de ansiedad en la población (Moreno-Fergusson, et al., 2020).

Además, la violencia también puede tener un impacto en la salud mental de las personas que han sido víctimas directas de la misma. Un estudio de la Universidad del Rosario encontró que las personas que habían sido víctimas de violencia sexual tenían mayores niveles de síntomas depresivos y trastornos de estrés postraumático (Garzón-Orjuela, et al., 2020).

No tiene solo un impacto físico en las víctimas, sino que también puede tener consecuencias graves para su bienestar emocional y psicológico, donde la continua exposición repetida a la misma, así como la gravedad de duración, aumentan el riesgo de desarrollar trastornos mentales como el trastorno de estrés postraumático (TEPT), la depresión y ansiedad; convirtiéndose en una situación compleja para las personas ya que puede manifestarse de diferentes maneras, incluyendo flashbacks, pesadillas, ansiedad, evasión de situaciones que recuerden el evento traumático, cambios de humor y comportamiento, generando mayor rigurosidad al tratarlo ya que requiere valoración constante por parte de expertos en salud mental (Campo, Herazo, 2017).

Teniendo en cuenta la problemática anterior vemos como según un estudio realizado en 2020 por la Asociación Colombiana de Psiquiatría reveló que el 40% de los colombianos padecen algún trastorno mental, solo el 2% de la población tiene acceso a servicios de salud mental especializados (Asociación Colombiana de Psiquiatría y Salud Metal, 2020). Situación que deja como manifiesto la dilatación de diferentes procesos en los cuidados y respaldo que recibe la población colombiana en ese sentido dejando síntomas de alarma ya que es menester contar con una atención adecuada de la salud mental para la tratar los trastornos mentales y el bienestar emocional.

Además, la falta de recursos para la atención de la salud mental en Colombia es otro factor importante. El gasto público en salud mental es del 2,2% del presupuesto





total de salud, en comparación con el promedio de América latina que es el 3,2% (Ministerio de Salud y protección social, 2020), esta cifra es significativamente baja en comparación con los estándares internacionales y es probable que contribuya a la falta de acceso a los servicios de salud mental en Colombia.

En respuesta a estos desafíos, el gobierno colombiano ha tomado medidas para mejorar la atención de la salud mental en el país. En 2019, se aprobó la Ley 1978, que establece un marco para la protección de los derechos de las personas con trastornos mentales y garantiza el acceso a los servicios de salud mental. La ley también reconoce el derecho a la inclusión social y laboral de las personas con trastornos mentales y promueve la educación sobre la salud mental en la sociedad (Congreso de Colombia, 2019).

A pesar de que se cuentan con estas leyes destinadas para ir atendiendo estas necesidades, hay que tener presente que la violencia sigue estando marcada y teniendo los mismos efectos al generar daños indirectos en la salud mental, porque se ha generado una pérdida de seres queridos y la desaparición forzada de personas, lo que puede ocasionar un dolor emocional prolongado en los familiares y amigos de las víctimas (Montoya & Uribe-Rodríguez, 2015).

Consideraciones finales:

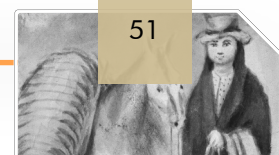
En conclusión, la violencia en Colombia tiene un impacto negativo en la salud mental de la población, tanto a nivel individual como colectivo. Es necesario abordar este problema de manera integral, no solo mediante la prevención y el tratamiento de la violencia en sí misma, sino también garantizando el acceso a servicios de salud mental adecuados para aquellos que han sido afectados por este fenómeno, para que puedan afrontar las diferentes situaciones que se le puedan presentar.

Tengamos claro el precepto de que la violencia se puede asimilar como la pérdida de algo sagrado y querido para nuestras vidas, y el hecho de saber que no volverá es una situación compleja, es por ello que se ve una

necesidad imperante de generar ese tipo de garantías, porque sin salud mental no hay empleo, tranquilidad, duelo y se seguirá viviendo con resentimientos.

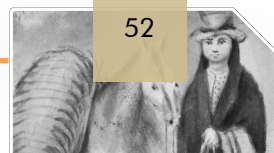
Bibliografía

- Asociación Colombiana de Psiquiatría y Salud Mental. (2020). Encuesta Nacional de Salud Mental 2020. Recuperado de <https://acpsm.org/wp-content/uploads/2020/12/Encuesta-Nacional-de-Salud-Mental-2020.pdf>
- Congreso de Colombia. (2019). Ley 1978 de 2019. Por la cual se establece el marco para la protección de los derechos de las personas con trastornos mentales y se dictan otras disposiciones. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1978-de-2019.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Plan Nacional de Salud Mental 2020-2025. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Plan-Nacional-de-Salud-Mental-2020-2025.pdf>
- Arboleda-Flórez, J. (2018). Salud mental y violencia en Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 47(2), 79-80.
- Campo Arias, A., & Herazo, E. (2017). Impacto de la violencia en la salud mental de las víctimas. *Revista de Salud Pública*, 19(2), 165-166.
- Gómez-Restrepo, C., et al. (2020). Mental health of children and adolescents in Colombia: Systematic review. *Revista de la Facultad de Medicina*, 68(2), 261-269. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v68n2.75138>
- Moreno-Fergusson, M. E., et al. (2020). Community violence exposure and mental health outcomes in Colombia: A population-based study. *Journal of Affective Disorders*, 260, 175-181. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2019.09.029>
- Sánchez-Padilla, E., et al. (2020). Armed conflict, forced displacement and mental health in Colombia: A systematic review. *Revista de Salud Pública*, 22(1), e32-e43. <https://doi.org/10.15446/rsap.V22n1.79646>
- Comisión de la OMS sobre Determinantes Sociales de la Salud Mental. (2014). *La equidad y los determinantes sociales de la salud mental*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.





- Insel, T. R. (2012). Mental disorders as brain disorders: Thomas R. Insel at TEDxCaltech. TEDx Talks. <https://www.youtube.com/watch?v=QHCQcKjT8ng>
- Keyes, C. L., & Simoes, E. J. (2012). To flourish or not: Positive mental health and all-cause mortality. *American Journal of Public Health*, 102(11), 2164-2172. doi: 10.2105/AJPH.2012.300918
- Montoya, A. L., & Uribe-Rodríguez, A. F. (2015). Pérdida, desaparición forzada y salud mental. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 44(Supl 1), 19-25.





ALTERIDADES A LA “MODERNIDAD CAPITALISTA”: EL PROCESO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO, SU (RE)INVENCION DE MUNDO Y REIVINDICACIÓN DEL LUGAR DE LA NATURALEZA Y LA NATURALEZA DEL LUGAR

Willian Alfredo Chapman Quevedo y Ángela Lucía Agudelo González
Profesores Asociados Tiempo Completo
Universidad del Tolima

Resumen

El artículo está centrado en observar el Proceso de Comunidades Negras (PCN) del Pacífico colombiano y la propuesta de defensa del lugar como espacio de equilibrio ecológico fundamental para el desarrollo de la vida. Demostramos que el PCN son producto de hibridaciones culturales, del arraigo y de las culturas populares opuesta a la hegemonía. Para lograr nuestro propósito, tomamos un itinerario metodológico donde establecimos un arqueo y diálogo de las fuentes secundarias (bibliografía). Concluimos que la defensa del lugar de el PCN está fuertemente relacionada con la protección del medio ambiente y la vida social del Pacífico colombiano, producto de un conflicto ecológico distributivo y de las transformaciones socio-culturales.

Palabras claves

Proceso de Comunidades Negras, ecología política, lugar, culturas, hegemonía

Introducción

En 1998, el antropólogo colombiano Arturo Escobar¹ expuso su tesis sobre la invención del “Tercer Mundo”, donde explicaba que esta categoría fue

¹ La edición en español del texto “La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo” se realizó en 1998, anteriormente se había publicado en inglés en 1996.

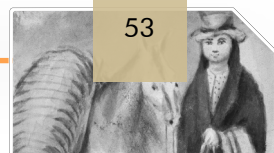
construida y difundida a través de los discursos y prácticas alrededor del desarrollo después del fin de la Segunda Guerra Mundial (Escobar, 1998), en el marco del enfrentamiento entre el comunismo y el capitalismo (Fontana, 2017). Mediante la deconstrucción² del discurso del desarrollo originado en Occidente, analiza la percepción del otro, de lo real, de las externalidades para Europa, pero internalidades para los países “subdesarrollados” (Escobar, 1998).

Así, el objetivo del artículo es comprender el Proceso de Comunidades Negras (PCN) del Pacífico colombiano y su plataforma por la defensa del lugar como espacio de equilibrio ecológico esencial para el florecimiento de las identidades locales y la vida. °

Discursos hegemónicos desde Occidente

El desarrollo es una creación, un imaginario social, su individualización permite observar su cultura envolvente en el espacio y percibir de otro modo la separación, la exclusión y marginalización que origina. Si

² La base teórica los planteamientos de Escobar están basados en los de Michael Foucault, específicamente los referentes a la dinámica del discurso y el poder en la representación de la realidad social (Garcés, 2005). En cuanto a la deconstrucción es entendida desde la perspectiva del de-constructivismo propuesto por Jacques Derrida, y comprendida como la deconstrucción de los discursos planteados en el pasado o en el presente, con el objetivo de observar los fenómenos marginados y reprimidos con anterioridad por un discurso hegemónico (Krieger, 2004).





partimos del análisis del desarrollo como régimen de representación, nos encontramos con un discurso eurocéntrico, de Europa y Estados Unidos hacia... el "Tercer Mundo". Tomando a como una bifurcación de la parte representativa, de las representaciones y un escenario de lo real, de lo externo, lo concerniente al "Tercer Mundo" y su gente Occidente, su existencia fuera de, esperando un conocimiento a través de teorías e intervenciones desde la mirada eurocéntrica, consolidándose como un régimen de "orden y verdad", la "quintaesencia de la modernidad" (Escobar, 1998, p. 27).

Ahora bien, en este sentido, el desarrollo debe entenderse como una creación, como un discurso, una imaginación geopolítica, que pretende la dominación del espacio y del pensamiento, en definitiva, es el sometimiento. Así, la estructura discursiva estará demarcada por la suma de las formas de conocimiento correspondientes al desarrollo, por medio de ellas establece su existir elaborándolas con objetos, conceptos y teorías, y el sistema de poder, encargado de regular su práctica, adición que genera formas de subjetividad, y en, y por medio de ellas las personas llegan a identificarse y reconocerse a sí mismas como "desarrolladas" o "subdesarrolladas". Por lo cual, los regímenes de representación se consolidan como lugares de encuentro, espacios de construcción de identidades, que a su vez originan y simbolizan violencia (Galtung, 2016; Rojas, 2001). Lenguajes como "civilización" y "barbarie" en la América Latina pos-independentista, matizándose lo externo y lo interno, los lenguajes de sí y de los otros. Lo que implica que el surgimiento del desarrollo a finales de la década de 1940 e inicios de 1950 estuviese acompañado de formas características de "violencia modernizada" (Escobar, 1998, pp. 31-32).

El desarrollo, junto a la modernidad constituyen proyectos espaciales y culturales, y en su esencia exigen la irrupción, dominación y "conquista" de nuevos territorios y "pueblos" (Garavaglia, 2004, p. 349), implicando una serie de transformaciones ecológicas y culturales a la par

de un orden racional logo-céntrico³, generando un desplazamiento, una ruptura del lugar como componente esencial de la vida cotidiana y generador de pertenecía.

Por lo que, el desplazamiento será el foco de la eliminación de las diferencias culturales, borrará la existencia de las autonomías en el Estado-nación⁴. Una reestructuración de la sociedad, de las comunidades étnicas, que pretende diseños re-organizativos del territorio y de la población, basados en la guerra, en la continuación de la economía capitalista por otros medios. Este aspecto, ejemplificado, lo abordaremos en las líneas que siguen.

³ El concepto de logo-centrismo, es tomado de la antropología ecológica y la ecología política, y se refiere a "un proyecto cultural para ordenar el mundo en función de principios supuestamente racionales – para edificar un mundo ordenado, racional y previsible. - es la idea metafísica de que la verdad lógica es el único fundamento de una teoría racional de un mundo integrado por objetos y temas cognoscibles que se pueden ordenar y controlar." (Escobar, 2004, p. 54)

⁴ Progresivamente los lugares están siendo sumidos a las dinámicas del capital global, con mayor intensidad en el marco de políticas neoliberales y la "degradación" del Estado-nación, otorgándole una urgencia al proceso de las regiones y las localidades. Las soluciones de los Estados-nación, a las manifestaciones y resistencias al desarrollo, pretenden reconocerle a las minorías autonomía regional o estatutaria, agregándole axiomas. Proceso que pretende dilucidar a las minorías como conjuntos o subconjuntos innumerables, el objetivo es lograr que ingresen como dispositivos de la mayoría y su respectivo conteo. Así la minoría tendrá que reafirmar su "poder innumerable", aún, cuando su composición sea de un solo miembro, ya que en ello radica la "formula de las multiplicaciones." (Escobar, 1993, p. 135)





Las comunidades del Pacífico colombiano y la naturaleza del lugar

Nos inmiscuiremos en el fenómeno del desplazamiento en Colombia, no observándola como consecuencia del conflicto armado colombiano, más bien, como proyecto planificado emanado de las entrañas de la modernidad y el desarrollo, con el diseño de la apropiación de recursos naturales y las rupturas de los sistemas sociales, políticos y económicos autónomos. No se trata de un simple conflicto por el territorio y los recursos, en él, están inmersos la discriminación segregación, marginación de grupos étnico⁵, de estructuras opuestas a una economía capitalista, de reivindicaciones sociales. Es un silenciamiento de la dimensión ambiental de los colectivos sociales, por lo que el conflicto ambiental no puede reducirse a una marginación o simplemente señalarla como moda, su papel fundamental en el conflicto social expresa formas de vida.

El desplazamiento supone una alteración de la dinámica cultural y económica, se trata de una política de globalización, que implica la desaparición del lugar, generando una descompresión de la cultura, el conocimiento, la naturaleza y la economía. Se presenta una ruptura del lugar, las formas pretendidas de reasentamiento, propende por una implicación selectiva y autoritaria, por parte de los grupos armados y con el consentimiento del Estado, el objetivo es desplazar a las comunidades ribereñas del Pacífico colombiano, e insertar otros, dictaminando e imponiendo pautas culturales, económicas y “ecológicas”. Lo que derivará en un desarraigo local, fenómeno erigido de la “modernidad capitalista”.

Lo que se pretende es la anulación del lugar, frente

⁵ Las estadísticas de desigualdad mundial, son empleadas en la mayoría de las ocasiones para fortalecer y arraigar el discurso del “Tercer Mundo”, como parte de las representaciones, siendo indispensable realizar: “no la lectura que produce la fábula de las poblaciones necesitadas de desarrollo y ayuda, ni la interpretación reduccionista de sus cifras en términos de necesidades urgentes que requieren la “liberación” a cualquier precio de los pobres de su sufrimiento y miseria.” (Escobar, 1998, p. 339)

a la globalización, al desarrollo y a la modernidad, como incorporación de identidades culturales, de gestor de hibridaciones culturales productores de subjetividades diferentes. Pretendiendo un reemplazo del lugar por el espacio, partiendo de una visión eurocéntrica, originando un olvido y decadencia, operando el dominio del espacio sobre el lugar como un componente epistemológico de la construcción de la teoría del lugar y de la acción social, desarrollando una desaparición del lugar, y la no visibilidad de modelos culturales referentes a la naturaleza y a la construcción de ecosistemas. Por lo que, se hace indispensable abordar la problemática del lugar, del desplazamiento y del conflicto ecológico desde adentro, en su lado opuesto a la visión tradicional.

En el Pacífico colombiano, existe evidencia de un conflicto territorial-ambiental de las comunidades negras e indígenas, partiendo de las implicaciones enmarcadas en las diferencias (culturales, étnicas, sociales, políticas, económicas y ecológicas), ya que de ellas parte una reclamación, una reivindicación de derechos afrontados y reafirmados desde los arraigos culturales y ecológicos, a partir de la pertenencia al lugar. Esto implica una movilización y manifestación en pro de derechos fundamentales: identidad, territorio, autonomía política, y a su visión propia de desarrollo (Escobar, 2002), así, el derecho a existir se matiza cultural, política y ecológicamente.

El movimiento de las comunidades negras del Pacífico colombiano adquirió fortaleza en el contexto de la reforma constitucional nacional iniciada en 1990⁶, que otorgó derechos colectivos, culturales y territoriales a las comunidades negras e indígenas de Colombia, al igual que la aceleración de las actividades del capital y el Estado. Pero, no queremos decir que el movimiento

⁶ La constitución de Colombia quedó en firme en 1991, aunque, el proyecto como tal tiene sus orígenes en 1990. El historiador colombiano Guido Barona Becerra, cuestiona la validez del carácter multiétnico de la nación colombiana proclamada en la constitución de 1991, y los efectos de ella en la administración de justicia que compromete a miembros pertenecientes a grupos étnicos específicos. Barona (2005), reflexiona y se interroga el particular de una cultura – Occidente – impuesta como universal en la Carta Constitucional de 1991.





emanara de las implicaciones constitucionales, por el contrario, fue y es un continuo proceso de gestaciones culturales, sociales, económicas y políticas en aras de las reclamaciones y reivindicaciones de justicia social (Guha, 1994).

Las comunidades negras del Pacífico colombiano, se enfrentan continuamente a las crecientes fuerzas destructivas de su cultura (debido al desplazamiento y la inserción de las estructuras capitalistas) y el bosque tropical en donde habitan⁷. Su movimiento se articula en una incesante oposición a los planes estatales de “desarrollo sostenible”. Una de las políticas erigidas del gobierno nacional fue el proyecto Bio-Pacífico, donde el Proceso de Comunidades Negras (PCN), implementando una serie de estrategia, resistieron y manifestaron su inconformidad social, ya que de él emanaba una serie de políticas que afectaban la permanencia cultural de las comunidades del Pacífico y el equilibrio ecológico de la región.

Partiendo de una defensa de lo local, y del conocimiento inmerso en él, las PCN han logrado constituir al lugar como proyecto de crítica al poder, a las implicaciones estatales, logrando erigir al lugar y su cultura híbrida como política que acuda a la defensa de lo social, lo económico, lo ecológico y la identidad de las comunidades de la región⁸. Propiciando una alteridad al capitalismo y a cierto sector de la academia que había dotado a la citada estructura económica de armas suficientes para hacerse hegemónico y bloquear cualquier pensamiento y accionar que permitiera una realidad distinta⁹.

⁷ La región del Pacífico colombiano constituye un área de biodiversidad y multiculturalidad, objeto de las explotaciones continuas ocasionando daños irreparables al ecosistema, debido a las enormes limitaciones del mercado para generar una regulación equilibrada ecológicamente.

⁸ Sus postulados con respecto a la identidad y su reivindicación están dirigidos, tanto a comunidades negras, como grupos indígenas.

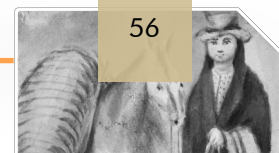
⁹ Muchas de las reflexiones sobre los modelos y teorías académicas que aportaron un bastión esencial para la hegemonía del capitalismo, desde el caso colombiano, pueden observarse en Escobar (1993, 1998, 2002 y 2004).

El conocimiento local, es primordial para construir un saber adecuado de los sistemas naturales, por lo que, la interpretación del lugar debe estar contextualizada cultural y socialmente, para originar contextos culturales que dinamicen la relación naturaleza-cultura, propiciando contextos sustentados, una continuidad entre las esferas biofísica, humana y supernatural, y sus relaciones e interacciones, reafirmando al lugar como un discurso y acción no-capitalista opuestos a la dominación del espacio.

La característica de unidad ecológica y cultural en el Pacífico colombiano ha implicado una serie de conflictos por la distribución de recursos y el territorio. Podríamos asumir al territorio-región como una categoría administrativa de grupos étnicos, también es una unidad conceptual y un proyecto político, implicando que la diversidad biológica sea explicada desde adentro.

Elucidar la diversidad biológica desde adentro, es uno de los objetivos principales del PCN, por lo que se puede observar al movimiento como productor de conocimiento y de un marco teórico (flexible, implicando un continuo proceso) muy sofisticado de la ecología política, constituyéndose en una red al interior del Pacífico y, también, transnacional. El PCN ha logrado:

- Establecer que la biodiversidad es igual a cultura más territorio, promulgando que la conservación de la biodiversidad es asegurada por el enfoque que se efectuó desde las culturas locales y el control del territorio por parte de las comunidades locales y su modelo local de naturaleza.
- Propiciar una continuidad entre el mundo humano, el biofísico y el supernatural.
- La concepción de territorio prioriza la apropiación efectiva del ecosistema por parte de las comunidades, de ahí que el territorio, y en esencia, el lugar implique el proyecto de vida de las comunidades.
- Por último, establecen al Pacífico como territorio-región de grupos étnicos integrados por la ecología,





la cultura, la política y la economía derivada de una constitución diaria.

Reflexiones finales

Las comunidades del pacífico colombiano (incluyendo al PCN, y a los grupos indígenas) son producto de hibridaciones culturales, que tienden a establecer y generar subjetividades diferentes, emanadas de arraigos y culturas populares en oposición a una hegemonía. Las culturas populares se presentan como una invención del presente en los híbridos complejos forjando resistencia y transformación, es la construcción de nuevos lenguajes entre lo tradicional y la modernidad.

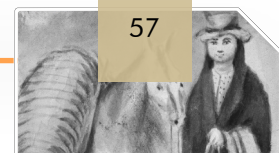
Los híbridos, constituyen una (re)creación cultural, y en ellas, en las culturas híbridas, se establece una condición opuesta, una realidad transcultural entre dos mundos, es un viaje, hacia atrás (el pasado) y hacia adelante (el futuro), en procura de los elementos “progresivos”, que implican cambios culturales. Así, las hibridaciones se articulan entre las culturas, otras luchas y el discurso social.

El discurso multi-defensivo del lugar se hará desde la práctica colectiva, emanada de las hibridaciones culturales, es una reconstitución de órdenes, una redefinición de mundo. Grupos de resistencia que serán la base para las alternativas y para generar alteridad al capitalismo, al desarrollo, a la modernidad. El diseño es generar sustentabilidad, partiendo de la apropiación de actores locales, de la naturaleza.

Perorando un poco, cabe preguntarse por los conflictos de distribución cultural, “todavía no teorizados” (Escobar, 2004, p. 69), aquellos que surge de las diferencias de poder efectivo, imputando a los axiomas, ejercicios y significados culturales de una comunidad, por ejemplo, el antagonismo entre el concepto moderno-capitalista de naturaleza determinado como recurso y las concepciones locales de naturaleza del PCN que se relacionan con la protección del medio ambiente y la vida social.

Bibliografía

- Barona, G. (2005). El si mismo y el “otro” en el derrotero de los discursos de la justicia en Colombia. *Reflexión Política*, número 7, pp. 97-108.
- Escobar, A. (1993). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? En Lander, E. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (p.p. 108-138). Buenos Aires: CLACSO.
- Escobar, A. (1998). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Santafé de Bogotá: Norma.
- Escobar, A. (2002). Globalización, desarrollo y modernidad. En *Planeación, participación y desarrollo* (p.p. 26-32). Medellín: Corporación Región.
- Escobar, A. (2004). Desplazamientos, desarrollo y modernidad en el Pacífico colombiano.
- En Restrepo, E. & Rojas, A. Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia (p.p. 53-72). Popayán: Universidad del Cauca.
- Fontana, J. (2017). *El siglo de la revolución. Una historia del mundo desde 1914*. Barcelona: Crítica.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategia*, (número 183), [pp. 147-168].
- Garavaglia, J. (2004). Manifestaciones iniciales de la representación en el Río de la Plata: la revolución en la laboriosa búsqueda de la autonomía del individuo (1810-1812). *Revista de Indias*, número 231, pp. 349-382.
- Garcés, M. (2005). La vida como concepto político: una lectura de Foucault y Deluze. *Atenea Digital*, número 7, pp. 87-104.
- Guha, R. (1994). El Ecologismo de los pobres. *Ecología política*, número 8, pp. 137-151.
- Krieger, P. (2004). La deconstrucción de Jacques Derrida (1930-2004). *Anales del Instituto de Investigación Estética*, número 84, pp. 179-188.
- Rojas, C. (2001). *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Bogotá: Norma.





IDENTIDADES POLÍTICAS: MANIFESTACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LOS SECTORES MEDIOS Y BAJOS EN EL MARCO DE LA REIVINDICACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN AMÉRICA LATINA

Willian Alfredo Chapman Quevedo y Ángela Lucía Agudelo González

Profesores Asociados Tiempo Completo
Universidad del Tolima

Resumen

El artículo reflexiona alrededor del proceso de ciudadanía y representación política en América Latina de los sectores medios y bajos después de la independencia. Demostramos que los procesos de representación y la ciudadanía superaron los límites impuestos por las dinámicas eleccionarias y las leyes de la época, vinculándose a los procesos de lucha y reivindicación en el marco de las relaciones de poder que tejieron los sectores medios y bajos. Para lograr nuestro propósito, tomamos un itinerario metodológico donde establecimos un arqueo y diálogo de las fuentes secundarias (bibliografía). Concluimos que la ciudadanía y la representación en América Latina, trascendieron las formas marcadas por la norma y los modelos democráticos, donde la búsqueda constante de la construcción de identidades y participación política en el nuevo espacio republicano trazaron la agenda de los sectores medios y bajos.

Palabras claves

Ciudadanía, representación, relaciones de poder, política, sectores medios, sectores bajos

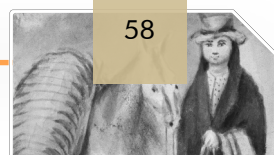
Introducción

El 3 de octubre de 1821, después de prestar juramento en calidad de presidente de la República de Colombia, Simón Bolívar, en su discurso de posesión, dirigió a los constituyentes de Cúcuta las siguientes palabras:

[...]. señor yo os ruego ardientemente no os mostréis sordo al clamor de mi conciencia y de mi honor, que me piden a grandes gritos que no sea más que un ciudadano... Yo siento la necesidad de dejar el primer puesto de la República al que el pueblo señale como al jefe de su corazón. Yo soy hijo de la guerra, el hombre que los combates han elevado a la magistratura; la fortuna me ha sostenido en este rango, y la victoria lo ha confirmado... Pero no son estos los títulos consagrados por la justicia, por la dicha y por la voluntad nacional. La espada que ha gobernado a Colombia no es la balanza de Astrea, es un azote del genio del mal, que algunas veces el cielo deja caer sobre la tierra para el castigo de los tiranos y escarmiento de los pueblos. Esta espada no puede servir de nada el día de paz, y éste debe ser el último de mi poder, porque así lo he jurado para mí, porque lo he prometido a Colombia, y porque no puede haber República donde el pueblo no está seguro del ejercicio de sus propias facultades... Un hombre como yo es un ciudadano peligroso en un gobierno popular, es una amenaza a la soberanía nacional... Yo quiero ser ciudadano, para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque éste emana de la guerra, aquél emana de las leyes... Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano¹.

El problema de la ciudadanía sigue siendo un tema importante en la discusión sobre la formación de la nacionalidad de cualquier país latinoamericano. La ciudadanía y las estrategias como se han abordado los derechos para su realización, además de sus implicaciones dentro de la democracia, se convierten en uno de los ejes

¹ (Congreso de Cúcuta 1821, 1971). Bolívar realizaba un llamado a la representación adscrita a las leyes y espacios construidos para el ejercicio de la ciudadanía.





principales para la interpretación de los conflictos políticos por los que ha atravesado la historia de Colombia.

Nuestro objetivo es reflexionar alrededor del proceso de ciudadanía y representación política en América Latina de los sectores medios y bajos después de la independencia. El texto, está dividido en dos partes: la primera, realiza una reflexión alrededor de la ciudadanía y la representación relacionándolas con los sectores medios y bajos; en la segunda, exploramos la apuesta en escena de las relaciones de poder que construyeron los sectores medios y bajos con el objetivo de reivindicar espacios de identidad política en las nuevas naciones de América Latina.

Ciudadanía, representación y sectores medios y bajos

La superación del proceso de independencia supuso un cambio. Transformación identificada por una serie de conflictos alrededor de la conformación de las nuevas comunidades políticas, con cuadros normativos inestables y en continua redefinición:

las élites triunfantes buscaron imponer los principios liberales sobre otros grupos que tenían horizontes culturales distintos a los que proponían ese ideario, o que profesaban versiones diferentes del mismo, y que a veces resistieron, otras se sometieron, aceptaron, reinterpretaron o contribuyeron a reinterpretar el liberalismo a través de complejos procesos de relación social, cultural y política (Sabato, 1999, p. 14).

El tema de la representación emerge no como un aspecto enmarcado en las dinámicas establecidas por las élites de América Latina, por el contrario, estuvo ligado a la reclamación y manifestación de diversos sectores (medios y bajos), aquellos cuyos conocimientos hacia las letras, era limitado, y en muchas ocasiones nulo. Sectores intermedios y bajos que en áreas como el Caribe colombiano y Popayán fueron definidos en relación a los elementos étnicos, logrando construir unas relaciones de poder político.

Con el establecimiento del nuevo orden republicano, las jerarquías sociales y territoriales sufrieron modificaciones profundas y algunos miembros de estas etnias alcanzaron el reconocimiento de ciudadanos, condición que se sumó a la tradicional de raigambre hispánica de “vecino”. De esta manera, se convirtieron en los nuevos actores políticos del orden republicano ocupando posiciones intermedias entre los de arriba y los de abajo como ciudadanos intermedios, permitiéndole, al mismo tiempo, construir relaciones de poder político, que se fueron consolidado gradualmente por el acceso que tuvieron a los principales capitales sociales y culturales.

Por ejemplo, hacer parte del ejército republicano, ocupar empleos públicos (jueces, gobernadores, magistrados, jefes de aduanas), ingresar al aparato educativo (escuelas, colegios, universidades, ya fuera como estudiantes, profesores o rectores de los mismos), ejercer carreras profesionales (abogados, médicos) y organizar novedosos órganos de sociabilidad (masonería, clubes políticos, tertulias, sociedades filantrópicas). En fin, a través de estos medios, llevaron a cabo su movilidad social, fundamento de las relaciones de poder, con el cual disputaron, en algunas ocasiones favorecidos por el apoyo de los sectores bajos, la preeminencia política municipal y provincial a los ciudadanos de la élite².

Lo anterior, no quiere decir que el peso de la representación recayera rotundamente en los sectores intermedios y bajos. Las élites de los nacientes Estados-nación promulgaban la representación y la democracia, desde su particular visión, ejerciendo sus ideales liberales y democráticos, peculiaridad presente en el caso argentino:

Desde el acata misma del 25 de mayo, el llamado a una reunión de los representantes de cada Cabildo del interior para “establecer la forma de gobierno que se considere mas conveniente”, era un objetivo claro de la

² Al respecto, Carmagnani (1998) ha logrado establecer cómo el desconocimiento de esos nuevos actores políticos, que emergieron con fuerza en la transición entre el siglo XVIII y el XIX, le sirvió a la historiografía en América Latina para construir una imagen de tipo dualista de la sociedad con una oligarquía dominante y el resto de la población dominada a través de la coacción física o bien controlada por relaciones clientelares.





junta que ha tomado el poder de Buenos Aires. El apartado X del acta del 25 de mayo dice: “que los referidos SS. (los miembros de la junta) despachen sin pérdida de tiempo ordenes circulares a los Xefes de lo interior y demas a quienes corresponde, encargandoles muy estrechamente baxo de responsabilidad, hagan que los respectivos Cabildos de cada uno convoquen por medio de esquelas a la parte principal y mas sana del vecindario, para que formando un congreso de solos los que en aquella forma hubiesen sido llamados elijan sus representantes y estos hayan de reunirse á la mayor brevedad en esta Capital.” Es así como se da inicio al momento augural en búsqueda de la representación “de los pueblos” en el Río de la Plata (Garavaglia, 2004, p. 3).

Se estableció un llamado a la representación nacional, a la conformación y construcción de un Estado-nación. Una masificación, en búsqueda del ciudadano-individuo, por medio de la implementación de un lenguaje político encarnado en “palabras mágicas” como: congreso, representación, diputado, implicando la adopción de nuevos significados. Términos emanados de los marcos de la filosofía política liberal, tomados como base ideológica para una supuesta “formación efectiva de naciones, Estados y democracias, tanto en Europa como en América.” (Sabato, 1999, p. 11)

Matices y significados que ha lo largo de un tiempo considerable ha ignorado la historiografía colombiana, abordando la problemática de la formación de nación con estudios e investigaciones, que la mayor parte de ellas, presentan una exclusión de los actores, en su gran mayoría de los sectores bajos, y el papel determinante de estos en los procesos de construcción de la ciudadanía, matizados en la consolidación o fracaso de nación (Múnera, 1998; 2005).

En la sociedad colombiana, desde el instante mismo de la complejión y génesis de la nación, sectores de la sociedad, medios y bajos, han luchado por un proyecto de inclusión ciudadana mediante vías no formales, ejerciendo una resistencia cotidiana. Peculiaridad análoga, pero no igual, al caso argentino, donde sobresalen las implicaciones de sectores rurales:

“al anochecer del día 5 de abril empezaron a reunirse hombres empochados y a caballo en los mataderos de Miserere a la voz del alcalde de barrio don Tomás Grigera... y antes de venir el día ocuparon la plaza Mayor como mil quinientos hombres, pidiendo a gritos la reunión del cuerpo municipal, para elevar por su conducto sus reclamos al gobierno (...) A las dos de la mañana del día 6 se presentó a la Municipalidad el alcalde Grigera con las peticiones del pueblo... ella contenía diecisiete peticiones, cada una de las cuales principiaba de este modo – El pueblo pide” – Desde ahora, será cada vez más difícil para los hombres de la ciudad no tomar en cuenta los intereses y reclamos de esos sectores rurales, ajenos hasta el momento a las condiciones de la política porteña (Garavaglia, 2004, p. 24-25).

La cita refleja las diversas formas de manifestación de la representación, mostrando que el único vehículo no eran las elecciones, y los mecanismos propuestos por la “clase dominante”. La representación adquirió diversas connotaciones colectividades, tejiendo redes de poder a través de la mediación social y política que buscaron el reconocimiento de derechos y la aceptación social. Así, la ciudadanía y sus distintas formas de reclamación y proclamación se convirtieron en un icono imperante en las relaciones sociales y políticas de los procesos históricos del siglo XIX en América Latina, aspectos que observaremos en las líneas que siguen.

La reivindicación de la ciudadanía y la representación de los sectores medios y bajos

El Estado de tipo liberal, en la medida en que se fue consolidando con las revoluciones burguesas e industrial desde finales del siglo XVIII, perfiló una concepción de sociedad civil y de ciudadanía que se estableció con derechos por fuera de la institucionalidad burocrática o poder legal del mismo Estado. Así, en el contrato social burgués, comenzaron a brotar derechos: primero, los civiles, que inicialmente se definieron como los fundamentales, a la vida, a la libertad, a la propiedad y a la igualdad frente a la ley; luego, los políticos, al voto, la participación y la representación; por último, los sociales, que garantizaron la participación en la riqueza colectiva,





como el derecho a la educación, al trabajo, al salario justo, a la salud y a la jubilación. La consolidación de los derechos fue un proceso continuo y concatenado.

En la estructura de la visión clásica y lineal del concepto de ciudadanía, se edificaron los principios de lo que se concibió como las tres características fundamentales para la realización de una ciudadanía moderna, su discusión se inició de una manera profunda en las democracias liberales, tanto en Europa occidental como en América Latina, desde mediados del siglo XIX. La ciudadanía plena fue constituida por el conjunto de derechos civiles, políticos y sociales (Marshal¹⁹⁵⁰), garantizados institucionalmente por el Estado. Garay (2000), en un trabajo de carácter jurídico, asevera que el “desarrollo del verdadero concepto de ciudadano se circunscribe al siglo XX, y más propiamente en la segunda posguerra, con la configuración del ciudadano formal definido como miembro de un Estado-nación y de un ciudadano sustantivo como poseedor de derechos civiles, políticos y sociales” (p. 3).

Ahora bien, la ciudadanía de tipo pleno presentó ciertos matices de viabilidad en algunos procesos y pasajes históricos en las democracias occidentales europeas y anglosajonas, pero, para el caso específico de América Latina, concretamente Colombia, la consecución de los derechos en su conjunto ha sido un proceso de constante lucha, que muchas veces terminó reducido al papel. La ciudadanía se manifestó de manera informal (Jiménez, 2003), que implicó otros modos de participación y mecanismos de manifestación a los ofrecidos por las élites. Una ciudadanía imaginada (Escalante, 1992) producto de la interacción social, que trascendió formas de apropiación y de lecturas de la realidad inmediata de sectores bajos que materializaron su accionar para encontrarse como colectivo en el amplio espectro de los derechos y de la acción reivindicativa.

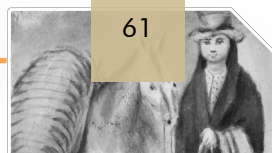
Reflexión final

La ciudadanía, en América Latina, trascendió formas de representaciones a las propuestas por el sistema

democrático, en busca de una reivindicación, mediada por la construcción de identidad, determinada en parte por la apropiación de espacios comunes. Así, la pertenencia a lo local facilitó el acceso a la comunidad política, mediante una constante lucha por los derechos ejercida por los sectores medios y bajos.

Bibliografía

- Carmagnani, M. (1998). Elites políticas, sistemas de poder y gobernabilidad en América Latina. *Metapolítica*, número 6, pp. 7-16.
- Congreso de Cúcuta 1821 (1971). Libro de actas. Bogotá: Banco de la República.
- Escalante, F. (1992). Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana. México D.F.: El Colegio de México.
- Garay, L. (2000). Ciudadanía, lo público, democracia. Bogotá: Litocenco.
- Garavaglia, J. (2004). Manifestaciones iniciales de la representación en el Río de la Plata: la Revolución en la laboriosa búsqueda de la autonomía del individuo (1810-1812). *Revista de Indias*, número 231, pp. 349-382.
- Jiménez, A. (2003). Ciudadanía, identidad y nación, Colombia 1781-1984. Un balance de las formas de participación y reivindicación de los sectores subalternos. En *Memorias del XII Congreso Colombiano de Historia*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Múnica, A. (1998). El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano: 1717-1810. Bogotá: Banco de la República/El Ancora.
- Múnica, A. (2005). Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano. Bogotá: Planeta.
- Marshal, T.H. (1950). Ciudadanía y clase social. Londres: Cambridge University Press.
- Sabato, H. (1999). Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina. México D.F.: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.





LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TÚNELES VIALES DEL ALTO DE LA LÍNEA COMO UNA DOMINACIÓN PERPETUA DEL ESPACIO: REFLEXIÓN ENTRE SER HUMANO, NATURALEZA Y SOCIEDAD

Christian Camilo Peña Tocora
Licenciado en Ciencias Sociales
Universidad del Tolima

Resumen

Durante casi dos siglos se ha realizado una reflexión exhaustiva por parte de geógrafos tradicionales, ambientalistas, entre otros. Sobre el impacto que ha tenido la construcción de los túneles viales del Alto de la Línea en los municipios de Cajamarca, Tolima y Calarcá, Quindío. Reflejándose allí, un sin número de participaciones del ser humano en el espacio, concibiéndolo como una expresión formal de un territorio dado, es decir, intervenciones dinámicas humanas que se imprimen encima de él y su esencia en el constructo social. En ese sentido, no solo se ha llegado a un pensamiento espacial, sino también a una recomendación consecuente sobre la relación entre la dialéctica: hombre – naturaleza – sociedad. El desarrollo, la globalización y el avance tecnológico son nociones que tras su búsqueda de acrecentar el dinamismo económico de un país mediante obras de infraestructura vial u otro tipo de avances, se han olvidado plenamente de sentar unas bases sólidas que evalúen y comprendan los impactos de orden cultural, económico, social y ambiental, creando una atmósfera de desequilibrio e inestabilidad en el crecimiento armónico de estas regiones.

Palabras claves: Dominación, Espacio, Reflexión,

**El espacio dominado y su relación con la dialéctica:
ser humano – naturaleza – sociedad**

La dialéctica ser humano, naturaleza y sociedad tiene su connotación en la construcción de los túneles del

Alto de la Línea a partir de la idea de conectar el centro – sur del territorio con el puerto de Buenaventura. Donde el ser antrópico es quien interviene en los procesos físicos allí presentes, de ahí que se convierte en una transición fundamental para reflexionar acerca del modo en que el Estado ha dominado el espacio con un interés propio y privado a través de personas que cuentan con un elevado capital económico en el país, logrando apropiarse del patrimonio identitario y cultural de estos territorios. Desde los aportes de la Geografía Ambiental, las sociedades humanas presentes en la transformación del medio natural y social de las regiones involucradas en la edificación de los túneles viales de la Línea han articulado herramientas adquisitivas del espacio – tiempo con el fin mismo de obtener una producción sobre este.

Bocco y Urquijo (2013), señalan que “la reflexión que otorga la geografía ambiental sobre los aspectos espaciales y las interacciones entre hombre, sociedad y entorno natural. Son el claro dominio de un sistema que puede denominarse (entorno humano acoplado)”. En ese marco, la geografía humana ha deliberado que la ruptura que se encuentra en la implementación de este tipo de infraestructura vial se debe al flujo masivo de capital, alterando los procesos existentes en el centro – periferia. En ese sentido, la geografía humana invita a que proyectos como los túneles del Alto de la Línea sean mayormente planificados, con miras hacia el crecimiento armónico y no en dirección a un aumento desbordado del capitalismo.





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



La construcción de los túneles viales del Alto de la Línea son un ejemplo de dominación del espacio, que vista desde el marxismo es un soporte del capitalismo y de la interacción social misma cristalizada no solo por la actividad económica, sino también por la acumulación de capital. Pues, pensarse y repensarse el espacio como un artefacto que construye colectividades e imaginarios ha hecho que la comprensión intensiva y extensiva del capitalismo se deba a sus diferentes formas modernas de sometimiento, conllevando a un deterioro de los procesos de culturización espacial y de igualdad en estos territorios. De esta forma, los cambios morfológicos de las regiones en el espacio han implicado: primero, una división de un territorio en áreas menores con características comunes que representan una herramienta de análisis muy básica en la planeación ambiental; y segundo la causal referente a la ralentización del trabajo humano en Cajamarca y Calarcá.

Para Brigel esto se traduce

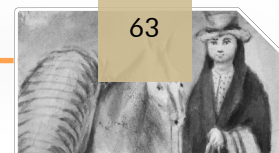
Durante este tiempo, las grandes multinacionales con su poder de dominación capitalista han desaparecido a muchas comunidades indígenas que originalmente ocupan estos lugares naturales y ancestrales, explotando las riquezas ofrecidas por el medio, construyendo asentamientos poblacionales e incentivándolos a nuevos usos del suelo, dándose primero, con las plantaciones de tabaco y la inserción de ganadería; y luego, con la generación de agro industria. (Brigel, 2012)

Tras la implementación de estos túneles viales, el medio natural, es decir, todo aquello que abarca lo físico paulatinamente fue transformado, llevando a un detrimento de la diversidad cultural, ambiental y social de las poblaciones cajamarcunas y calarqueñas; por lo que, esto llevo a que se dependiera cada vez aún más de la presencia de los seres humanos, es ahí donde converge la dialéctica entre ser humano, naturaleza y sociedad, ya que si esta producción del espacio es un episodio de desigualdad, entonces el deber como colectividad es entender que el espacio es una red que entrelaza nodos, y que por consecuencia afecta la plena armonía y desarrollo de una comunidad en su conjunto, pues en un sentido general este es visto a manera de “todo”.

Smith (1984) nos dice que “el desarrollo desigual producido sobre un espacio determinado era el resultado de las interacciones entre el hombre y los elementos que constituyen al ambiente”. De hecho, mucho de los impactos ambientales se han logrado determinar a través de la utilización del derecho de vía, es decir, las colisiones que son a largo plazo, desembocan en un deterioro masivo en contra de las categorías de análisis del espacio geográfico. Por su ubicación geoespacial y sus características fisiográficas, el tramo vial entre Cajamarca y Calarcá se constituye en uno de los mosaicos de hábitats más fundamentales de Colombia donde se presentan diferentes condiciones climáticas y diversos tipos de temperatura, así como precipitación pluvial y suelos que a su vez determinan diferentes grados de distribución y abundancia entre las especies de flora y fauna que allí se hallan.

Es por estas cuestiones, que se debe llegar a una reflexión en conjunto pensándose en que la implementación de los túneles carreteros de la Línea puede afectar y amenazar este tipo de hábitats naturales y ecosistémicos, si no se actúa en pro a evaluar el impacto que el ser humano ocasiona sobre la naturaleza, pues como mínimo el Estado se encuentra en la obligación de garantizar sin tantas artimañas y políticas poco funcionales, la prevención y mitigación de aquellos impactos que dicha actividad humana ocasiona sobre los diversos elementos que convergen en el medioambiente y la sociedad.

Asimismo, se debe destacar que impactos como la deforestación, los procesos geomorfológicos, la migración, entre otros. Pueden ser debidamente previstos si se toma en consideración, a manera profunda la etapa de estudios preliminares. “Los túneles implican cambios visuales muy evidentes que incluso llegan a parecer atractivos en algunos tramos panorámicos, pero las consideraciones técnicas que los preceden son sin duda la garantía de su seguridad y de su integración al ambiente” (Granados, 2000).





Ahora bien, en términos referidos por la geografía económica, humana y ambiental, la construcción de los túneles viales del Alto de la Línea es sin duda alguna un claro ejemplo de desarrollo desigual, donde masas trabajadoras del Estado (Instituciones Gubernamentales, Ministerios, entre otros aspectos) han inyectado grandes cantidades de capital con el fin de buscar una tasa exponencial de inversión, sin medir las consecuencias que esto traerá consigo para el futuro. El espacio al igual que la naturaleza han sido vistas desde la prehistoria como un fortín, una mercancía en la que las relaciones espaciales y las interacciones del ser humano sobre estas, permiten que se atribuyan valores de uso a su producción.

En ese marco, la totalidad de estas relaciones espaciales determinan que su organización de menor a mayor dentro de patrones identificables en la sociedad es en sí mismas una expresión de la estructura y el desarrollo de un modo de producción, por lo que el espacio y la relación entre la dialéctica interpuesta es mucho más que la simple suma de relaciones separadas, pues en su esencia constituyen una adición funcional que se da a través del medio (espacio) y las interacciones humanas que son concebidas desde la tectología, como una sola unidad. "Esto involucra la modelación del espacio geográfico (físico) como una manifestación de la relación hombre-naturaleza-trabajo-capital" (Smith, 1984).

Hervey (2012) afirma que

La dominación perpetua del espacio y la relación ser humano, medioambiente y sociedad es parte sustancial de la económica, una fracción disciplinar de las ciencias sociales que concibe este fenómeno de la misma colectividad como una producción mercantil que transforma el espacio (objeto) en una interacción imperante entre economía y sujeto.

Conclusión

Se puede concluir de manera general, que la reflexión sobre este tipo de temas nos dirigió a tener una visión holística que vaya desde la geografía humana hasta la geografía física en las que se permita comprender lo ventajoso que resulta para unos y lo desventajoso que

puede ser para otros la ejecución de este tipo de proyectos de infraestructura vial. Asimismo, entender que la evaluación no solo debe ser orientada hacia la aplicabilidad y eficiencia de las medidas de mitigación frente a problemas de orden social, ambiental, cultural, sino también a todo el sistema de gestión que se realiza, con el único fin de planificar su desarrollo armónico en aras de la equidad y la igualdad.

Finalmente, es menester individual y colectivo pensarse estas acciones del ser humano sobre el espacio desde una mirada analítica y constructiva, resaltando el impacto negativo y positivo que tiene la construcción de los túneles viales del Alto de la Línea para estas regiones colombianas, donde se ha creado un proceso de deconstrucción y reconstrucción de las dimensiones de análisis del espacio geográfico.

Bibliografía

- Bocco, G., & Urquijo, P. (2013). *"Geografía ambiental: reflexiones teóricas y práctica institucional."* Región y Sociedad.
- Brigel. (2012). *Producción social y natural del espacio geográfico.* Brigel Ediciones.
- Granados, V. (2000). *Impacto ambiental de proyectos carreteros. Efectos por la construcción y operación de túneles.* Sanfandila.
- Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y la crisis del capitalismo.* Ediciones Akal, S.A.
- Smith, N. (1984). *Desarrollo desigual: Naturaleza, capital y la producción del espacio.* Traficantes de sueños.





VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE UN CONJUNTO DE ESTUDIANTES MUJERES DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, COLOMBIA¹

Noelba Millán Cruz²
Profesora
Universidad del Tolima

Luisa Fernanda Forero Arenas³
Universidad del Tolima

Karen Lorena Ibagué Casas⁴
Universidad del Tolima

Abelardo Carrillo Urrego⁵
Profesor
Universidad del Tolima

Resumen

El objetivo del presente artículo es identificar y describir las actitudes y conductas agresivas en el marco de las relaciones de noviazgo de un conjunto de estudiantes mujeres de la Universidad de Tolima. Así, se realiza una caracterización de las relaciones que estas mujeres han tenido, se describen los motivos de tensión o de conflicto, las circunstancias, las formas de resolverlos, las formas de

agresión experimentadas y las consecuencias de tales agresiones. El material de análisis está conformado por la información recabada a partir de un sondeo en el que participaron 117 estudiantes de diversas carreras. Los resultados muestran que estamos ante un problema social relevante, con relaciones de noviazgo en las que están presentes diversas formas de violencia, algunas muy sutiles, de las que usualmente las mujeres manifestaron no

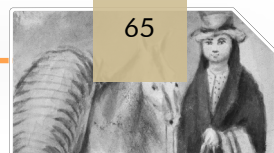
¹ Este artículo hace parte de los avances del estudio de mayor alcance titulado “Violencia en el noviazgo entre las y los jóvenes de la Universidad del Tolima” que pretende dar cuenta de los objetivos, las explicaciones, las justificaciones, las circunstancias, las condiciones, los valores, las emociones y los factores que están presentes en las actitudes y conductas agresivas que se enmarcan en lo que se puede denominar como violencia en el noviazgo “entendida como todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital (Castro y Casique, 2010, p.22). El estudio comenzó en marzo del año 2018 y se encuentra en curso. La investigación se realiza en el marco de la línea de investigación de “Cultura y Calidad de Vida” del Colectivo Interdisciplinario sobre Conflictos de Género-CISCOG, grupo de investigación categorizado por Colciencias.

² Magíster en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Flacso - sede académica México, Coordinadora del Colectivo de investigación sobre conflictos de género - Ciscog. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6033-8973>. Correo electrónico: nmillan@ut.edu.co

³ Socióloga egresada de la Universidad del Tolima. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5908-8893>. Correo electrónico: luisafforero@ut.edu.co

⁴ Socióloga egresada de la Universidad del Tolima. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6930-9178>. Correo electrónico: klibague@ut.edu.co

⁵ Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia, magíster en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Flacso - sede académica México, Doctor en Ciencias Sociales, especialidad en Sociología, Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México A. C. Integrante del Colectivo de investigación sobre conflictos de género - Ciscog. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-2557-1825>. Correo electrónico: acarrillou@ut.edu.co





ser conscientes y que están naturalizadas por ser concebidas como “algo normal” e incluso como “expresiones de afecto” por parte de sus parejas.

Palabras clave

Violencia, género, adolescentes, universidad, Colombia

Introducción

Tal como lo plantean estudios recientes (Castro y Casique, 2010):

la violencia en el noviazgo constituye un serio problema social, de salud pública, de desigualdad de género y de acceso a la justicia que ha dado lugar a una gran cantidad de investigaciones, sobre todo en los países anglosajones y europeos, desde mediados de la década de los ochenta del siglo pasado. (p. 11)

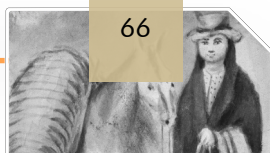
La Organización Mundial de la Salud ha advertido sobre la necesidad de estudiar la violencia en el noviazgo de manera específica en virtud de que sus características y tendencias difieren respecto a lo que ocurre en el contexto de relaciones más estables (Castro y Casique, 2010; Rey, 2008; Rey-Anaconda, 2009; Rey-Anaconda et.al, 2010; Rey-Anaconda, 2013). En Colombia no se han realizado investigaciones sobre la prevalencia o los factores de riesgo de la violencia en este tipo de parejas, aunque las cifras con las que se cuenta indican que esta podría ser muy frecuente dentro de la población juvenil colombiana (Rey-Anaconda, 2008; Rey-Anaconda, 2010; Rey-Anaconda, 2011; Martínez, V & Novoa, 2016). Buena parte de los informes que suministran los datos respecto a la violencia de género emplean el término violencia de pareja como sinónimo de violencia conyugal, aunque hablando en sentido estricto el término "pareja" es mucho más general y no necesariamente implica la existencia de un vínculo nupcial (legal o no), ni la convivencia de sus integrantes (Castro y Casique, 2010, p. 52). Esto supone que una proporción significativa, aunque no registrada en las fuentes consultadas, corresponde a actitudes y conductas agresivas en el marco de las relaciones de noviazgo.

Con el objetivo de contribuir al conocimiento sobre el tema, el propósito de este artículo es identificar y

describir las actitudes y conductas agresivas en el marco de las relaciones de noviazgo de un conjunto de estudiantes mujeres de la Universidad del Tolima. Realizar el estudio entre las estudiantes mujeres de la principal universidad pública de la región está vinculado a que datos recientes han mostrado que, “al contrario de lo que ocurre a nivel nacional, donde ha disminuido, aunque sea mínimamente, el porcentaje de violencia contra la mujer, el Departamento del Tolima ha mostrado incrementos en el porcentaje de violencia física, sexual, emocional y psicológica”. Según tales datos, entre 2005 y 2010, Tolima pasó del décimo al séptimo puesto en lo que respecta a otros departamentos con mayores índices de maltrato contra las mujeres por parte del esposo, compañero y posiblemente novio - ex novio.⁶

Esta investigación es de carácter exploratorio y descriptivo y se enmarca en el campo de una sociología de la violencia de género. Para el desarrollo de la misma se optó por el uso de un formato de sondeo en el que participaron 117 estudiantes de diversas carreras. En la primera parte del texto se describen los ejes y las preguntas a partir de las cuales se diseñó el formato estandarizado para la realización del sondeo. El diseño de este instrumento estuvo vinculado a un proceso de operacionalización de un conjunto de conceptos medulares para el desarrollo del estudio. En la segunda parte presentamos los resultados del sondeo a partir de la

⁶ Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2010, Tolima ocupó el tercer puesto (18,4%) en el porcentaje de mujeres que han experimentado violencia física por alguien diferente al esposo o compañero, superado sólo por Meta y Caquetá que presentan porcentajes de 23% y 20%, respectivamente (PNUD, 2012, p.54). Asimismo, según datos de Medicina Legal y del Observatorio de Asuntos de Género (OAG) del Tolima, el maltrato entre otros familiares para 2009 se concentró principalmente en las mujeres. En ese año se presentaron en contra de ellas 326 casos, mientras que por el lado de los hombres hubo 171. El maltrato contra las mujeres se situó con mayor énfasis en los rangos de edad 20-24 (62 casos), 30-34 (53 casos) y 25-29 (48 casos), por el lado de los hombres el maltrato se concentró en los rangos de edad 25-29 (25 casos), 20-24 (24 casos) y 50-54 (23 casos). Finalmente, en el departamento del Tolima en el año 2009 se presentaron un total de 433 casos de violencia sexual contra las mujeres, con una reducción del 2,15% frente a 2008. De estos, el 69% afectaron a menores de 14 años (Sistema de información de violencia y accidentalidad del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, procesado por el OAG del Tolima).





caracterización sociodemográfica de las participantes teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la edad, las condiciones socioeconómicas y las relaciones de noviazgo que han tenido. Asimismo, son presentados los resultados del sondeo respecto a los motivos de discusión en las relaciones de noviazgo, la reacción de las participantes en los escenarios de tensión o conflicto con la pareja, las formas de violencia presentes en estas relaciones y las consecuencias de tales formas de violencia en la vida de las participantes. Por último, se realiza una discusión en torno a los resultados obtenidos a partir de la información recabada, teniendo en cuenta algunos estudios recientes. El objetivo de esta reflexión es identificar similitudes y/o diferencias con los hallazgos de otras investigaciones realizadas en el contexto nacional, regional e internacional. Para concluir, se plantean un conjunto de aspectos en torno a los cuales es pertinente continuar realizando estudios y profundizar.

Metodología

Como ya se hizo mención, el presente estudio tiene carácter exploratorio en la medida en que hace parte de una etapa que nos permitió ir delineando nuestro objeto de estudio, identificar los enfoques teóricos disponibles y hacer un rastreo de metodologías disponibles. También es un estudio descriptivo en la medida en que se realiza una caracterización de las estudiantes mujeres que decidieron participar, en el mismo, de forma voluntaria (Ragin, 2007; Wainerman y Sautu, 2011, p. 59).

Se decidió hacer uso del sondeo como técnica cuantitativa en la medida en que permite indagar en torno a las experiencias, las opiniones y las características sociodemográficas de las participantes (Alesina et al., 2011). Este último consiste en aplicar un procedimiento estandarizado para recolectar información –oral o escrita– de una muestra, no probabilística, de personas acerca de los aspectos estructurales, ya sean ciertas características sociodemográficas u opiniones acerca de algún tema específico. La información se recoge de forma estructurada y el estímulo es el mismo para todas las personas. (CeaD Anacona, 1996, p. 240)

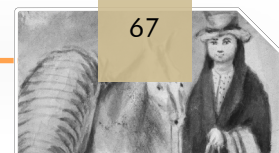
La realización del sondeo se hizo con un cuidado riguroso para no causar alteraciones emocionales e

incomodar a las informantes dado el contenido de las preguntas. Por este motivo se decidió que cada participante resolvería las preguntas de manera personal e individual y en donde las investigadoras cumplirían el papel de facilitadoras de cualquier tipo de información o dudas que pudiesen presentar las participantes a la hora de diligenciar el formato del sondeo (Batthyány, 2011). Es de gran relevancia mencionar que se insistió en que la información obtenida por este medio se utilizaría solo para fines académicos, garantizando condiciones de confidencialidad y anonimato.

El sondeo tuvo la siguiente organización. En primer lugar, decidimos obtener información general de cada una de las participantes, indagando por su edad, estrato socioeconómico y lugar de procedencia. En segundo lugar, teniendo en cuenta lo planteado respecto al enfoque de la transmisión intergeneracional de la violencia⁷, se incluyeron algunas preguntas para indagar respecto a la familia de origen, teniendo como principal objetivo detectar violencia entre los padres y observar cómo es o era la relación de las participantes con éstos últimos. En cuanto a la pregunta relacionada con la violencia observada entre los padres, se indagó el nivel de frecuencia con que habían presenciado violencia y se solicitó identificar el tipo de violencia que habían presenciado. Intentamos establecer si las manifestaciones de violencia se habían presentado por el consumo de alguna sustancia psicoactiva, ya sea drogas, alcohol u otras. Esta información nos permitiría establecer una posible asociación entre la violencia que habían visto o experimentado en el núcleo familiar y la violencia sufrida y/o ejercida en las relaciones de noviazgo.

Posteriormente, se buscó conocer si las participantes consumían sustancias psicoactivas, cómo es la personalidad de las participantes, si tienen amigos, la frecuencia con la que comparten con ellos, etc. Todo este conjunto de elementos con la intención de establecer si las relaciones personales de estas últimas se habían visto afectadas por las relaciones de noviazgo. En cuanto a la

⁷ Según el cual, lo que se observa o experimenta en la infancia con probabilidad se va a replicar en la adultez (Frias, S., & Castro, R. 2011).





vida amorosa se buscó indagar respecto a las características de las relaciones de noviazgo que las participantes habían tenido hasta el momento del sondeo. Además, se indagó respecto a la edad que tenían cuando tuvieron su primer novio y la edad del primer novio. Asimismo, se preguntó si al momento del sondeo sostenían una relación de noviazgo, si convivían con él, o si habían convivido con novios anteriores. A su vez, se preguntó sobre quién decidía a la hora de tener relaciones sexuales.

En cuanto a la posibilidad de haber experimentado violencia física se creó una lista de chequeo en la que las participantes debían marcar las situaciones que se habían presentado en sus relaciones de noviazgo. En esta parte se indagó específicamente sobre la violencia física en las relaciones de noviazgo por lo que además se agregó la frecuencia con la que se habían presentado dichas situaciones. En la siguiente tabla se puede observar, de manera detallada, cómo se plantearon este conjunto de preguntas.

Tabla 1. Instrumento en lista de chequeo con frecuencia sobre violencia física

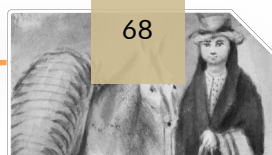
En sus relaciones de noviazgo ¿Cuántas veces? (Lista de chequeo):

¿Te ha empujado?	Una sola Vez	Muy Frecuente	Poco Frecuente	No sabe / no responde
¿Te ha dado bofetadas?	Una sola Vez	Muy Frecuente	Poco Frecuente	No sabe / no responde
¿Te ha arañado?	Una sola Vez	Muy Frecuente	Poco Frecuente	No sabe / no responde
¿Te ha Golpeado?	Una sola Vez	Muy Frecuente	Poco Frecuente	No sabe / no responde
¿Te ha quemado?	Una sola Vez	Muy Frecuente	Poco Frecuente	No sabe / no responde
¿Te ha tirado algo pesado?	Una sola Vez	Muy Frecuente	Poco Frecuente	No sabe / no responde
¿Te ha pateado?	Una sola Vez	Muy Frecuente	Poco Frecuente	No sabe / no responde
¿Te ha Halado el cabello?	Una sola Vez	Muy Frecuente	Poco Frecuente	No sabe / no responde
¿Te ha mordido?	Una sola Vez	Muy Frecuente	Poco Frecuente	No sabe / no responde
¿Se ha puesto a golpear la pared?	Una sola Vez	Muy Frecuente	Poco Frecuente	No sabe / no responde
¿Ha roto tus objetos personales?	Una sola Vez	Muy Frecuente	Poco Frecuente	No sabe / no responde

Fuente: Elaboración propia con base en el sondeo aplicado a mujeres estudiantes de la Universidad del Tolima.

Respecto a la presencia de violencia sexual, siguiendo con el modelo de preguntas en forma de lista de chequeo, se buscó indagar sobre la presencia de esta forma de violencia en las relaciones de noviazgo de las participantes. Se preguntó, en primera medida, si sus parejas les habían hablado de cuestiones sexuales que no les agradaban o que les podrían haber generado vergüenza. Esta pregunta se planteó con el objetivo de establecer la forma como se han relacionado las parejas de las participantes en el ámbito sexual. También se preguntó

si alguna de sus parejas las había amenazado con terminar la relación si ellas no accedían a tener relaciones sexuales para establecer si se han presentado situaciones de relaciones sexuales no consensuadas en el noviazgo. Se indagó si las participantes pensaban que sus parejas responderían de manera positiva a insinuaciones sexuales de otras personas con el objetivo de establecer el nivel de confianza y la percepción de seguridad que han tenido con su pareja en las relaciones de noviazgo.





Siguiendo lo anterior, se indagó por situaciones que habían ocurrido en las relaciones de noviazgo de las participantes sin el consentimiento de ellas y la frecuencia con que se habían presentado. Entre tales situaciones se incluyeron las siguientes: le han tocado alguna parte de su cuerpo, le han realizado besos o caricias sin su consentimiento, ha habido relaciones sexuales sin su consentimiento. En cuanto a los comportamientos de las parejas de las participantes en situaciones de conflicto, se indagó respecto a un conjunto de acciones identificadas

en alguna de la bibliografía consultada.⁸ Así, se preguntó si se habían presentado gritos, insultos, si la pareja había golpeado un objeto para manifestar su enojo, si había golpeado a la participante o la había empujado, si se había alterado, guardaba silencio cuando se enojaba, si optaba por no hablar con la participante del sondeo.

Respecto a la presencia de violencia psicológica en las relaciones de noviazgo se plantearon las siguientes preguntas:

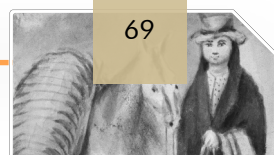
⁸ Alegría & Rodríguez, 2015; Cruz et al., 2010; García et al., 2015; González et al., 2008; González et al., 2009; Hernández & González, 2009; Morales et al., 2012; Muñoz et al., 2015; Saldívar et al., 2015; Sánchez, O., 2009; Sistema universitario Mendez, 2015; Taylor et al., 2017; Vega, 2002.

Tabla 2. Sección del instrumento utilizada para identificar algunas formas de violencia psicológica

¿Cuáles de los siguientes comportamientos se han presenciado en sus relaciones de pareja? (lista de chequeo)

¿Han amenazado con abandonarle si no hace lo que le pide?
¿Le han descalificado o menospreciado en público?
¿Le han descalificado o menospreciado en privado?
¿No consideran sus sugerencias?
¿Le han dicho que ropa debe usar?
¿Se han molestado porque usted se pone cierto tipo de ropa?
¿La han amenazado con suicidarse si los deja?
¿Le han manifestado celos de sus amigos/as compañeros/as de trabajo o familiares?
¿La han presionado para que haga dietas o ejercicio para bajar de peso?
¿La han llamado constantemente para preguntarle dónde está, con quién está y qué hace?
¿Han Registrado sus pertenencias, diario, celular o correo electrónico para conocer la verdad?
¿Le han prohibido salir con ciertos amigos/as?
¿Usted le ha pedido permiso alguna de sus parejas para salir?
¿su pareja le ha manifestado que sería capaz de hacer cualquier cosa para evitar que usted lo abandone?
¿Usted es capaz de hacer cualquier cosa para evitar que él la abandone?
¿Le ha presionado a tener relaciones sexuales?
¿Le han controlado con quien habla por teléfono?
¿Sus parejas deciden las actividades que realizan juntos?

Fuente: Elaboración propia con base en el sondeo aplicado a mujeres estudiantes de la Universidad del Tolima.





Otra de las cuestiones a indagar fueron las reacciones de las participantes respecto a los comportamientos hostiles de sus parejas. Así, se indagó si habían respondido de la misma manera, si habían manifestado posición de incomodidad o defensa, si habían guardado silencio, si habían olvidado lo sucedido y si continuaban como si nada. Es importante mencionar que todas estas preguntas se realizaron con escala de frecuencia, indagando, también, respecto a si habían llorado, si le daban la razón a su pareja para evitar conflictos y si les daba miedo la contra-respuesta de su novio.

Los motivos por los cuales se generan discusiones en las parejas son importantes para el presente estudio en la medida en que permite establecer, tanto los comportamientos en las relaciones de noviazgo de las participantes, como los principales motivos de discusión. Así, se presentaron una serie de situaciones para identificar cuáles han sido los motivos más frecuentes por los que discuten las parejas. Se indagó sobre los celos, si existía presión o control de parte de las participantes hacia su pareja, o viceversa, si se había presenciado maltrato físico, psicológico o sexual por parte de las participantes hacia sus novios. Es importante mencionar que este eje fue el único ítem en el que planteamos preguntas acerca de la violencia ejercida por las participantes con sus parejas.

Características sociodemográficas y económicas

A groso modo se encontró que, de las 117 participantes, la mayoría se encuentran en edades entre los 19 y 27 años y que el promedio de edad es de 22 años. A nivel económico se encontró que el 84% de las participantes pertenece a los estratos socioeconómicos 1, 2, y 3 y que el 51% estudia y trabaja al mismo tiempo.⁹ La

⁹ Al sumar el porcentaje correspondiente a los estratos 1 y 2 puede observarse que alrededor de tres cuartas partes de las participantes pertenecen a hogares de escasos recursos económicos, cifra que podría corresponder a las características que tienen las estudiantes de la Universidad del Tolima, en su conjunto, respecto al origen socioeconómico. Cabe resaltar que cada carrera requiere sostener una carga académica alta, lo que implica para estas estudiantes un doble esfuerzo, al tener que responder a nivel laboral y académico. La mayoría de los programas académicos de las participantes pertenece a horarios diurnos, lo que indica que parte de ese 51% de mujeres labora en horario nocturno. Además, se hace relevante mencionar las fuertes carencias económicas por las que atraviesan estas participantes, evidenciado en el que deban trabajar para poder pagar el semestre, la manutención, y contribuir en el hogar.

información obtenida nos permite observar que la diferencia en el rango de edad es de 15 años, evidenciando información heterogénea frente a las relaciones de noviazgo que han tenido las mujeres participantes del sondeo. Esto podría permitir plantear posibles hipótesis frente a la relación de la edad con la cantidad y las características de la violencia experimentada en las relaciones que noviazgo que hayan tenido y respecto a la aceptación o normalización de tales conductas.¹⁰

Las estudiantes con mayor participación en el sondeo fueron aquellas provenientes de los programas de sociología (26%) y derecho (16%). Del programa de biología se obtuvo una participación del 9% que corresponde a estudiantes de primer semestre. Del programa de ingeniería forestal participaron alrededor del 6% de la población. El 16% estuvo conformado por carreras como: Arquitectura (4%), Comunicación social y Periodismo (4%), Licenciatura en Ciencias Sociales (4%), Licenciatura en Lengua Castellana (4%). El 9% estuvo caracterizado por estudiantes de los programas de: Historia (3%), Ingeniería Agroindustrial (3%) y Licenciatura en Ciencias Naturales (3%). El 8% de las participantes pertenecen a carreras como inglés (2%), Matemáticas con énfasis en estadística (2%), Medicina veterinaria y zootecnia (2%) y Topografía (2%); Hubo tres carreras en las que la participación fue reducida, estas fueron: Artes plásticas y visuales (1%), dibujo arquitectónico (1%) y medicina (1%).

Respecto a las características de las participantes en este estudio es necesario hacer dos observaciones: en primer lugar, entre los criterios de selección no se estableció que la cantidad de estudiantes fuese representativa, en términos estadísticos, para cada uno de los programas de pregrado que ofrece la Universidad del Tolima. En segundo lugar, si bien se establecieron algunos criterios para definir quiénes podrían y sería pertinente que participaran en el estudio, en realidad la recolección de información estuvo supeditada al interés y decisión de las

¹⁰ Como algunos estudios lo han señalado, la violencia se incrementa conforme se hace más seria o es una relación de larga duración (Castro y Casique, 2010).





mujeres de participar voluntariamente en el mismo. No obstante, la participación de las estudiantes fue relativamente variada en cuanto a los programas de pregrado.

En cuanto al semestre académico que cursan las participantes se encontró que el 2% cursa décimo semestre. El 38% de las participantes se encuentran en semestres superiores (séptimo, octavo y noveno, especialmente). Además, el 26% pertenece a los semestres quinto y sexto, mientras que el 33% corresponde a semestres entre el primero y el cuarto.

Características socio-familiares, convivencia y violencia intrafamiliar

En cuanto a la información correspondiente a la familia se encontró que el 60% de las participantes vive con sus padres. El 60% afirmó haber observado o presenciado violencia entre sus padres, mientras que el 39% no vivenciaron tal violencia. Con respecto a los tipos de violencia entre los padres presenciada por las participantes se puede observar que el 50% señalaron haber observado violencia verbal. El 36% registró la presencia de violencia psicológica, el 28% presencié violencia física, el 19% registró violencia económica y el 7% manifestó haber observado violencia sexual. Es importante mencionar que 7 casos manifestaron haber presenciado todos los tipos de violencia aquí mencionados.¹¹ De la violencia presenciada por las mujeres estudiantes en su núcleo familiar, el 78% fue sin el efecto o como producto del consumo de alguna sustancia psicoactiva y/o alcohólica. La única sustancia que se presentó en algunas de las situaciones violentas fue el consumo de alcohol con un 28%.

Características de las participantes y las relaciones de noviazgo

De las mujeres que participaron en el sondeo, el 97% manifestó haber tenido relaciones de noviazgo en su vida. En cuanto a la cantidad de relaciones de noviazgo que han tenido las participantes, el 26% manifestó haber

¹¹ Estas cifras plantean preguntas respecto a los posibles efectos que ha tenido para la forma en que estas mujeres conciben las relaciones de noviazgo y las situaciones de violencia que se han presentado en el marco de estas últimas.

tenido 3 novios, seguido de un 24% que manifestó haber tenido dos novios. El 21% señaló haber tenido 4 novios, el 11% dijo haber tenido más de 5 novios, el 10% una sola pareja y, finalmente, el 2% manifestó no haber tenido aún ninguna relación de noviazgo.¹² Llama la atención la temprana edad a la que iniciaron las relaciones de noviazgo algunas de las participantes del sondeo. Así, el 3% de las participantes tenía entre 10 y 11 años cuando tuvieron su primera relación de noviazgo. El 68% de las participantes se encontraba en edades entre los 14 y 17 años y el 18% tuvo su primera relación de noviazgo cuanto tenía entre 12 y 13 años.

Con respecto a la información personal consideramos pertinente indagar sobre el consumo de sustancias psicoactivas y embriagantes debido a que en algunas investigaciones (Toledo, et al., 2015; Pastor et al., 2011; Llopis et al., 2014) se evidencia la relación entre el consumo de drogas y la presencia de violencia en las relaciones de pareja. Con base en tal información, decidimos agregar esta pregunta en el sondeo para explorar la presencia de estas sustancias entre las participantes y sus parejas. Así, el 65% de la población no consume ninguna sustancia psicoactiva, seguido del 28% que consume alcohol y 12% que reconoce el consumo de drogas. A su vez, es importante mencionar que esta pregunta era de opción múltiple lo que llevó a que varias estudiantes marcaran más de una opción, reconociendo el consumo simultáneo de alcohol y drogas con un total de ocho casos.

Al preguntar en torno a quién decidía cuándo y dónde tener relaciones sexuales en la relación de noviazgo, el 75% de las participantes manifestó que era una decisión de ambos, el 12% afirmó que eran ellas quienes tomaban la decisión, el 9% manifestó que esta decisión la tomaban sus parejas y el 3% no respondió la pregunta.

Motivos de discusión en las relaciones de noviazgo

En el sondeo se indagó en torno a los motivos o eventos que habían generado conflictos en las relaciones

¹² Respecto a la pregunta sobre si tenían una relación de noviazgo actualmente, el 66% de las participantes manifestó que si y el 33% señaló que no sostenían una relación de noviazgo. El 15% de las participantes manifestó que convive con el novio y el 83% manifestó no hacerlo.





de noviazgo que las participantes habían tenido hasta el momento del estudio. Uno de los asuntos que más ha generado conflictos en tales relaciones está vinculado a los celos. Así, pese a que el 79% de las participantes señaló que los celos han sido uno de los principales motivos, no se indagó en torno a de parte de quien se presentaban normalmente, o si se presentaban de manera mutua. El 67% afirmó que era un motivo de conflicto muy frecuente, el 26% señaló que era un motivo poco frecuente y el 6% mencionó que tales discusiones se habían presentado una vez.

Llama la atención que, en una proporción alta, los motivos de discusión, de conflicto y, muy posiblemente, de violencia en las relaciones de noviazgo, sean los celos. Si bien las participantes señalaron que las actitudes y conductas asociadas a este motivo son ejercidas por su pareja, ellas también reconocen que han ejercido tales actitudes y conductas. Los datos parecen ser alarmantes. A cinco de cada 10 participantes su pareja les ha manifestado celos de sus amigos, compañeros de trabajo o familiares, a 4 de cada 10 les han llamado constantemente para preguntarles donde están, con quién están y qué están haciendo. A 3 de cada 10 participantes su pareja les ha registrado sus pertenencias, a 3 de cada 10 les han prohibido salir con ciertos amigos, y 1 de cada 10 manifestó haber pedido permiso a su pareja para salir. Configurándose en una clara señal de riesgo para su vida, 1 de cada 10 participantes manifestó que su pareja “sería capaz de hacer cualquier cosa” para evitar que ellas lo abandonaran. Asimismo, 1 de cada 10 participantes manifestó que “sería capaz de hacer cualquier cosa” para evitar que su pareja le abandone y a 1 de cada 10 participantes su pareja les ha amenazado con suicidarse si esta llegara a dejarlo.

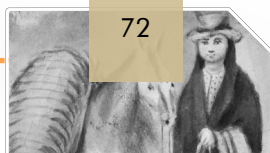
Otro motivo de discusión en las relaciones de noviazgo está vinculado al control y la presión que las participantes han ejercido con su pareja. Así, el 24% manifestó que han ejercido control en sus relaciones de noviazgo. De estas últimas, el 61% manifestó que tales conductas habían ocurrido con poca frecuencia, el 25% afirmó que era una situación muy frecuente y el 14% mencionó que había ocurrido una vez.

En el sondeo realizado también se indagó respecto a las discusiones en las relaciones de noviazgo a causa del maltrato (físico, psicológico o sexual) ejercido por las participantes a sus parejas. El 11% de estas últimas afirmó que se había presentado esta situación en sus relaciones de noviazgo. Pese a esto, el 85% mencionó que era una situación poco frecuente y el 8% afirmó que había sido una situación muy frecuente. Esta información también permitió establecer que la proporción y frecuencia de casos de violencia ejercida por las participantes a sus parejas puede ser bastante menor respecto a la ejercida por estos últimos con las participantes.¹³

Reacción ante conductas y actitudes de sus parejas en el marco de situaciones de conflicto

Las reacciones más frecuentes de las mujeres frente a los comportamientos de sus parejas en situaciones de conflicto han sido actuar de la misma forma en 4 de cada 10 casos, seis de cada 10 participantes han manifestado su posición de incomodidad, 4 de cada 10 se han quedado en silencio, 3 de cada 10 ha preferido olvidar lo sucedido, 2 de cada 10 tienen miedo de la contra respuesta de su

¹³ Estos resultados contrastan con los hallazgos de los estudios llevados a cabo, en el caso colombiano, por César Armando Rey-Anacona (Rey-Anacona,2008; Rey-Anacona,2010; Rey-Anacona,2011). El trabajo de este autor ha hecho énfasis en dar cuenta de la prevalencia general y por género de este tipo de violencia entre adolescentes y jóvenes adultos colombianos, los determinantes en términos de la influencia de la violencia vista o experimentada en la infancia y los tipos y las conductas de maltrato ejercidas entre las y los jóvenes. Uno de los hallazgos más relevantes de estos estudios está vinculado a que el 87% de los participantes refirió haber ejercido por lo menos una de las conductas de maltrato que fue presentada en el instrumento con el cual se recabó la información, estableciendo que fueron las mujeres quienes, en mayor proporción que los hombres (41,7% para los hombres y 58,3% para las mujeres), reportaron el ejercicio de una conducta de maltrato con su pareja. Pese a esto, estos estudios no permiten establecer cuál es la dinámica de las relaciones de noviazgo y cómo intervienen las características de tal dinámica en la explicación del fenómeno, el contexto socioeconómico y cultural no es tenido en cuenta, los resultados remiten a individuos sin contexto y las dimensiones explicativas respecto a la categoría género no son tenidas en cuenta con el objetivo de explicar las diferencias presentadas respecto a las conductas de maltrato ejercidas con la pareja. Así, por ejemplo, no es posible establecer si la conducta de las mujeres es una reacción a conductas agresivas ejercidas contra ellas por parte de sus parejas.





pareja si llegasen a hacer algo y, finalmente, 4 de cada 10 mujeres han llorado. Llama la atención la cifra respecto aquellas que han respondido de la misma forma que su pareja y lo que podría sugerir respecto a la transformación en las relaciones de poder que se configuran entre hombres y mujeres jóvenes en una sociedad como la de Ibagué.

Formas de violencias en las relaciones de noviazgo

Violencia Psicológica

En cuanto a la presencia de violencia psicológica en las relaciones de noviazgo, el 9% de las participantes indicó que les han amenazado con abandonarlas si no realizan lo que sus parejas les solicitan. El 14% afirmó que su pareja les ha descalificado o menospreciado en público. El 24% señaló que su pareja les ha descalificado o menospreciado en privado. El 32% mencionó que su pareja no ha considerado o tenido en cuenta sus sugerencias. El 20% manifestó que su pareja les ha dicho qué ropa deben usar y el 21% de las participantes manifestó que la pareja se ha molestado por el uso de determinada ropa o vestuario.

La manipulación constituye una forma de maltrato que ha estado presente en las relaciones de noviazgo que las participantes han tenido. Así, el 16% manifestó que había recibido amenazas de suicidio de su pareja si ella les abandonaba. El 59% mencionó que su pareja ha manifestado celos de los amigos o compañeros del trabajo y familiares. El 6% manifestó haber sido presionada para hacer dietas o ejercicios para bajar de peso. El 44% afirmó que su pareja las ha llamado constantemente para preguntarles dónde están, con quién están, y qué están haciendo (acciones que se configuran en una forma de control y regulación de la vida social). El 32% de las participantes manifestó que su pareja les ha revisado pertenencias personales, tales como, el diario, el celular o el correo electrónico, con el fin de conocer “la verdad” sobre determinado tema. Es importante mencionar que al 30% de las mujeres que participaron en el sondeo, su pareja les ha prohibido salir con ciertos amigos (forma de control social). El 9% de las participantes le han solicitado permiso a su pareja para salir. El 14% de las participantes mencionó que su pareja “sería capaz de hacer cualquier

cosa” para evitar que ella les abandone. Asimismo, el 6% de las participantes manifestó que “sería capaz de hacer cualquier cosa” para evitar que su pareja les abandone.

El 20% de las participantes manifestó que su pareja le ha controlado con quien habla por teléfono. Por último, el 13% mencionó que es la pareja quien decide qué actividades van a realizar juntos. En cuanto a la existencia de insultos por parte de la pareja en las relaciones de noviazgo, el 21% de las participantes señaló que tal situación ha estado presente. En lo que respecta a la frecuencia de esta situación, el 50% aseguró que ha sido una situación muy frecuente, el 19% poco frecuente y el 8% aseguró que se presentó una vez.

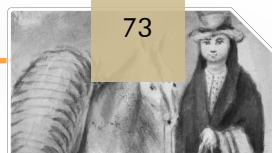
El porcentaje de participantes que reconoció que alguna de las parejas que ha tenido en sus relaciones de noviazgo ha golpeado algún objeto es del 31%. El 53% manifestó que tal situación se ha presentado de manera muy frecuente, el 23% ha sido poco frecuente y el 8% señala que se presentó una vez.

Violencia Física

Tal como ya se señaló, en el sondeo se buscó indagar sobre las situaciones de violencia física de las que habían sido víctimas las mujeres participantes, al igual que la frecuencia con la que se habían presentado tales eventos en las relaciones de noviazgo que habían tenido hasta el momento del estudio. Respecto a esto último, el 36% de las participantes manifestó que en sus relaciones de noviazgo se han presentado empujones y, de estas últimas, el 45% señaló que tales eventos habían ocurrido una sola vez, el 38% pocas veces y el 17% que había sido una situación muy frecuente.

En cuanto a si habían sido maltratadas con bofetadas, el 19% de las participantes manifestó que es una situación que se había presentado en sus relaciones de noviazgo. De estas últimas, el 18% señaló que había sucedido una sola vez, el 77% afirmó que era poco frecuente y el 5% estipuló que era una situación muy frecuente.

El 15% de las participantes reportó haber sido víctima de arañazos por parte de algún novio. De estas





últimas, el 12% afirmó que era una situación que había ocurrido una sola vez, el 71% respondió que era una situación poco frecuente y el 18% respondió que era una situación muy frecuente.

Frente a los golpes recibidos en sus relaciones de noviazgo, el 12% de las participantes manifestaron que han sido golpeadas por su pareja o sus ex novios. De estas últimas, el 14% mencionó que tal situación ocurrió una vez, el 79% respondió que era una situación poco frecuente y el 7% respondió que era una situación muy frecuente.

El 10% de las participantes manifestó haber sido víctima de quemaduras propinadas por su pareja o ex novios. Es importante mencionar que, aunque solo sea el 10% de la población que participó en el sondeo la que afirmó este hecho, este porcentaje da cuenta de una realidad violenta en las relaciones de noviazgo de las participantes. Del total que manifestaron haber sufrido de quemaduras realizadas por sus parejas o ex parejas en las relaciones de noviazgo, el 17% aseguró que ocurrió una sola vez y el 83% respondió que ocurrió con poca frecuencia.

Se indagó si a las participantes, en alguna de sus relaciones de noviazgo, les habían arrojado algún objeto pesado. El 11% manifestó que experimentó situaciones de esta índole. De estas últimas, el 23% manifestó que tal situación sucedió una sola vez, el 69% señaló que había sido una situación poco frecuente y el 8% afirmó que era una situación muy frecuente en sus relaciones de noviazgo.

Se puede observar que el 10% de las participantes manifestó haber recibido patadas por parte de sus parejas en las relaciones de noviazgo. En cuanto a la frecuencia, el 10% manifestó que era una situación que se presentaba de manera poco frecuente.

El 16% de las participantes manifestó que su pareja les ha halado el cabello de manera violenta. De estas participantes, el 21% señaló que fue una situación que se presentó una sola vez, el 63% respondió que era una situación poco frecuente y el 16% reportó que era una situación muy frecuente en sus relaciones de noviazgo.

En cuanto a los mordiscos presentados en las relaciones de noviazgo, el 29% de las participantes mencionó que alguna de sus parejas la ha maltratado a través de esta forma. De estas últimas, el 18% respondió que había ocurrido una sola vez, el 44% afirmó que tal situación había ocurrido con poca frecuencia y el 38% registró esta actividad violenta como muy frecuente.

En cuanto a golpear la pared como forma de reaccionar de las parejas, el 29% de las participantes manifestó que le había sucedido en sus relaciones de noviazgo. De estas últimas, el 15% señaló que sus parejas lo habían hecho una sola vez, el 38% respondió que era una situación poco frecuente y el 47% respondió que se presentaba con mucha frecuencia.

En cuanto a la pregunta de si alguna vez sus ex parejas habían roto un objeto personal, el 20% de las participantes manifestó que tal situación le había ocurrido en sus relaciones de noviazgo. De estas últimas, el 17% señaló que tal situación había ocurrido una sola vez, el 61% dijo que era una situación poco frecuente y el 22% afirmó que había sido una situación muy frecuente.

Violencia Sexual

El 34% de las participantes manifestó haber sostenido conversaciones con su pareja con contenido sexual que les generó incomodidad y sentirse presionadas. De estas participantes, el 45% manifestó que este tipo de situaciones se habían presentado con poca frecuencia, el 18% señaló que había sido muy frecuente y el 15% señaló que se había presentado una sola vez.

Respecto a las amenazas que han recibido las participantes de terminar la relación por parte de sus parejas si no accedían a tener relaciones sexuales, el 15% manifestó que tal situación se había presentado en sus relaciones de noviazgo. De estas participantes, el 56% señaló que tal situación se había presentado una sola vez y el 28% mencionó que había sido muy frecuente. Respecto a la pregunta de si considera que la pareja aceptaría insinuaciones sexuales de otras mujeres, el 29% de las participantes manifestó que tal situación se había presentado.





En cuanto a las situaciones que han ocurrido en las relaciones de noviazgo sin el consentimiento de las participantes, y que pueden ser consideradas una forma de violencia sexual, el 47% manifestó que su pareja les ha tocado alguna parte de su cuerpo sin su consentimiento. De estas últimas, el 53% afirmó que dicha situación se había presentado de manera poco frecuente en sus relaciones de noviazgo. El 29% manifestó que había sido una situación muy frecuente y para el 16% se presentó una sola vez.

El 41% de las participantes señaló que situaciones como besos y caricias sin su consentimiento se habían presentado en sus relaciones noviazgo. De estas últimas, el 45% manifestó que esta situación había sido poco frecuente y el 40% manifestó que esta situación había sido muy frecuente. El 13% manifestó que tal situación se había presentado una sola vez en sus relaciones de noviazgo. Finalmente, el 21% de las participantes manifestó que había sostenido relaciones sexuales con la pareja sin el consentimiento de ellas. De estas últimas, el 21% manifestó que esta situación había sido muy frecuente y el 21% señaló que había ocurrido una vez.

Consecuencias de experimentar violencia en las relaciones de noviazgo

El último aspecto en torno al cual giró el sondeo estuvo vinculado a preguntas respecto a la manera en que las participantes consideran que las situaciones de violencia que han experimentado en sus relaciones de noviazgo les han afectado su vida en diversas dimensiones. Así, el 50% de ellas siente que tales situaciones afectaron su vida en el ámbito personal y el 32% mencionó que no afectaron ningún aspecto de su vida. El 26% manifestó que tales situaciones afectaron su vida académica. El 16% mencionó que su vida familiar se vio afectada y el 12% siente que afectó su salud. El 5% manifestó que su ámbito laboral se vio afectado por relaciones de noviazgo hostiles y el 10% afirmó que todos los ámbitos mencionados aquí se vieron afectados.

Algunas consideraciones finales

Tal como se planteó al inicio del presente artículo, el objetivo de este estudio fue identificar y describir las

actitudes y conductas agresivas en el marco de las relaciones de noviazgo de un conjunto de estudiantes mujeres de la Universidad de Tolima. Para lograr este objetivo y a partir de la información generada, se realizó la caracterización de las relaciones de noviazgo y la descripción de los motivos de conflicto, las circunstancias, las formas de resolverlos, las formas de agresión experimentadas y las consecuencias de tales agresiones.

Si bien se pretendió establecer la existencia de una posible relación entre la violencia que fue vista o experimentada por las participantes en su núcleo familiar y la violencia que experimentaron y/o que han ejercido en las relaciones de noviazgo, la información generada en este estudio no permitió indagar en torno al tema. Tan sólo se pudo establecer que una proporción importante de participantes vivieron en contextos familiares donde la violencia del padre hacia la madre y el consumo de alcohol eran frecuentes.

En cuanto a los motivos de tensión y conflicto, los celos recíprocos y el control obsesivos fueron identificados como la principal causa entre las participantes. Esta conducta deriva, al mismo tiempo, en formas de regulación de la vida social a través de la revisión del celular o de las redes sociales. Este hallazgo coincide con lo planteado en la bibliografía consultada para este estudio en la medida en que afirman que en las relaciones de noviazgo puede iniciarse la celotipia, evidenciada en actos de control ejercidos con el objetivo de dominar a la pareja. Además, los celos pueden configurarse en un factor de riesgo en la medida en que una de cada diez participantes manifestó que su pareja sería capaz de hacer cualquier cosa para evitar que lo abandonara y pusiera fin a la relación (Castro & Casique, 2010; Pazos, Oliva, & Gómez, 2014; Sosa & Menkes, 2015; Toledo, Pizarro, & Castillo, 2015).

Pese a que la forma de resolver tales conflictos o tensiones es muy diversa, predominan actitudes y comportamientos que conllevan el quiebre de la relación o tensiones aún más intensas y frecuentes.¹⁴ Respecto a

¹⁴ La forma en que se resuelven los conflictos en las relaciones de noviazgo de las participantes puede brindar una aproximación a si estos se pueden configurar en factores intensificadores o neutralizadores de la violencia (Agoff, Herrera, & Rajsbaum, 2006).





esto último, llama la atención que en pocas ocasiones se recurra al diálogo y se opte, con mayor frecuencia, por el uso de violencia verbal, psicológica y física. Estos hallazgos coinciden con lo planteado en algunos de los estudios consultados en los que se señala que las y los jóvenes carecen de experiencia en cuanto al desarrollo de conflictos por lo que tienen dificultades para comunicarse, lo que podría conllevar a mecanismos inadecuados para expresarse, como abusos emocionales o físicos (Benavides, 2015; Castro & Casique, 2010; Vazques & Castro, 2008).

Los celos, el chantaje emocional y las burlas hacia la pareja están presentes, con frecuencia, en las relaciones de noviazgo, configurándose en formas de violencia psicológica y verbal. La actitud de tomar los reclamos de la pareja en forma de broma, puede ser una manera de "naturalizar" o "normalizar" diversas situaciones de violencia, al concebirlas como algo de menor importancia y que hace parte de la dinámica cotidiana de las relaciones de pareja. Esto último coincide con lo planteado en la bibliografía consultada en la medida en que la violencia en el noviazgo se enmarca en un estilo de interacción adolescente caracterizado por mucha violencia superficial o aparente, como medio rudimentario de mantener relaciones y de sugerir intimidad y resolución de conflictos, contribuyendo a que muchas veces se tenga la percepción de que las agresiones son simples juegos y bromas, evaluación aparentemente más frecuente entre los varones (Castro & Casique, 2010, p. 24).

Entre los hallazgos más relevantes se pudo identificar que la violencia verbal-emocional es una de las más utilizadas en las relaciones de pareja, tanto en los hombres como en las mujeres, seguida de la violencia de tipo sexual en la que predominan los varones como principales agresores. Estos resultados coinciden con los obtenidos en otros estudios en la medida en que las malas palabras y las humillaciones hacia la pareja son habituales y tienden a consolidarse como una práctica normalizada en las relaciones de noviazgo. Un aspecto que no fue posible establecer en este estudio, está vinculado a la frecuencia con la que hombres o mujeres en el marco de las relaciones de noviazgo ejercen o experimentan esta forma de violencia. En algunos de los estudios

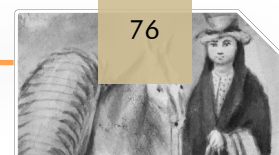
consultados se estableció que son las mujeres y no los hombres quienes más ejercen esta forma de violencia con sus parejas (Pazos, Oliva, & Gómez, 2014).

En cuanto a esto último, es importante señalar que el presente estudio se realizó, únicamente, con estudiantes mujeres lo que deja planteadas preguntas de investigación relevantes en torno al tema. Así, queda por indagar la versión masculina de la violencia en el noviazgo, ya que una de las principales sugerencias que hacen, a nivel metodológico, algunos autores consultados son analizar la violencia de género desde la vivencia masculina para profundizar en el conocimiento de un problema por demás complejo (Vazques & Castro, 2008).

Las cachetadas, los pellizcos, los empujones, el arrojarle objetos y los juegos bruscos se configuran en las principales formas de violencia física presentes en las relaciones de noviazgo. Asimismo, el hostigamiento, el acoso, la coerción y la violación sexual son expresiones frecuentes de violencia sexual en estas relaciones. La reacción de las participantes a algunas de estas formas de violencia ha sido con agresiones y guardar silencio. Llama la atención que, tal como ellas mismas lo manifestaron, ante situaciones de violencia física, violación, acoso y coerción sexual buena parte de las participantes continuaron en la relación con el agresor. Entre las consecuencias más importantes de estas situaciones de violencia es importante hacer mención de la predisposición para establecer nuevas relaciones, traumas de índole psicológico y el abandono de los estudios.

En cuanto a esto último, diferentes autores afirman que las consecuencias de la violencia en el noviazgo incluyen secuelas de tipo físico y un conjunto de trastornos del comportamiento y emocionales, tales como, depresión, estrés posttraumático, fobias específicas, consumo de sustancias, intentos de suicidio y trastornos de la alimentación. Estos efectos van más allá de las secuelas físicas y emocionales ya que influyen negativamente sobre la capacidad productiva, económica y social de las víctimas (Martínez et al., 2016; Castro & Casique, 2010).

Ahora bien, el que la reacción de las participantes a la violencia de la que han sido objeto por parte de sus





exparejas haya sido con agresiones físicas o verbales, no puede hacernos pensar que las relaciones de noviazgo se configuran en condiciones de mayor igualdad entre los integrantes de la pareja. De hecho, consideramos que la información presentada plantea dudas respecto a esta conclusión. Los celos, el control de la pareja, la minimización de las mismas son manifestaciones de que las relaciones de noviazgo no son igualitarias y que están atravesadas por representaciones de género tradicionales en las que se concibe a la mujer como propiedad de los varones y en las que no tienen ningún tipo de autonomía.

Por otra parte, consideramos que una buena cantidad de participantes habían naturalizado de tal forma los comportamientos de sus ex parejas que no consideraban que algunas de sus conductas fuesen violencia. Es posible que a partir del sondeo hayan modificado su percepción respecto a tales conductas. Esto no implica que el instrumento generara un sesgo o influyera en la respuesta que las informantes ofrecieron. Desde nuestro punto de vista esto hace parte de los efectos que el mismo proceso de investigación puede generar, tanto en las participantes como en las y los investigadores.

Finalmente, es importante mencionar que la violencia en las relaciones de noviazgo se ha venido configurando en un asunto que merece atención social y estatal. Esto es gracias a las constantes confrontaciones entre la tradición patriarcal que niega la existencia, magnitud y las consecuencias de dicha violencia y los debates planteados por los movimientos feministas que rechazan toda forma de violencia contra la mujer ((Bringas.. et al., 2015; Martínez, 2016). Respecto a esto último, en Colombia se han planteado y puesto en marcha políticas públicas para erradicar la violencia doméstica, promoviendo la equidad de género. Sin embargo, no existe una política pública que haga énfasis en prevenir la violencia que se presenta en el marco de las relaciones de noviazgo. Es importante tener en cuenta que, según algunos de los estudios consultados, la violencia en las relaciones de noviazgo puede ser precursora de violencia en el ámbito conyugal, por lo que el noviazgo representa un espacio privilegiado de intervención para cortar con la

espiral de la violencia en las relaciones erótico afectivo (Castro & Casique, 2010, pág. 23).

Respecto a esto último, consideramos que es relevante abordar el tema de la violencia en el noviazgo independiente de la violencia intrafamiliar, ya que esta tiene sus propias especificidades. A su vez, esta política pública debería plantear sus lineamientos en la prevención de esta violencia, teniendo como ejes tres campos de acción: el individual, el familiar y el escolar. Desde el campo escolar, las universidades podrían cumplir un papel determinante al desarrollar iniciativas y programas que promuevan cambios en las representaciones de género que prevalecen entre las y los jóvenes, programas que aborden los temas de violencia de género y espacios que les ayuden a las y los jóvenes a superar las consecuencias de las diversas formas de violencia que experimentan en su cotidianidad, incluida aquella que posiblemente han experimentado en sus relaciones de noviazgo.

Bibliografía

- Agoff, C., Herrera, C., & Rajsbaum, A. (2006). Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. *Salud Pública de México*, 48 (Supl.2), 307-314.
- Alegría, M., & Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en Psicología*, 29(118), 57-72. doi:10.15517/ap.v29i118.16008
- Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Picasso, F., Ramírez, J., & Rojo, V. (2011). *Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: apuntes para un curso inicial*. Unidad de Comunicación de la Universidad de la República. Uruguay.
- Batthyány, K., & Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales: apuntes para un curso inicial*. Comisión Sectorial de Enseñanza de la Universidad de la República. Montevideo.
- Benavides, D. (2015). Violencia en el noviazgo, un estudio exploratorio. *Documento de trabajo No. 12*. Bogotá, Colombia: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Bringas-Molleda, C., Cortés-Ayala, L., Antuña-Bellerín, M. A., Flores-Galaz, M., López-Cepero, J. & Rodríguez-Díaz, F. J. (2015). Análisis diferencial de la percepción de jóvenes sobre maltrato





- en el noviazgo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), pp. 737-748. DOI:10.11600/1692715x.13213160315
- Castro, R., & Casique, I. (2010). *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. México DF: D.R. Universidad Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Cea D'Ancona, M. (1996). *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid, Síntesis.
- Cruz Torrado, B. K., Leottau Mercado, P., & Montoya Ruiz, A. M. (2010). *Relaciones de noviazgo y violencia basada en género*. Colombia: Fondo de las Naciones y el gobierno de España.
- ENDS. (2010). Encuesta Nacional de Demografía y Salud. *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*, 156.
- Frias, S., & Castro, R. (2011). Socialización y violencia: desarrollo de un modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida. *Revista Estudios Sociológicos*, 29(86), 497-550. doi:10.2307/23043405
- García, S., Laguna, M., Rivas S, M., Tajero, S, & Torralba G. (2015). *Violencia en el noviazgo*. Madrid: Ediciones Piramides .
- González-Ortega, I., Echeburúa, E. & de Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología Conductual*, 16(2), 207-225.
- González Jiménez, Rosa María. (2009). Estudios de Género en educación: una rápida mirada. *Revista mexicana de investigación educativa*, 14(42), 681-699.
- Hernández González, Elena, & González Méndez, Rosaura. (2009). Coerción sexual, compromiso y violencia en las relaciones de pareja de los universitarios. *Escritos de Psicología* (Internet), 2(3), 40-47.
- Llopis Giménez, C., Rodríguez García, M.I., & Hernández Mancha, I. (2014). Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla. *Cuadernos de Medicina Forense*, 20(4), 151-169. <https://dx.doi.org/10.4321/S1135-76062014000300002>
- Martínez Gómez, Jorge Arturo; Vargas Gutiérrez, Rochy, & Novoa Gómez, Mónica. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 10(1), 101-112.
- Morales Díaz, Nayda E., & Rodríguez Del Toro, Vivian. (2012). Experiencias de violencia en el noviazgo de mujeres en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 23, 57-90.
- Muñoz, M., González, P., Fernandez, L., & Fernandez, S. (2015). *Violencia en el noviazgo: realidad y prevención*. España: Ediciones pirámide.
- Pastor, Francisco Pascual, & Reig Ruano, Manuel, & Fontoba Ferrándiz, Julio, & García del Castillo-López, Alvaro (2011). Alcohol y Violencia. *Salud y drogas*, 11(1),71-94
- Pazos Gómez, María, & Oliva Delgado, Alfredo, & Hernando Gómez, Ángel (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3),148-159
- Ragin, C. (2007). *La construcción de la investigación social*. Bogotá: Siglo del hombre. Universidad de los Andes.
- Rey, C. A., Mateus, A., & Bayona, P. (2010). Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo diferencias por sexo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27(2), 169-181.
- Rey, C. A. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 2(26), 227-241.
- Rey-Anacona, C. A. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(2), 27-36.
- Rey-Anacona, C. A. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia Psicológica*, 31, 143-154
- Saldívar Hernández, Gabriela, Jiménez Tapia, Alberto, Gutiérrez Reynaga, Reyna, & Romero Mendoza, Martha. (2015). La coerción sexual asociada con los mitos de violación y las actitudes sexuales en estudiantes universitarios. *Salud mental*, 38(1), 27-32.
- Sánchez, O. (2009). *¿Será que las mujeres nos matan porque nos aman?. Femicidios en Colombia*. Bogotá: G2 Editores.
- Sistema universitario Ana G. Mendez. (2015). *Violencia sexual, violencia en el noviazgo, acoso y discrimin por sexo*. Puerto Rico: Universidad de Turabo.
- Sosa Sánchez, Itzel A., & Menkes Bancet, Catherine. (2016). Amarte duele. La violación sexual en las relaciones de noviazgo. Un





análisis de sus determinantes sociales. *Papeles de población*, 22(87), 43-62.

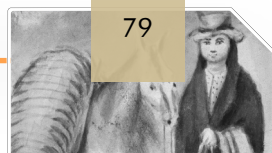
Taylor, G., Murphy - Graham, L. E., Pacheco, T., Pacheco Montoya, D., & Araújo, D. (2017). *Violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes en Brasil y Honduras; Resumen ejecutivo*. Brasil.: Promundo y Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0000864>

Toledo Badilla, F., Pizarro Muñoz, E., & Castillo Garniglia, A. (2015). Consumo de alcohol y violencia de pareja. Chile: *Boletín Observatorio chileno de drogas*. N° 20.

Vazques García, V., & Castro, R. (2008). ¿Mi novio sería capaz de matarme? Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma de Chapingo, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Número 6(2), 709-738.

Vega Lozada, F. (2002). Hostigamiento sexual virtual: Perspectivas del ordenamiento jurídico de Estados Unidos de Norteamérica. *Fórum Empresarial*, 7(1), 2-14. <https://doi.org/10.33801/fe.v7i1.3372>

Wainerman, Catalina & Sautu, Ruth. (2011). *La trastienda de la investigación*. - 1a ed. - Buenos Aires, Manantial.





Melo, y otros (2020). La historia vuelve a la Escuela. Editorial Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Ginna Lizeth Galindo Cruz
Docente catedrática
Universidad del Tolima

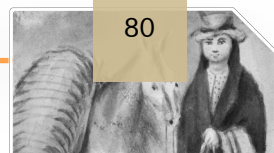
El objetivo principal de este escrito es analizar las reflexiones que Jorge Orlando Melo y otros historiadores realizan sobre la enseñanza de la historia en Colombia, como contribución al proyecto ruta bicentenario y en homenaje póstumo a Luis Wiesner Garcia. Considérese ahora que Melo, y otros (2020) asumen la integración de la historia al área de Ciencias Sociales como un factor que derivó en un vacío de la historia en el currículo que impidió la formación rigurosa y metódica de los estudiantes en esta disciplina escolar. Dicho lo anterior el argumento que exponen es soportado mediante la revisión del decreto 1002 de 1984 y la ley 1874 de 2017, lo cual les permite un abordaje en perspectiva histórica retomando el antes y el después de esta normatividad.

Por lo que se refiere a Melo, y otros (2020) plantean un análisis reflexivo y crítico frente al lugar que ha tenido la historia en el currículo colombiano durante 200 años haciendo énfasis principalmente en el impacto que trae consigo la unificación de la historia a las denominadas Ciencias Sociales y el poco o nulo impacto de la ley 1874 de 2017. Asimismo, estructuran el análisis en ocho capítulos. El primer capítulo Melo (2020) inicia con un recorrido por la enseñanza de la historia desde la colonia hasta la actualidad y cierra dando una opinión sobre cómo debería enseñarse en el presente. Seguidamente Acuña, (2020) hace referencia a los retos que trae consigo transitar de una historia romántico-patriótica a una que promueva el desarrollo de posturas críticas sobre el conocimiento histórico. A continuación (Medina , (2020) enuncia las razones que lo llevan a afirmar que la historia

ha desaparecido de los currículos bajo la concepción de integración.

En el siguiente capítulo Saldarriaga, (2020) pone de manifiesto cómo la pedagogía y la didáctica se han considerado un subproducto de menor relevancia en relación con el conocimiento denominado científico en este caso la historia, elevándola al estatus de verdad irrefutable y reduciendo la didáctica a un simple método de transmisión de ese saber. A continuación, Bonnett (2020) propone elementos que debe tener en cuenta quién debe enseñar historia, desde una perspectiva pedagógica que trasciende la historia como disciplina científica. Seguidamente Guerrero & Guerrero, (2020) realizan por su parte un recorrido por la historia como saber escolar a partir de las reformas educativas haciendo hincapié en las dificultades y censuras que ha tenido por su uso político en la educación.

Finalmente se encuentran los capítulos de González, (2020) y Monroy, (2020) los cuales destacan la memoria individual y colectiva, así como el estudio de lo local como formas de aproximarse al conocimiento histórico dejando de lado el currículo oficial que responde a reformas educativas e intereses económicos. Dicho lo anterior hay que destacar que Melo, y otros (2020) facilitan la comprensión del origen y transformación que ha tenido la enseñanza de la historia en Colombia en perspectiva diacrónica ligado a las reformas educativas que se han dado desde la república hasta la actualidad. Asimismo, aportan desde su perspectiva una opinión acerca de la situación actual de la historia en los currículos y sugieren



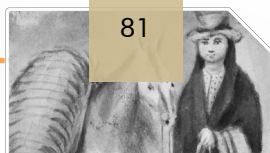


incorporaciones necesarias que permitirían un mejor abordaje como disciplina escolar.

Ahora bien, los autores Melo, y otros (2020) son claros en expresar su posición frente a considerar una ausencia de la historia en la escuela desde la integración de esta como asignatura escolar al área del Ciencias Sociales. Así pues, los autores dan por hecho que la eliminación de la historia como materia independiente y por tanto sin asignación exclusiva al interior del currículo se traducen en una eliminación de la disciplina, argumento que tendría mayor validez si estuviera respaldado por investigaciones sobre los currículos de las instituciones educativas y el análisis de las prácticas pedagógicas de los maestros que

enseñan Ciencias Sociales. Con esto quiero decir que es una limitación el no tener soporte investigativo sobre el quehacer de los maestros y afirmar tácitamente la ausencia de la historia en la escuela, como también es una limitante afirmar que la independencia de la historia en los currículos con mayor intensidad horaria necesariamente indica el regreso de la historia a la escuela.

Para concluir, el trabajo realizado por Melo, y otros (2020) es de gran importancia para quienes quieren tener una visión panorámica de la historia de la historia como disciplina escolar, asimismo las recomendaciones que aportan en cada capítulo son insumos importantes para nuevas investigaciones que aporten a la discusión.





**Del Castillo, L. (2018).
La invención republicana del legado colonia Ciencia, historia y geografía de la vanguardia
política colombiana en el siglo XIX.
Bogotá: Universidad de los Andes.**

Juan José Chinchilla Cruz
Estudiante del Programa de Historia
Universidad del Tolima

El texto que presenta la autora Lina del Castillo, expresado a grandes rasgos pretende eliminar los supuestos de “herencia colonial” y lo que se articula como “nuevo” en el momento inicial de la vida republicana, esto para la nación que en el siglo XIX vio estrategias tales como la educación, historia, geografía y ciencia, como medios para lograr dejar de un lado los restos de oscurantismo que les representaba los tiempos coloniales. La forma en la que expone sus ideas es estudiando casos en los que puede sostener sus argumentos y las fuentes que emplea la autora para construir sus explicaciones los obtiene de registros de las instituciones que han acumulado un grupo de documentos, tales como el Archivo General de la Nación, Instituto Geográfico Codazzi, de archivos familiares como el Archivo Familia Ancízar e incluso archivos de notarías.

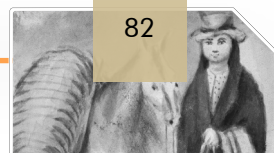
En la introducción del libro la autora es muy clara en sus intenciones con el texto y argumenta que no desconoce que la colonia haya dejado algunas permanencias en la nación. Sino que ella pretende cuestionar y desentrañar a la historia que se ha construido a partir de reconocer unas invenciones que se expresan como un “legado colonial” que ella a lo largo de los capítulos pone en cuestión y junto a los autores que cita es posible evidenciar una intención reflexiva sobre los supuestos de las élites en el siglo XIX.

El primer capítulo expone como Francisco José de Caldas, no era independentista, como normalmente se

cree, o al menos no hasta antes de la invasión de Napoleón a España. Es más Caldas divulgaba ideas monárquicas en un semanario, de ahí una idea de la cultura impresa que empezaría a circular por distintas partes en el siglo XIX colombiano. Sus aportes para las ciencias como la botánica, cartografía y geografía en el territorio de la Nueva Granada y para lo que se consolidaría como Colombia fueron importantes, y es en este primer capítulo donde se toma a las ciencias, y el papel que tienen estas prácticas en hacer distancia de las prácticas “anticuadas” que ostentaba el antiguo régimen y que con la llegada de la mentalidad “moderna” se da una libertad de prácticas y métodos para hacer ciencia.

Del primer capítulo se comienzan a obtener las primeras impresiones de las críticas que la autora hace frente a la creación procerca que tiene la historiografía del siglo XIX y parte del XX, además de dar una introducción al tema de la ciencia que con el paso de los capítulos se va a consolidar en una parte importante para la argumentación de lo que en tiempos decimonónicos iba a ser uno de los pilares de los proyectos de nación y ciudadanía.

En el capítulo dos la autora va a abordar una de las formas de construir “patria” que se usaba por medio del urbanismo, Bogotá es un ejemplo de ello, la autora por medio de mapas da muestra de que las calles capitalinas se empezaban a bautizar con el nombre ciudades importantes de Venezuela o con el nombre de algún héroe





de la independencia, una de las pretensiones sobre la planeación de Bogotá fue el hecho de elaborar vías y puentes, a la par de realizar mapas con enfoques e influencias europeas, ya que en los mapas se dibujaba a la capital como el centro de todo y sus planos los más ordenados, como si fuera la parte más civilizada de todo el país, la clara influencia liberal dentro de sus ilustraciones, ya que la comisión coreográfica fue la encargada de realizar ese trabajo.

Es importante el aporte que se hace dentro de este capítulo respecto a la consolidación del proyecto nación y las formas tan variadas que los líderes pretendieron imprimir o vender un modelo de conformación generalizado para el país. En especial la forma en la que estudia los casos de Bogotá como capital y de la formación del colegio militar para con los geógrafos y cartógrafos, aunque claramente, argumenta la autora, que sus mapas dependían mucho de su formación política e ideológica.

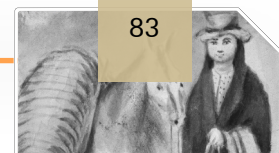
El capítulo tres, expone el caso problemático de los resguardos indígenas, que desde la colonia venían significando un trabajo para los agrimensores que delimitaban sus tierras y como iniciado el proceso republicano la incursión de los agrimensores, en específico los egresados del colegio militar, en el proceso de distribuir tierras para familias indígenas y las ideologías que por su formación en la modernidad hacían que dentro de la política liberal se dieran discursos contra ese tipo de organización espacial. La autora presentará una serie de leyes y documentos del congreso, en los cuales es evidente los intentos por acabar con los resguardos porque eran un “freno” de las reformas liberales para las tierras. Algo interesante en este capítulo es la identidad de Simón Bolívar, pues en la historiografía clásica, siempre se dice que el hombre es un sinónimo de libertad, pero que para el caso de los indígenas buscaría que siguieran bajo los tributos y sin ser reconocidos como ciudadanos iguales, ideales muy contrarios para un personaje de corte tan liberal.

Dentro de este capítulo es interesante ver la forma en la que con las fuentes y los temas tratados en capítulos anteriores la autora articula el tema de la ciencia, formación científica, política y discurso patriótico se juntan de forma eficiente para hacer que la lectura de esta parte del texto tome un sentido que hace consecuente lo leído hasta el momento.

Dentro del capítulo cuatro, se estudia la sociabilidad de las elites liberales y conservadoras durante el siglo XIX y de forma directa las que producían conocimiento científico que instituyeron el Instituto Caldas, además de la forma más literaria del discurso contra la colonia y lo “oscura” que fue esta época frente a lo “moderno” que significaba la república, además de usar y acusar a su contraparte política con ser “neocoloniales” o reproducir este tipo de régimen. Los temas que trata esta parte del libro se caracterizan por ser muy críticas con el contexto político de la época, el uso de la colonia como forma peyorativa y de oposición política que hace amplias las formas en las que ambos partidos buscaban adherirse a las corrientes del pensamiento más cercanos a la modernidad misma, es evidente que ambos partidos pretendían lo mismo, sembrar la idea de la república dentro de la sociedad en general por medio de distintos usos del discurso, lo curioso está en los métodos usados que dentro de las fuentes que enlaza la autora se evidencian.

la autora menciona que, para la prensa al inicio de la cultura impresa, se ve reflejada de gran forma los procesos y éxitos de la comisión corográfica, pues se iban publicando sus hazañas. El Instituto Caldas tenía en sus direcciones una alianza bipartidista que favorece a los que normalmente se conocen como los rivales, los partidos Conservador y Liberal. Estos que se creían rivales de siempre y que en muchas de sus pretensiones van a coincidir, pues es así el caso de tratar de erradicar de la gente la mentalidad colonial. Todo esto expresado en el capítulo cuatro.

En el capítulo cinco se ve como idea principal el hecho de la ciencia constitucional y como con esta los dirigentes, ya sean liberales o conservadores van a





perseguir unos ideales encubiertos. La carta *magna* sería uno de los tantos instrumentos por el cual ambos partidos y elites políticas regionales daban indicios de las figuras que creían mejores para configurar el Estado a conveniencia de sus intereses y también se unen en torno a unos beneficios repartidos por las regiones. Otra interpretación para el Estado que complementaba a las constituciones que se hacían en el siglo XIX y que tiene relación directa con partes de los capítulos anteriores, son los mapas, la Autora presenta dos, uno hecho por José María Samper y el otro por Joaquín Acosta, cada uno con grandes diferencias, las fuentes presentadas dan signos de ser iguales en tanto a su cartografía y las diferencias recaen en las formas que representan las divisiones por regiones.

Lo que este capítulo indica es un tema que durará mucho para la historia patria y es el hecho de las votaciones y los derechos del sufragio dentro de las constituciones, además que la autora logra relacionar de forma coherente lo que los mapas y los intereses políticos de las elites nacionales y regionales estaban maquinando para consolidar el nuevo Estado colombiano.

Para el cierre del libro, en la sexta parte se presenta un factor que va a definir unas de las tensiones más fuertes en el XIX y es el Estado, la iglesia y la educación, además de la educación. Ambos partidos tenían sectores que apoyaban el quitar a la iglesia de la influencia estatal y expropiar las tierras que esta institución ostentaba para ahí en esos terrenos edificar estructuras dignas de una sociedad que se iba acercando a la modernidad.

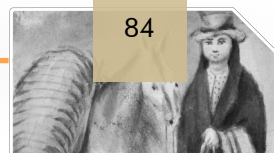
La planeación de escuelas y las motivaciones de los gobiernos por traer alemanes con ideas protestantes a dictar clases, era algo que a la iglesia y a un sector conservador le incomodaba, aparte de que con los avances en la geografía y la impresión de mapas harían que dentro de las aulas se sacaran de las paredes los crucifijos y se adaptaran mapas de Europa o Colombia. Por otro lado, estaban quienes no querían que la iglesia perdiera sus posesiones, este es el caso de Boyacá y Antioquia, allá la influencia conservadora era mayor y su población

mostraba desprecio por esas medidas que se estaban tomando.

Es interesante ver las formas en las que este capítulo problematiza los procesos de desamortización y todo lo que esto significó dentro de las elites políticas que por medio de la relación eclesiástica ejercían poder, la relación que logra hacer la autora de la educación con la iglesia y los retos que enfrentaban las instituciones católicas con la llegada del pensamiento moderno resultan interesantes, si se piensa pues que dentro del siglo XIX colombiano, por momentos la invención de lo que la colonia dejó en la sociedad era visto de mala forma y que el tratamiento que se le estaba dando a la separación Estado e iglesia era una suerte de giro hacia las tendencias más de los modelos de nación europeos que Colombia emulaba.

Como comentario final, y a modo de conclusión, el libro se plantea unos problemas y los desarrolla de forma coherente, las fuentes son variadas y los argumentos no responden solo a un tipo de análisis. Tiene un hilo conductor con las ideas a las que apunta y responde a los objetivos de los capítulos, además que en las conclusiones la autora ofrece reflexiones que tal vez dentro de los capítulos no puso de forma tan explícita. El libro es útil porque pone a pensar desde las ciencias sociales las formas en las que se ha construido la idea de nación y lo amplio que es el enfoque de construir un discurso de nación.

Rompe un poco con los discursos anticuados de construcción de la ciudadanía y de la representación patriótica. Se cuestiona por cosas que intelectuales de la época inventaron, logra descifrar esos modelos que los nuevos ciudadanos y clases políticas estaban repitiendo sobre la colonia. La autora si bien no hace una historia cercana a lo colonial, no desconoce tampoco los aportes que tuvo este periodo del que tanto se intentó huir en el siglo XIX.





Universidad
del Tolima



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

REVISTA
Licienso

*"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"*



Número 5 2023. Ibagué, Tolima (Colombia)

ISSN: 2711-0915